



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

PORTADA

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Tesis en opción al grado académico de magister en **GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN.**

TÍTULO:

DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIO LOGÍSTICO AUTOMOTRIZ EXTERNAL S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO, BASADO EN LA NORMATIVA LEGAL ECUATORIANA VIGENTE.

Autor: Medina Pacheco Vanesa Rosaly.

Tutor: Ing. Msc. Ulloa Enríquez Medardo Ángel.

LATACUNGA – ECUADOR
Marzo - 2016



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de investigación de posgrados de la Universidad Técnica de Cotopaxi; por cuanto, el maestrante: Medina Pacheco Vanesa Rosaly, con el título de tesis: DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIO LOGÍSTICO AUTOMOTRIZ EXTERNAL S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO, BASADO EN LA NORMATIVA LEGAL ECUATORIANA VIGENTE, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga marzo – , 2016.

Para constancia firman:

GIOVANA PARRA GALLARDO
PRESIDENTE

ADOLFO POLIVIO CEVALLOS POLANCO
MIEMBRO

RENAN ARTURO LARA LANDAZURI
MIEMBRO

HERNAN BLADIMIR NAVAS OLMEDO
OPONENTE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO
Latacunga – Ecuador

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Programa de Maestría en Gestión de la Producción, nombrado por el Honorable Consejo Directivo de la Dirección de Posgrados.

CERTIFICO:

Que analizado el Informe de Investigación para optar por el grado de Magister en Gestión de la Producción.

El problema de investigación se refiere a: “DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIO LOGÍSTICO AUTOMOTRIZ EXTERNAL S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO, BASADO EN LA NORMATIVA LEGAL ECUATORIANA VIGENTE”

Presentado por: Medina Pacheco Vanesa Rosaly con cédula de ciudadanía N° 050277972-1.

Sugiero su aprobación y permita continuar con el trabajo de investigación.

Tutor: Ing. Msc. Medardo Ángel Ulloa Enríquez.

Latacunga, Marzo del 2016



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO
Latacunga – Ecuador

RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DE LA TESIS

La abajo firmante en calidad de estudiante de la Maestría en Gestión de la Producción declara que el contenido de este Informe de Investigación Científica: “DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIO LOGÍSTICO AUTOMOTRIZ EXTERNAL S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO, BASADO EN LA NORMATIVA LEGAL ECUATORIANA VIGENTE”, previo a la obtención del Grado de Magister en Gestión de la Producción, son absolutamente originales, auténticos, personales y de exclusiva responsabilidad legal, académica de la autora.

Latacunga, Marzo del 2016

Vanesa Rosaly Medina Pacheco

C.C. 0502779721

AGRADECIMIENTO

*A Dios por darme la vida,
El conocimiento y la sabiduría
al . Msc. Medardo Ulloa, Tutor del presente
Trabajo de Investigación
por su orientación, apoyo para la
realización de este estudio y por
brindarme sus conocimientos y
experiencia profesional en cada una de
las fases de la investigación
a mi estimada y querida familia
muchas gracias de todo corazón.*

Vanesa

DEDICATORIA

*Dedico este Informe de Investigación
a mis hijos Santiago y Martín Mejía
Medina, a mi esposo Christian
por ser fuente de inspiración,
quienes son la razón de mi vida,
por la sonrisa y el amor
que me brindan cada día.
a mis padres Miriam y Gerardo
por su ejemplo, lucha y tenacidad,
a mis hermanos
Gabriela y Alejandro
por su apoyo y afecto incondicional.*

Vanesa

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	I
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	II
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	III
RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DE LA TESIS	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XII
ÍNDICE DE PROCESOS.....	XIII
RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XVI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	3
1. PROBLEMATIZACIÓN	3
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.	6
1.3 Justificación	6
1.4 Objetivos.....	8
1.4.1 General.....	8
1.4.2 Específicos.	8
1.5 Enfoque de la Investigación	8
CAPÍTULO II.....	10
2. FUNDAMENTO TEÓRICO	10
2.1 Antecedentes de la investigación	10
2.2 Fundamentación científica	13
2.2.1 Fundamentación filosófica	13
2.2.2 Fundamentación sociológica.....	14
2.2.3 Fundamentación Legal	14

2.3	Categorías Fundamentales	16
2.4	Fundamentación teórica	17
2.4.1	Salud y Trabajo	17
2.4.1.1	La Salud	17
2.4.1.2	El Trabajo	18
2.4.2	Salud Ocupacional	18
2.4.3	Evaluación de riesgos.....	19
2.4.3.1	Qué es evaluación de riesgos	20
2.4.4	Estructura de la evaluación de riesgos	21
2.4.4.1	Recopilar información	21
2.4.4.2	Identificar	21
2.4.4.3	Valorar los riesgos.....	22
2.4.4.4	Observar.....	22
2.4.4.5	Fundamentos del Modelo de Gestión	22
2.4.4.5.1	Gestión Administrativa	23
2.4.4.5.2	Gestión Técnica	23
2.4.4.5.3	Gestión del Talento Humano.....	24
2.4.4.5.4	Procedimientos y Programas Operativos.....	24
2.4.4.6	Sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según la normativa legal ecuatoriana vigente y su aplicabilidad en la empresa External S.A.....	25
2.5	Factores de Riesgo Ocupacional.....	27
2.5.4	Factores de Riesgo Químico.....	27
2.5.5	Factores de riesgo Biológico.....	28
2.5.6	Factores de Riesgo Psicosocial	29
2.5.7	Factores de Riesgo Ergonómico	30
2.5.8	Factores de Riesgo Físico	31
2.5.9	Factores de Riesgo Mecánico.....	32
2.6	Evaluación y gestión de riesgos	32
2.7	Prevención de riesgos	33
2.7.4	Accidente.....	33
2.7.5	Enfermedad profesional.....	34

2.7.6	Principios generales para la prevención de riesgos.....	34
2.8	Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores 35	
CAPÍTULO III.....		37
3.	METODOLOGÍA.....	37
3.1	Diseño de la Investigación	37
3.2	Tipo de Investigación.....	38
3.2.1	Investigación Exploratoria.....	38
3.2.2	Investigación Descriptiva	38
3.2.3	Investigación de campo.....	39
3.2.4	Investigación bibliográfica.....	39
3.3	Métodos, técnicas e instrumentos de Investigación.....	39
3.3.1	Método inductivo	40
3.3.2	Método deductivo.....	40
3.3.3	Método dialéctico	40
3.4	Técnicas e instrumentos	40
3.4.1	La encuesta	40
3.4.2	Instrumentos	41
3.5	Población y muestra	41
3.6	Hipótesis.....	41
3.7	Señalamiento de Variables de la Hipótesis	42
3.8	Operacionalización de Variables	42
3.9	Procedimiento de la Investigación	42
3.10.	Diagnóstico Inicial de la Empresa EXTERNAL S.A.	43
3.10.1	Descripción de la empresa.....	43
3.10.2	Organigrama de EXTERNAL S.A.	44
3.10.3	Operaciones de External S.A.	45
3.10.4	Procesos Área Operativa.....	45
3.10.5	Procesos Área Administrativa.	47
3.10.6	Instalaciones y equipos de EXTERNAL S.A.....	47
3.10.7	Identificación de los factores de Riesgos	53
3.10.7.1	Evaluación y análisis de factores de riesgo.....	54
3.10.7.2	Resultado general de evaluación de factores de riesgo de EXTERNAL S.A.	60
3.10.7.3	Situación Geográfica EXTERNAL S.A.	65

3.10.7.4	Mapas de Riesgo EXTERNAL S.A.	66
3.10.7.5	Análisis e interpretación de Encuestas Aplicadas a colaboradores de EXTERNAL S.A.	68
3.11	Conclusiones y recomendaciones	69
3.11.1	Conclusiones	69
3.11.2	Recomendaciones.....	70
CAPÍTULO IV		71
4.	PROPUESTA.....	71
4.1.	Título de la propuesta	71
4.2.	Diseño de la propuesta.....	71
4.2.1.	Datos informativos	71
4.3.	Justificación	71
4.4.	Objetivos:.....	72
4.4.1.	Objetivo General	72
4.4.2.	Objetivos Específicos:.....	73
4.5.	Desarrollo de la propuesta	73
4.5.2.	Gestión administrativa	73
4.5.2.1.	Política de Seguridad y Salud Ocupacional.....	74
4.5.2.2.	Planificación	74
4.5.2.3.	Planificación de la Seguridad y Salud en el Trabajo	76
4.5.2.4.	Organización.	77
4.5.2.5.	Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo.	78
4.5.2.6.	Servicios Médicos de empresas.	79
4.5.2.7.	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	79
4.5.2.8.	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	80
4.5.2.9.	Integración e implantación	80
4.5.2.10.	Implantación del plan de seguridad en el trabajo	81
4.5.3.	Gestión Técnica.	81
4.5.4.	Gestión del talento humano	82
4.5.5.	Procedimiento y programas operativos básicos	82
BIBLIOGRAFÍA.....		84

ANEXOS	85
Criterio de los jefes de sección de la Empresa External S.A.....	85
Criterio de los supervisores de la empresa External S.A.	95
Criterio de los trabajadores de la empresa External S.A.	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Factores de Riesgo Químico	28
Tabla 2 Factores de Riesgo Biológico	29
Tabla 3 Factores de Riesgo Psicosocial	29
Tabla 4 Factores de Riesgo Ergonómico.....	31
Tabla 5 Factores de Riesgo Físico.....	32
Tabla 6 Muestra.....	41
Tabla 7 Inventario de Recursos de EXTERNAL S.A.	48
Tabla 8 Distribución de los Puestos de Trabajo en el Área Administrativa	53
Tabla 9 Distribución de los Puestos de Trabajo en el Área Operativa	54
Tabla 10 Cualificación Cualitativa del Riesgo - Triple Criterio.....	54
Tabla 11 Matriz de Triple Criterio – Factores Físicos	55
Tabla 12 Matriz de Triple Criterio – Factores Mecánicos.....	56
Tabla 13 Matriz de Triple Criterio – Factores Ergonómicos	57
Tabla 14 Matriz de Triple Criterio – Factores Psicosociales	58
Tabla 15 Matriz de Triple Criterio – Accidentes Mayores.....	59
Tabla 16 Estimación del riesgo	60
Tabla 17 Apoyo de los Directivos.....	85
Tabla 18 Relación de comunicación permanente	86
Tabla 19 Falencias detectadas en la empresa.....	87
Tabla 20 Unificación de los trabajadores	88
Tabla 21 Distribución de ropa de trabajo	89
Tabla 22 Accidentes de trabajo.....	90
Tabla 23 Implantación de sistemas de seguridad	91
Tabla 24 Programa de salud preventiva	92
Tabla 25 Riesgos de los trabajadores	93
Tabla 26 Socialización de los riesgos	94
Tabla 27 Tiempo de revisión de las instalaciones	95
Tabla 28 Cumplimiento de los horarios	96
Tabla 29 Trabajo con los empleados	97

Tabla 30 Líder de los trabajadores.....	98
Tabla 31 Reacción ante un accidente	99
Tabla 32 Personal especializado	100
Tabla 33 Instrumentos necesarios	101
Tabla 34 Botiquín de primeros auxilios.....	102
Tabla 35 Socialización de accidentes	103
Tabla 36 Ambiente laboral satisfactorio.....	104
Tabla 37 Entrega de equipos de protección	105
Tabla 38 Capacitación sobre accidentes	106
Tabla 39 Estabilidad laboral	107
Tabla 40 Es afiliado al IESS	108
Tabla 41 Firma de contrato de trabajo.....	109
Tabla 42 Existe la consejería empresarial	110
Tabla 43 Atención conveniente.....	111
Tabla 44 Seguro privado para los trabajadores	112
Tabla 45 Existe una unidad médica	113
Tabla 46 Equipos para emergencias mayores.....	114

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Organigrama EXTERNAL S.A.....	44
Gráfico N° 2 Diagnóstico Inicial de Factores de Riesgo en la empresa EXTERNAL S.A.....	61
Gráfico N° 3 Matriz de Riesgos EXTERNAL S.A.....	62
Gráfico N° 4 Situación Geográfica EXTERNAL S.A.	65
Gráfico N° 1 Apoyo de los directivos	85
Gráfico N° 2 Relación de comunicación permanente	86
Gráfico N° 3 Falencias detectadas en la empresa	87
Gráfico N° 4 Unificación de los trabajadores.....	88
Gráfico N° 5 Distribución de ropa de trabajo.....	89
Gráfico N° 6 Accidentes de trabajo	90
Gráfico N° 7 Implantación de sistemas de seguridad	91
Gráfico N° 8 Programa de salud preventiva.....	92
Gráfico N° 9 Riesgos de los trabajadores	93
Gráfico N° 10 Socialización de los riesgos	94
Gráfico N° 11 Tiempo de revisión de las instalaciones	95

Gráfico N° 12 Cumplimiento de los horarios	96
Gráfico N° 13 Trabajo con los empleados	97
Gráfico N° 14 Líder de los trabajadores.....	98
Gráfico N° 15 Reacción ante un accidente	99
Gráfico N° 16 Personal especializado	100
Gráfico N° 17 Instrumentos necesarios	101
Gráfico N° 18 Botiquín de primeros auxilios.....	102
Gráfico N° 19 Socialización de accidentes	103
Gráfico N° 20 Ambiente laboral satisfactorio.....	104
Gráfico N° 21 Entrega de equipos de protección	105
Gráfico N° 22 Capacitación sobre accidentes	106
Gráfico N° 23 Estabilidad laboral	107
Gráfico N° 24 Es afiliado al IESS	108
Gráfico N° 25 Firma de contrato de trabajo	109
Gráfico N° 26 Existe la consejería empresarial	110
Gráfico N° 27 Atención conveniente.....	111
Gráfico N° 28 Seguro privado para los trabajadores	112
Gráfico N° 29 Existe una unidad médica	113
Gráfico N° 30 Equipos para emergencias mayores	114

ÍNDICE DE PROCESOS

Proceso 1. PROCESO JEFE OPERATIVO	45
Proceso 2. PROCESO SUPERVISOR DE PLANTA	46
Proceso 3. PROCESO CONDUCTOR.....	46



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO
Latacunga- Ecuador

TÍTULO:

DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIO LOGÍSTICO AUTOMOTRIZ EXTERNAL S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO, BASADO EN LA NORMATIVA LEGAL ECUATORIANA VIGENTE.

Autora: Vanesa Rosaly Medina Pacheco

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general: Realizar un diseño al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la empresa de Servicio Logístico Automotriz External S.A., basado en normativa legal vigente; cuyos objetivos específicos son los siguientes:

- Describir la situación inicial sobre el cumplimiento de las normativas en SSO de la empresa. Los mismos que han sido tratados en el primer capítulo.
- Detectar las actividades y procesos manejados por EXTERNAL S.A., en cuanto a los riesgos. Este objetivo se encuentra desarrollado en la evaluación y gestión de riesgos.
- Elaborar el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Para dar cumplimiento a este objetivo se ha desarrollado en la propuesta planteada

Este trabajo es una respuesta al problema que consiste en: ¿De qué manera la empresa External S.A., puede llevar un control enfocado a Seguridad y Salud? donde se utilizó la metodología descriptiva con el método inductivo deductivo, para el desarrollo de las categorías fundamentales.

Se aplicaron las encuestas a los jefes de área, supervisores y trabajadores, para conocer su modo de pensar sobre la gestión de Seguridad y salud ocupacional así como la capacitación de prevención de riesgos en la empresa; para lo cual es

necesario implementar el sistema de seguridad personal de los trabajadores y su capacitación para enfrentar los riesgos laborales que constan en las conclusiones y recomendaciones.

PALABRAS CLAVES: Trabajo y salud; evaluación de riesgos; estructura de la evaluación; fundamentos del modelo de gestión, Sistema de gestión con normativa legal vigente; Factores de riesgo ocupacional; prevención de riesgos; mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.



**COTOPAXI TECHNICAL UNIVERSITY
GRADUATE MANAGEMENT**

MASTER OF PRODUCTION MANAGEMENT

TITLE: DESIGN OF A MANAGEMENT SYSTEM FOR OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH SERVICE ENTERPRISE EXTERNAL AUTOMOTIVE LOGISTICS SA IN THE CITY OF QUITO, BASED ON MANAGEMENT MODEL SYSTEM ECUADOR.

Autor: Medina Pacheco Vanesa Rosaly

Tutor: Ing. Msc. Medardo Ángel Ulloa Enríquez

ABSTRACT

This research has the general objective: To make a design Management System Occupational Safety and Health for the company Automotive Logistics Service External S.A., based on current legislation; whose specific objectives are:

- Describe the initial situation on regulatory compliance enterprise SSO. They have been treated in the first chapter.
- Identify the activities and managed by EXTERNAL S.A., processes regarding the risks. This objective is developed in the assessment and risk management.
- Develop design Management System Occupational Safety and Health. To fulfill this objective has been developed in the proposal made

This work is an answer to the problem is: How External S.A. company can keep focused on health and safety control? Descriptive methodology was used with inductive deductive method for the development of the fundamental categories.

Surveys of area managers, supervisors and workers were applied, to know their way of thinking about the management of Health and Safety training and risk prevention in the company; which it is necessary to implement the system of personal security of workers and their training to address occupational risks contained in the conclusions and recommendations.

KEY WORDS: Work and Health ; Risks evaluation; evaluation structure ; fundamentals of management model Management system with current legislation ; Occupational risk factors ; risks prevention; improving the safety and health of workers

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación centra su atención en los diferentes procesos que brinda la empresa de Servicio Logístico Automotriz External S.A., situado en la ciudad de Quito. El presente estudio tiene por objetivo principal el Diseño de un Sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en base a la normativa legal ecuatoriana vigente, el mismo brindará un aporte primordial a la mejora continua de los procesos de la empresa,

“ Un accidentes es todo suceso imprevisto y repentino que ocasiona al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena”. (Ministerio del Trabajo, 2014, p. 147)

En consecuencia se trata sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo, entendiéndose en un sentido amplio e integrador que englobe las prácticas tradicionales y muchas veces poco conocidas de la seguridad industrial, higiene industrial, ergonomía, psicología y medicina del trabajo, no ha tenido la aceptación de las organizaciones, entre otras razones, debido a los escasos resultados demostrados por dicha actividad, lo que a su vez ha determinado que en muchas organizaciones la acción preventiva sea relegada a un segundo plano al no considerarla parte de la productividad, y únicamente una exigencia legal.

Las empresas tanto públicas como privadas requieren especial preocupación ya que los índices de accidentabilidad frente al sector productivo y de servicios son notorios. La falta de conocimiento y accesibilidad a sistemas de mejora continua en estos sectores se dificulta por tratarse de un tema complejo y no tan conocido, con escasez de recursos económicos, humano, técnicos y la falta de participación en sus procesos de desarrollo.

Actualmente sucede y lamentablemente se tiene que reconocer, los directivos de las empresas buscan sencillamente cumplir los requisitos legales o las exigencias que las entidades de control estipulan en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, pero no han visto más allá de la importancia que tiene el tema en el ámbito de la producción de sus empresas.

Con lo que se ha expuesto anteriormente, el presente trabajo de investigación consta de los siguientes capítulos:

El Primer Capítulo aborda la problematización de investigación, el planteamiento del problema, la formulación del mismo los objetivos: un general y tres específicos, para luego realizar un enfoque de la investigación.

El Segundo Capítulo establece el fundamento teórico en donde se encuentran los antecedentes de la investigación, la fundamentación científica, las categorías fundamentales, la salud y el trabajo, la salud ocupacional, la estructura de la evaluación de riesgos, la recopilación identificación, valoración, observación de la información, los fundamentos del modelo de gestión, el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional según la normativa legal ecuatoriana vigente y su aplicabilidad a la empresa External S.A., los factores de riesgo ocupacional, la evaluación y la gestión de riesgo, la prevención de riesgos y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

El Tercer Capítulo describe la metodología, el diseño de la investigación, tipos de investigación, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, la población y muestra, la hipótesis, sus variables, así como la operacionalización de las mismas, para continuar con el procedimiento de la investigación y la situación actual de la empresa. Se realiza el análisis y la interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a los jefes de sección a los supervisores y trabajadores de la empresa en estudio, para luego exponer la verificación de la hipótesis como las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente en el Cuarto Capítulo trata sobre el Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en base a la normativa actual vigente, el mismo que se aplicará a la empresa de Servicio Logístico Automotriz EXTERNAL S.A., la misma abarca 4 gestiones: Administrativa, Técnica, Talento Humano y Procedimientos y programas operativos básicos, con apoyo de registros, formatos creados para la aplicación de los mismos.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMATIZACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Para las organizaciones a nivel mundial es muy importante el saber administrar todas y cada una de sus partes a fin de que los objetivos propuestos por las mismas, ya sean económicos, sociales, ambientales, entre otros, puedan ser alcanzados. Sin embargo, aparte de llevar a cabo una adecuada gestión, es obligatorio para las organizaciones acogerse a las leyes bajo las cuales están sujetas, para esto principalmente se deben identificar y evaluar los factores de riesgo en cada puesto de trabajo de una organización.

Es precisamente por eso que se aborda el tema legal en la formulación de planes, programas o sistemas que se vayan aplicar en las organizaciones, la evaluación de algunos tipos de riesgo que afectan al bienestar y confort de los colaboradores, debería exigirse en principio a todas las empresas cualquiera que sea su actividad ya que si esto no se sujeta a las leyes, simplemente no van a traer ningún beneficio, sino, van hacer causa de problemas.

Se indica que cada 15 segundos, un trabajador muere a causa de accidentes, enfermedades relacionadas con el trabajo.

De acuerdo con estimaciones de la OIT cada año alrededor de 317 millones de personas son víctimas de accidentes del trabajo en todo el mundo y 2,34 millones de personas mueren debido a accidentes o enfermedades profesionales. En la región de las Américas, las cifras disponibles indican que se registran 11,1 accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores en la industria, 10,7 en la agricultura y 6,9 en el sector de los servicios. (Organización Internacional del Trabajo, 2013)

En la actualidad la empresa EXTERNAL S.A., ejecuta sus trabajos sin conocer ni aplicar la normativa vigente en cuanto a temas de Seguridad y Salud Ocupacional, esto implica exponer al personal a peligros y riesgos que pueden terminar en

accidentes con consecuencias leves o graves, al igual que el desarrollo de enfermedades profesionales.

La empresa no cuenta con un eficiente Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, por lo que es necesario diseñar un sistema que lleve un adecuado control de riesgos, sean graves o no, de los daños de la salud ocupacional y, en general de los accidentes e incidentes que provoquen pérdidas económicas a la empresa.

El diseño y posterior implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, permitirá la creación de una “cultura organizacional” y se constituirá en un valor agregado, que permitirá captar más clientes y la consolidación económica de la empresa en base a objetivos orientados a optimizar las labores y reducir al máximo los riesgos, enfermedades ocupacionales y accidentes del personal involucrado en la misma.

La presión laboral, la monotonía y las actividades repetitivas, crea en el trabajador mal capacitado y mal remunerado, fatiga, desinterés por el trabajo; se obtienen productos de mala calidad, conflictos en el sitio de trabajo, los obreros desmotivados, no le dan un valor agregado al producto final. El trabajo excesivo, el descanso inadecuado, son muy peligrosos, el agotamiento provoca desatención y hasta sueño, los resultados de la productividad se ven reflejados directamente por la relación psicosociológica presente entre los entes involucrados en el proceso productivo, de tal manera que si las relaciones interpersonales no son buenas; consecuentemente se presentan altos costos en el proceso productivo.

La carencia de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional afecta de manera directa a los trabajadores los cuales son más propensos a sufrir un accidente a causa de la fatiga laboral, baja los niveles de productividad y tiene significativas pérdidas económicas. De continuar con la aplicación de procesos no adecuados, en el uso de equipos de protección personal, los operadores se ven expuestos a enfermedades profesionales que conllevan ausentismo en el trabajo e indemnizaciones por parte de la empresa.

De no dar atención a las actividades monótonas y repetitivas, el clima laboral y el desempeño de los trabajadores, disminuye significativamente los niveles de productividad y la salud laboral de la empresa, causando rotación de personal por renuncias o despidos.

De persistir el problema de capacitación y adiestramiento en materia de factores de Seguridad y Salud Ocupacional, el trabajador está sujeto a desatención y vulnerabilidad ante los procedimientos de trabajo, esto conlleva a sanciones internas y puede desembocar en sanciones legales a la empresa según la normativa legal vigente.

Esta investigación cuyo escenario principal es la elaboración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la empresa de Servicio Logístico Automotriz EXTERNAL S.A., involucra tomas de decisiones para beneficio de la empresa mediante la aplicación del plan de intervención que es un factor importante para llegar a hacer una empresa que cumpla con las normas legales en Seguridad y Salud.

La delimitación comprende:

Campo : Seguridad y Salud en el Trabajo

Área : Seguridad del Trabajo

Aspecto : Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional.

Tema: Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la empresa de Servicio Logístico Automotriz EXTERNAL S.A., basado en la normativa legal ecuatoriana vigente.

Geo: Av. Manuel Córdova Galarza Km. 10 ½ vía a la Mitad del Mundo

Témporo: 2015

Espacial: 2015-2016

1.2 Formulación del Problema.

Por todo lo anteriormente expuesto, el problema se enuncia de la siguiente forma:

¿De qué manera la empresa de Servicios Logístico Automotriz EXTERNAL S.A., puede llevar un control enfocado a Seguridad y Salud Ocupacional?

1.3 Justificación

Dada la situación social, económica que está expuesto nuestro país, y las múltiples consecuencias que han traído para la sociedad las malas prácticas realizadas por las empresas, resulta necesario analizar las condiciones actuales de su gestión, para tender una igualdad de condiciones frente a la empresa extranjera que gracias a los avances tecnológicos y al fácil acceso que tienen a éstos, se vuelven cada vez más competitivas.

Por otra parte, todo proceso está propenso a sufrir eventos, los cuales pueden tener efectos negativos en la calidad del producto o servicio, en la seguridad y la salud de los trabajadores. Por lo tanto es necesario buscar alternativas que garanticen el control de estas situaciones y aumentar así la competitividad y la productividad de las empresas.

Al realizar el diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional se demuestra a los colaboradores el interés de las directivas por el bienestar de los colaboradores, lo que contribuye a aumentar los niveles de motivación. Por otro lado, la empresa "EXTERNAL S.A." confirma tanto a la sociedad, a sus clientes; y, principalmente a sus colaboradores el compromiso que tiene con éstos de cuidar su integridad.

Otro beneficio económico que tiene la empresa al implementar un sistema de gestión en seguridad es bajar el nivel de riesgos en la empresa. Con esto es posible evitar multas, sanciones, y demandas judiciales por responsabilidades de accidentes laborales.

Es obligatorio el cumplimiento de las leyes y reglamentos existentes. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Modelo Ecuador es el pilar fundamental del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo que rige para todos los países miembros que integran la Comunidad Andina (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) según decisión 584 (RO 160:2-SEP2003) y el Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo que fue aprobado mediante resolución 957 del 23 de Septiembre del 2005, dentro de los cuales se establecen los aspectos a tomar en cuenta del Sistema de Gestión que son:

- Gestión Administrativa,
- Gestión Técnica,
- Gestión del Talento Humano
- Procedimientos Operativos Básicos.

Para el desarrollo de este trabajo es necesario realizar primeramente una identificación de peligros y riesgos, y con la valoración de los mismos establecer las medidas de control, determinando la temporización y priorización de los planes de acción.

Se debe tomar en cuenta que al adoptar un Sistema de gestión de seguridad y Salud en la empresa, se asegura el cumplimiento de los objetivos éticos, legales, de productividad, rentabilidad y de seguridad necesarias para el mantenimiento de la organización y de exigencias de la sociedad.

Esto redundará en climas de satisfacción y confort, permitiendo al mismo tiempo que EXTERNAL S.A., mejore sus ingresos, su personal vea que su nivel de Salud y Seguridad Ocupacional mejoran notablemente.

La empresa busca la competitividad y eficiencia en el desarrollo de sus actividades, a través de su alta dirección busca implementar un sistema de gestión institucional y social, cuyo pilar o eje fundamental es el trabajador, quien debe ser protegido y respaldado por la empresa y la sociedad; brindarle un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio de sus facultades físicas y mentales. Estos antecedentes son los que han permitido decidir adoptar el Sistema de Gestión Modelo Ecuador para la empresa.

1.4 Objetivos.

1.4.1 General.

Realizar un diseño al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la empresa de Servicio Logístico Automotriz EXTERNAL S.A., basado en la normativa legal ecuatoriana vigente.

1.4.2 Específicos.

- Aplicar la normativa legal ecuatoriana vigente en la empresa External S.A., a través del conocimiento de sus fundamentos teóricos para mejorar el sistema de seguridad y salud en el Trabajo.
- Realizar la identificación, análisis e interpretación de los resultados del sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Elaborar el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la empresa EXTERNAL S.A., basada en la normativa legal ecuatoriana vigente.

1.5 Enfoque de la Investigación

El presente tema de investigación tiene un enfoque científico, dentro de una estructura teórico práctica porque permite el conocimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa Automotriz EXTERNAL S.A.

“La investigación científica es un proceso técnico científico que busca describir las leyes generales que rigen las relaciones de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, para satisfacer las necesidades de la humanidad de describir, predecir, controlar o transformar la realidad objetiva.” (Karl Raimund Popper, 2008, p. 34)

En consecuencia este concepto es aplicable a la presente investigación porque se trata de describir y predecir los riesgos que implica el trabajo ocupacional de esta empresa de Logística Automotriz, para mantener la seguridad y salud de su empleados en beneficio del desarrollo integral de la empresa.

Este trabajo ayudará a la ubicación central del problema y a la solución que se de para mejorar la práctica del trabajando, realizando diseños y programas de Salud y Seguridad, a través de un análisis cualitativo y cuantitativo de los riesgos que implica esta actividad a través de la encuestas realizadas a los Jefes de área, Trabajadores y Cliente,. Luego de los cual será analizado e interpretado los resultados, para incorporar sus experiencias como recomendaciones al problema planteado.

Se realizara un análisis cuantitativo que se encuentra en el cuadro estadístico de porcentualización, graficación y el análisis e interpretación de los resultados.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

“La Seguridad y Salud en el Trabajo, entendiéndose en un sentido amplio e integrador que englobe las prácticas tradicionales y muchas veces poco conocidas de la seguridad industrial, higiene industrial, ergonomía, psicología y medicina del trabajo, no ha tenido la aceptación de las organizaciones, entre otras razones, debido a los escasos resultados demostrados por dicha actividad, lo que a su vez ha determinado que en muchas organizaciones la acción preventiva sea relegada a un segundo plano al no considerarle parte de la productividad, y únicamente una exigencia legal.” (Luis Vásquez Zamora, 2001, pp. 22-23)

Lo que significa la importancia que se debe dar a las acciones preventivas, para evitar accidentes en el trabajo de una empresa, por cuya causa, es necesario conocer las reglas y fundamentos en que se basa la seguridad industrial tanto para los trabajadores, como para el mantenimiento de las maquinarias.

Fortalezas de la empresa External S.A.

La interrelación cuantificable de elementos y subelementos, conceptualizados integralmente para funcionar con calidad, eficiencia y eficacia en una empresa, permite la seguridad y la salud de sus trabajadores; con bajo costo de desarrollo e implementación, flexible y adaptable, siempre y cuando se cumpla con los estándares más actuales y exigentes tanto nacionales como internacionales en el ambiente laboral de los trabajadores, lo que permite tener indicadores de registro control y análisis en tiempo real mediante el uso de herramientas informáticas que permitan detectar a tiempo los riesgos laborales y la salud ocupacional de los trabajadores, esto fortalecerá las buenas relaciones entre directivos y trabajadores para mejorar la producción de la empresa.

Debilidades de la Empresa External S.A.

El ser una herramienta de reciente aplicación, el poco conocimiento sobre la misma, la necesidad de ser manejada por técnicos especializados, el prejuicio existente sobre la producción nacional.

“La aplicación efectiva de cualquier sistema que comprenda realizar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, inicia con una participación directa de la alta dirección de una empresa, por lo que debe ser uno de los objetivos fundamentales de toda dirección”. (Ramírez César, 2005, p. 45)

Esto hace pensar que en toda organización, la dirección debe expresar claramente el espíritu de mantenimiento del ritmo de trabajo que permita salir adelante en una empresa como es el caso de External S.A. de la ciudad de Quito, para lograr mayores niveles de calidad de vida de los trabajadores.

Las claves principales de la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en una empresa privada son:

- Integrar el sistema a la gestión propia de la empresa, y que el mismo sea considerado dentro de los objetivos estratégicos de la empresa.
- Apoyarse en la gestión administrativa y operativa de las áreas de la empresa y que sean partícipes de la implantación e implementación del sistema.
- Concientizar en la alta dirección la importancia de la prevención de accidentes y enfermedades profesionales desde el punto de vista productivo y humano.

Los resultados que se obtienen con la gestión, le permiten a una empresa desarrollar una cultura en prevención de los riesgos laborales y tomar acciones para el mejoramiento de la seguridad laboral.

Con esta guía gerencial, permitirá conocer de cerca la operatividad de los diferentes estamentos de la empresa, lo que sirve para mejorar, a través de diversas estrategias, la actuación y las actividades de los trabajadores en bien de la estabilidad laboral y el mismo desarrollo de la empresa.

“La salud es considerada como un bien, valorado tanto por los individuos como por la sociedad en general y por ende sus gobiernos, constituyéndose como una dimensión del bienestar y de la calidad de vida; por lo tanto, es imperativo el contar con una cultura nacional de prevención con la finalidad de gozar de los demás bienes”. (Emerson Elias Merhy, 2006, p. 57)

Por consiguiente, la salud de los trabajadores de una empresa y del pueblo en general tiene un valor incalculable, porque un pueblo sano, es un pueblo trabajador, lo que se encarga el Ministerio de Salud Pública con sus diferentes direcciones provinciales, para velar por el bienestar del pueblo, a través de múltiples programas de salud preventiva y de atención permanente en las unidades médicas para prevenir y curar enfermedades.

Cuando esta actividad de salud se aplica al medio laboral, constituye una experiencia de bienestar e integridad del cuerpo y de la mente, caracterizada por la ausencia de enfermedades patológicas y virales que permitan guardar la armonía en el contexto social y laboral. Sin embargo, el riesgo de deterioro de la salud de los trabajadores ecuatorianos está limitado por las condiciones precarias que desarrolla su actividad; jornadas de trabajo extensas, salarios bajos e insuficientes, exposición a condiciones de sub estándares de trabajo, en sus procesos productivos y de servicios, además de limitados conocimientos en materia de prevención de riesgos.

Esto significa que el derecho a la salud es algo ineludible, porque contempla se contempla en los Derechos Humanos a nivel universal y todos los Estados reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

Los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fundamentales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo son el Convenio No. 155 sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores y Medio Ambiente de Trabajo proclamado en 1981 y el Convenio No. 161 sobre los Servicios de Salud en el Trabajo de 1985; sin embargo, resulta de suma importancia una revisión de la situación de ratificación de otros convenios significativos en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo, seguridad y salud en el trabajo que tiene que ver con el bienestar de todos los

trabajadores y, especialmente, los que están involucrados en una empresa que presenta muchos riesgos en sus actividades laborales.

Es necesario hacer hincapié en las condiciones de higiene y seguridad industrial en que se desenvuelven los trabajadores, para dar cumplimiento obligatorio por parte de los empresarios y trabajadores, de conocer las leyes y reglamentos de la seguridad industrial, así como los riesgos específicos de accidentes a los cuales están expuestos como normas esenciales de prevención, para dotar de ropa, equipos y dispositivos de protección personal y que los usen durante la jornada de trabajo.

Es necesario que exista un control periódico y llevar a efecto encuestas en las empresas a sus trabajadores a fin de lograr detectar a tiempo los problemas existentes y dar una solución o recomendación; poder verificar si está funcionando el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, porque si bien es cierto reconocer, así como hay buenos empresarios que cumplen con todas las obligaciones, hay otros que no lo hacen, poniendo en riesgo la salud y bienestar de sus trabajadores.

2.2 Fundamentación científica

2.2.1 Fundamentación filosófica

La filosofía es la ciencia universal del conocimiento que inspira al hombre a una educación humanística, solidaria, cooperativa, reflexiva y crítica, porque se practica los principios de afirmación nacional, democracia participativa, justicia equitativa y desarrollo sostenido de los sectores, en este caso de los trabajadores en general.

Es importante que los trabajadores tengan un tratamiento humano, porque son la base en donde se fundamenta el desarrollo de un pueblo, por eso se sugieren nuevos planteamientos de seguridad y salud ocupacional que se desprenden a través de un riguroso sistema de observación de las actividades, procesos y recursos que tienen los trabajadores para desempeñar con agilidad sus labores diarias.

A través de esta fundamentación filosófica, se propone formar un nuevo tipo de trabajador, dueño de sus cualidades laborales, pero para desempeñar con presteza

estas actividades, debe gozar de una buena salud y un clima de trabajo motivacional, que permita vencer las dificultades que se encuentra en su trabajo.

2.2.2 Fundamentación sociológica

Como el hombre es un ser gregario que se encuentra bajo los mandatos de una sociedad en sus distintas organizaciones, a través de una observación directa, se plantea la necesidad de que el trabajador ecuatoriano, debe ser tratado como se merece, por cuanto participa en forma directa en el desarrollo del país y, en forma particular, de una empresa a la cual se pertenece.

“Vivimos en un mundo profundamente distinto al que conocimos de niños, un mundo en que la vida económica, política, social, tecnológica y familiar es significativamente diferente; responde a otras leyes, otras lógicas, otros espacios, otras realidades y otros tiempos. Se considera que estamos ante una de las mayores transformaciones estructurales de todos los tiempos”. (Julían de Zubiría Samper, 2006, p. 65)

Es decir que hoy vivimos en una sociedad de profundas transformaciones en todos los niveles de vida, por consiguiente el trabajador, también está inmiscuido en esta transformación social, para lo cual debe estar preparado física, mental y espiritual para ser parte de esta transformaciones, ya que por medio de él llegan estos cambios a la familia, a los medios de comunicación, las ideologías, la economía, las organizaciones y hasta los sistemas de gobierno.

2.2.3 Fundamentación Legal

A continuación se mencionan las Leyes, Decretos, Resoluciones, Convenios, Reglamentos y Normas que posee la Legislación del Ecuador con el fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores ecuatorianos y poder establecer las obligaciones y deberes de los empleadores en cuanto a Salud y Seguridad Ocupacional.

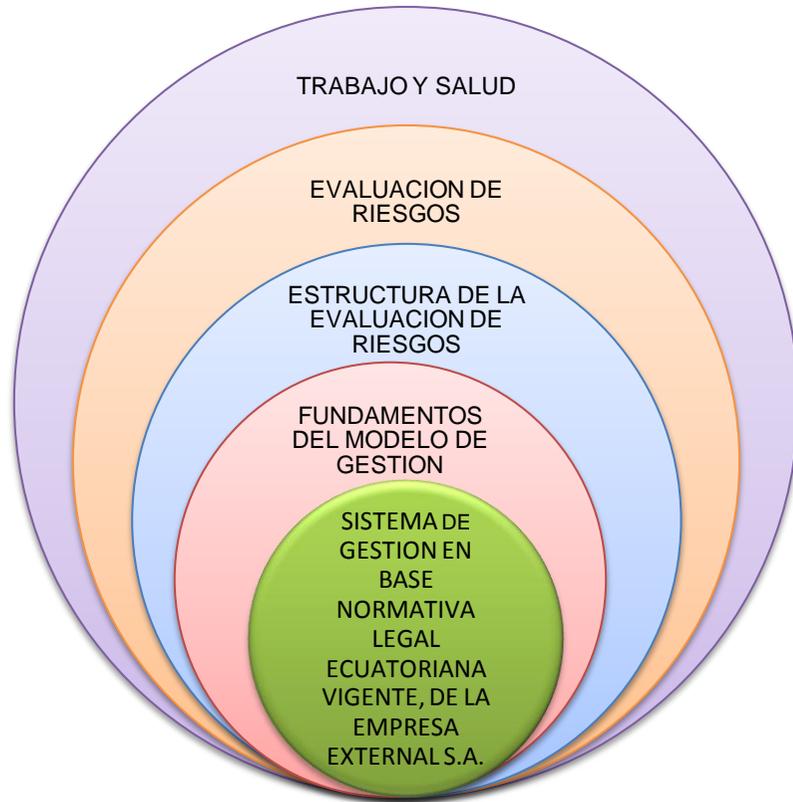
Leyes, Decretos, Resoluciones

- Constitución Política de la República del Ecuador, año 2008
- Código de trabajo, R.O. 167 del 16 de Diciembre del 2005
- Decisión 584 de la CAN: Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo R.O. 461 del 15 de Noviembre del 2005
- Resolución 957 de la CAN: Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, del 23 de septiembre del 2005
- Resolución N°. CD 390 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo, del 21 de Noviembre del 2011
- Decreto ejecutivo 2393: Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, R.O. 137 del 9 de agosto del 2000

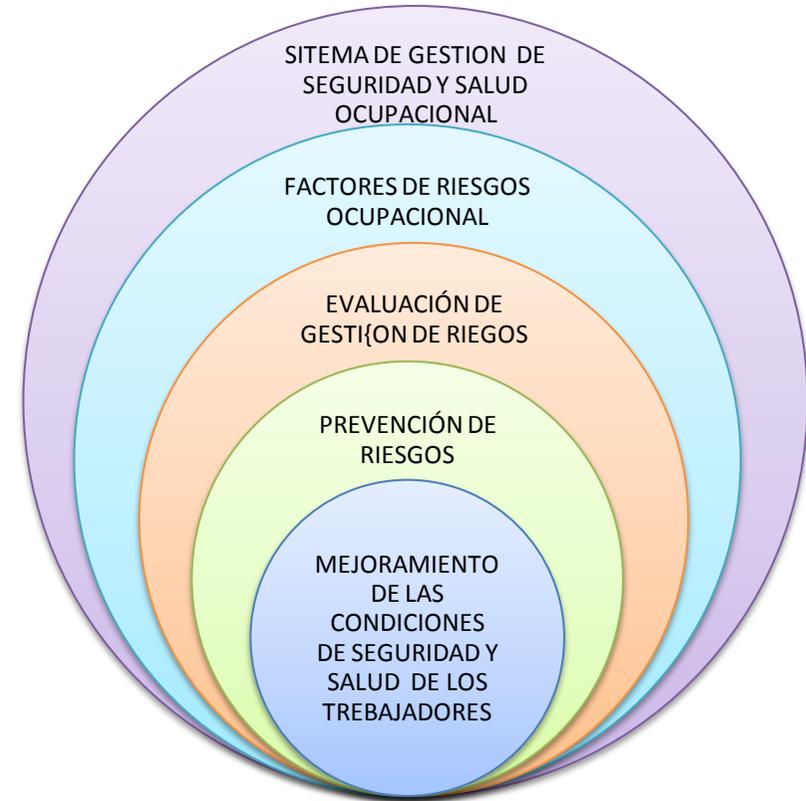
Acuerdos Ministeriales

- Acuerdo Ministerial 220: Guía de Reglamentos Internos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.3 Categorías Fundamentales



VARIABLE INDEPENDIENTE



VARIABLE DEPENDIENTE

2.4 Fundamentación teórica

El presente trabajo de investigación se sustenta en elementos teóricos, que se fundamentan en las variables independientes y dependientes, a través de temas y subtemas que permiten esclarecer cada uno de los puntos que se van a desarrollar a continuación.

2.4.1 Salud y Trabajo

2.4.1.1 La Salud

La salud es el bienestar del cuerpo humano en sus dos funciones física y psíquica que le mantiene en equilibrio para poder desempeñar sus funciones en las diferentes actividades dentro de la sociedad.

“La salud es una condición corporal de bienestar físico y mental, cuando el organismo ejerce todas las funciones en forma adecuada. El ser humano dispone de una serie de recursos defensivo naturales contra los microbios que provocan enfermedades”.
(Cultural S.A., 2002, p. 15)

Por consiguiente, este bienestar del ser humano se logra con la lucha constante contra las enfermedades de dos maneras: curándolas y, sobre todo, previniéndolas: Hay que procurar poner en práctica la medicina preventiva para evitar las causas de las enfermedades. En muchas las empresas se practica la medicina preventiva, para no lamentar enfermedades infectocontagiosas o de otras clases que son más costosas para el empleador, por la pérdida del trabajador, por no prevenir estos males.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como “un completo estado de bienestar en los aspectos físicos, mentales y sociales” y no solamente la ausencia de enfermedad. Esta definición forma parte de la Declaración de Principios de la OMS desde su fundación en 1948. En la misma declaración se examina que la salud es uno de los derechos fundamentales de los seres humanos, y que lograr el más alto grado de bienestar obedece de la cooperación de individuos y naciones y de la aplicación de medidas sociales y sanitarias.

2.4.1.2 El Trabajo

“ Es la actividad que realiza el hombre transformando su naturaleza para su beneficio, buscando satisfacer distintas necesidades humanas: la subsistencia, la mejora de la calidad de vida, la posición del individuo dentro de la sociedad, la satisfacción personal, la producción de bienes y servicios, etc.” (C Mangosio, A Creus Solé, 2011, p. 36)

Es decir que el trabajo es una actividad propia e inherente del ser humano que necesita realizarlo para satisfacer sus necesidades tanto individual como las de su familia. Desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, la condición de trabajo es un requisito que todo empleador debe conocer, para evitar posibles accidentes que vengán a perjudicar al empleado y por ende a la empresa; motivos por los cuales es necesario identificar la generación de riesgos para la seguridad y salud del trabajador.

“El trabajo es uno de los factores de producción que comprende los diversos tipos de acciones que los individuos realizan para adaptar la naturaleza a fin de satisfacer sus necesidades. Tanto en la producción como en la distribución de bienes.

La teoría moderna tiende a afirmar que todo trabajo es productivo si es creador de utilidad.” (J Valero-Ribas, 2004, p. 27)

Lo que significa que el trabajo sirve para satisfacer las necesidades del ser humano en sus más diversas manifestaciones. Lo contrario del trabajo es el ocio, el desempleo y la vagancia que el caldo de cultivo de todos los vicios y lacras humanas que se conocen en la actualidad.

2.4.2 Salud Ocupacional

“La finalidad de la salud en el trabajo consiste en lograr la promoción y el mantenimiento del más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todos los trabajos; prevenir todo daño causado a la salud de éstos por las condiciones de su trabajo; protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de agentes perjudiciales a su salud; colocar y mantener al trabajador en un empleo

adecuado a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas; y en suma adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su actividad”. (Organización Internacional del Trabajo, 2013)

De lo que se desprende que todo trabajo debe tener un fundamento de salud para sus integrantes, por cuanto es más fácil prevenir que lamentar y esto es muy fundamental en una empresa, es más económico prevenir la salud de los trabajadores antes que realizar gastos más elevados en la cura de enfermedades provenientes de las labores o actividades de los trabajadores.

“La salud ocupacional está contemplada en varias disciplinas las cuales se detallan a continuación:

- Seguridad Industrial
- Higiene Industrial
- Medicina en el trabajo” (C Mangosio, A Creus Solé, 2011, p. 56)

La seguridad industrial es netamente la protección que el empleador debe dar a sus trabajadores en el momento de realizar sus actividades, especialmente cuando los trabajos demandan ciertos riesgos que deben ser prevenidos por las autoridades o el propio empresario.

La higiene industrial se refiere al ambiente del trabajo que el empleador debe dar a sus empleados para que sienta a plena satisfacción para desarrollar sus actividades y así lograr la eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones.

En cuanto a la medicina se refiere al buen estado físico y psicológico del trabajador que se obtiene mediante la participación constante en campañas preventivas de salud y la asistencia periódica a los centros de salud por parte de los trabajadores para ser auscultados de sus dolencias.

2.4.3 Evaluación de riesgos

La evaluación es un proceso que permite valorar y realizar la estimación inicial tomando en cuenta la actividad de la empresa, los procesos inmersos en dicha actividad, los sitios de trabajo, así como la valoración de riesgos específicos. Tales valoraciones deben ser revisadas conforme cambien los procesos y las condiciones

evaluadas al inicio y al final y hayan sido modificadas o cuando se haya presentado la ocurrencia de eventos que causen daño a la salud sea con un accidente de trabajo o el desarrollo de una enfermedad ocupacional.

2.4.3.1 Qué es evaluación de riesgos

Es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores en sus puestos de trabajo, obteniendo la información necesaria para que el empresario conozca las condiciones sobre las cuales laboran sus empleados y tome las decisiones necesarias para adoptar medidas preventivas.

Cuando la evaluación determine la necesidad de tomar acciones preventivas deberán proponerse las siguientes acciones:

Eliminar y reducir el riesgo mediante:

- Medidas de prevención en la fuente, es decir en el sitio de trabajo
- Medidas organizativas, de acuerdo al número de trabajadores de la empresa o de acuerdo a las secciones.
- Medio de protección colectiva, es la seguridad que debe tener los puestos de trabajo para desarrollar sus actividades.
- Medio de protección individual, a través de mascarillas, uniformes, gafas, zapatos de seguridad, protectores auditivos, etc.
- Información a los trabajadores, toda empresa tiene la obligación de socializar los beneficios de salud que presta la empresa a sus trabajadores.

Control periódico:

- Las condiciones de trabajo, para prevenir los posibles riesgos o accidentes en el desempeño de sus trabajos o actividades laborales.
- Organización y métodos de trabajo, se realiza esta actividad para saber el grado de riesgos que tiene el desarrollo de determinados trabajos.
- Estado de salud de los trabajadores, es un chequeo constante de la salud de los trabajadores, mediante campañas de salud preventiva.

2.4.4 Estructura de la evaluación de riesgos

Para que el empresario pueda tomar las acciones preventivas necesarias y adecuadas para protección de sus empleados, se debe seguir un orden lógico:

2.4.4.1 Recopilar información

- Lugares y áreas de trabajo, de acuerdo a la naturaleza del desempeño de las actividades laborales.
- Instalaciones y maquinarias que debe hacerse por medio de la participación de técnicos, para que no exista riesgos innecesarios.
- Productos en procesos y materia prima, se refiere a la clasificación de la materia prima de acuerdo a las necesidades de los trabajos, que debe hacer en forma muy cuidadosa.
- Naturaleza de los agentes existentes en el ambiente laboral, es decir hay que asegurar contra posibles accidentes naturales, para que haya accidentes que lamentar.
- Estado de salud de los trabajadores, siempre se tomará en cuenta la salud constante de los trabajadores para obtener el rendimiento deseado.

2.4.4.2 Identificar

- Elementos peligrosos, siempre en una empresa existirán ciertos elementos que demande mucho cuidado en su manejo o que se requiera la participación de técnicos en el manejo de estos materiales.
- Cantidad de trabajadores expuestos a dichos peligros; se debe seleccionar a los trabajadores que están calificados para la participación en estos trabajos y que tengan experiencia en estas labores.

2.4.4.3 Valorar los riesgos

- Antes de emprender un trabajo, se debe realizar un análisis de posibles riesgos por probabilidad de que ocurra el daño a la salud y las consecuencias si el peligro se materializa, es decir, la prevención de estos accidentes.
- Mediante este análisis de la naturaleza de los trabajos que se van a desempeñar, se debe calificar la magnitud del riesgo que corre el trabajador para prevenir cualquier accidente.

2.4.4.4 Observar

A través de la observación y la supervisión de los trabajos realizados por los obreros de una empresa, se podrá detectar los riesgos que corren en ciertas secciones, con la finalidad de prevenir algunos accidentes o riesgos de salud y el daño de la materia que se está utilizando en dichos trabajos. Se debe tomar en cuenta si las medidas de control y acciones preventivas existentes son las adecuadas o no a la naturaleza de los trabajos realizados.

2.4.4.5 Fundamentos del Modelo de Gestión

Estos modelos están de acuerdo al sistema de gestión de seguridad y salud con la normativa legal ecuatoriana vigente, que en síntesis expresa lo siguiente:

- Los elementos y subelementos deben estar interrelacionados, que permitan ser registrados, controlados y evaluados en tiempo real mediante una herramienta informatizada, flexible, actualizable y sencilla en su aplicación, para el conocimiento exacto del problema existente.
- El nivel gerencial debe estar involucrado en todo el sistema, en base a garantizar resultados relacionados a competitividad. Este involucramiento es requisito determinante para el éxito de cualquier gestión dentro y fuera de la empresa para obtener las metas deseadas.
- Se debe dar la importancia que efectivamente tiene, la gestión del talento humano y la vigilancia de la salud como sinónimo de integralidad de producto y

productores, para encontrar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades laborales en la empresa.

- Para encontrar la eficiencia en el trabajo se debe considerar que solo lo que se mide se puede mejorar, es decir un enfoque técnico de la actividad preventiva que permita registrar, analizar, controlar y vigilar las actuaciones de los trabajadores en una empresa.
- Es necesario considerar que la gestión preventiva tiene razón de ser solo si se obtienen los resultados planificados a corto o largo plazo, para poder ejercer un control de todas las actividades laborales.

2.4.4.5.1 Gestión Administrativa.

Integra todos los elementos que permiten planificar, controlar y evaluar todos los restantes elementos y subelementos del sistema, lo que constituye las herramientas de gobernabilidad del sistema en la que se pueden registrar y valorar toda la gestión de riesgos.

La gestión administrativa constituye la asignación de los recursos que se den en la política y la planificación de la seguridad y salud, esta planeación nace del diagnóstico inicial o de la auditoría técnico legal que es un elemento de los procesos operativos del sistema administrativo de gestión de una empresa.

2.4.4.5.2 Gestión Técnica.

Esta gestión permite identificar, medir, evaluar y controlar todos los factores de riesgos potenciales y reales que se presentan en una empresa, comenzando con una identificación y evaluación inicial hasta llegar a la finalización del proceso en función del nivel de riesgo identificado en el transcurso del trabajo.

Para la ejecución de la gestión técnica se debe basarse en tres elementos fundamentales que son:

1. Método de evaluación certificado, lo que identifica la manera cómo va a ser evaluado el proceso de calificación.
2. Equipos de medición certificados y calibrados, los mismos que deben estar de acuerdo a la naturaleza de los riesgos de trabajo.

3. Técnicos certificados se refiere a la calidad de la ejecución de los procesos que permitan identificar los riesgos.

En cada país tienen sus propios entes competentes para certificar técnicos, métodos y equipos, en ausencia de estos se debe recurrir a instituciones nacionales o extranjeras de reconocido prestigio y especialización en la materia. La gestión técnica es trascendente para los restantes elementos y subelementos del sistema de gestión propuesto, por cuanto se tiene la seguridad industrial y del elemento humano para continuar con el trabajo de una empresa.

2.4.4.5.3 Gestión del Talento Humano.

Toda empresa, por más pequeña que sea tiene o debe tener una sección de talento humano que certifique a los trabajadores que van a prestar sus servicios, con la experiencia debida y la preparación teórico-práctica dentro de la rama que se necesita, en donde se pondrá en práctica la selección, capacitación, formación, adiestramientos, participación y estímulo.

Toda actividad que es impuesta a la larga termina por no ser cumplida de allí la importancia no de imponer sino de convencer por ello la formación y capacitación con todas sus variedades que se den a todos los trabajadores sobre las bondades y necesidades de tener un sistema de gestión que garantice las mejores condiciones para realizar sus labores es la que determinara en último término el éxito o fracaso, la misma debe comenzar por la alta dirección a través de la política que determinará la implementación del sistema de gestión del talento humano en los trabajadores operativos y proveedores de bienes y servicios.

2.4.4.5.4 Procedimientos y Programas Operativos.

Se refiere al tratamiento general de los elementos necesarios para el desarrollo de una empresa y tienen una especial importancia y complejidad por lo que merecen un tratamiento de especialización; generalmente son los más complejos y suelen ser los más costosos, pero en pocos casos el no desarrollarlos pueden significar la desaparición o al menos la pérdida de competitividad de la empresa u organización,

por lo cual se debe implementar este sistema para ser competitivos dentro del mercado laboral de una empresa.

El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional según la normativa legal ecuatoriana vigente y su aplicabilidad a la empresa External S.A.

2.4.4.6 Sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según la normativa legal ecuatoriana vigente y su aplicabilidad en la empresa External S.A.

El sistema de seguridad y salud ocupacional consiste en la evaluación de diferentes tipos de factores de riesgo presentes en las tareas de cada área de External S.A., al ser una empresa de logística automotriz, tiene incidencia de presentar riesgos mecánicos, físicos, ergonómicos y psicosociales, para los cuales se tiene un procedimiento a seguir para su evaluación y análisis.

De acuerdo a lo expuesto, los directivos de la empresa External S.A. en busca del bienestar, comodidad y buena salud de sus colaboradores, ha iniciado la gestión de implementar un sistema de salud y seguridad ocupacional, con lo que se pretende cumplir con la Ley vigente actual en el país, reducir costos, evitando accidentes de trabajo y prevenir enfermedades laborales, mejorando la calidad y productividad en la empresa.

“Una forma segura de gestionar con éxito una organización o una actividad consiste en conseguir el involucramiento de las personas en ese compromiso. Más que procesos de reingeniería, se debe hablar y pensar en el personal a todos los niveles, son la esencia de una organización y su total compromiso e involucramiento permite que sus capacidades puedan ser utilizadas por el máximo beneficio de la organización”. (Robert Harris , 2000, p. 20)

Para llegar a la inclusión de todos los elementos de una empresa, primeramente es necesario realizar una motivación e incentivación de los beneficios que presta esta empresa, no solamente a los gerentes o propietarios de la misma, sino al público y en forma específica a los trabajadores, porque les permite obtener una remuneración por

su trabajo, debiendo ser responsables en sus actividades para obtener un trabajo bien acabado y de calidad que sirva dentro de la competitividad en el mercado.

Existen varias razones importantes para diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional:

- En primer lugar, ayuda a cumplir la legislación con facilidad, además del cumplimiento del marco normativo ecuatoriano, mediante la observación de las leyes, reglamentos y principios de su funcionamiento y desarrollo de sus actividades.
- En segundo lugar, ayuda a reducir costos al manejar la seguridad y salud ocupacional como sistema. Por el contrario como ocurre si se maneja la SSO a través de programas no articulados y de aplicación independiente generando mayores costos por duplicidad o falta de auto sostenibilidad, lo que significa que hay que ahorrar los costos de inversión, sin descuidar el tratamiento del elemento humano que permita la adecuada realización de las actividades laborables con responsabilidad y tecnicismo.
- En tercer lugar, existe una creciente presión comercial. El tema de las condiciones de trabajo y comercio está presente en la propia Organización Mundial del Comercio (OMC). Evitar la ventaja competitiva que podrían suponer menores costos de producción en base a un nivel inferior en las condiciones de trabajo de las empresas, para llegar a esta competitividad, obligadamente hay que realizar buenas inversiones que, al final, repercute en beneficios para la empresa. La implantación de un buen sistema mejora la imagen de la empresa, lo que repercute en la seriedad, cumplimiento y prestigio de la empresa dentro y fuera del mercado ocupacional y de servicio al público.

Además la Seguridad y Salud Ocupacional se hace cada día más necesaria e indispensable, una muestra de ello son las disposiciones legales y normativas aprobadas en esta última década. La normativa legal vigente obliga a las empresas a implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, estimula a seguir preparándonos para brindar condiciones adecuadas de trabajo y cumplir la normativa vigente, logrando un ambiente laboral seguro y saludable, repercutiendo en

un aumento significativo de la competitividad y una fundamental disminución de los costos operativos en las organizaciones.

“La verificación del cumplimiento de la normativa técnica y legal en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de las empresas u organizaciones, empleadores que provean ambientes saludables y seguros a los trabajadores y que de esa manera coadyuven a la excelencia organizacional dentro de una empresa y que en los actuales momentos este sistema se está mejorando para dar una mayor apertura y dirección a las empresas del país”. (Concejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2010)

2.5 Factores de Riesgo Ocupacional

Los factores de riesgo ocupacional son todas aquellas condiciones que se presenten en el sitio de trabajo que pueden potencialmente afectar la salud de los trabajadores y/o generar un efecto negativo en la empresa, para lo cual es necesario e indispensable se tomen acciones preventivas en donde el trabajador tenga la seguridad de desempeñar sus labores en un clima de seguridad, buen trato y en condiciones favorables para su salud.

2.5.4 Factores de Riesgo Químico

Este grupo incluye todos aquellos objetos, elementos, sustancias, fuentes de calor, que en ciertas circunstancias especiales de inflamabilidad, combustibilidad o de defectos, pueden desencadenar incendios y/o explosiones y generar lesiones personales y daños materiales. Pueden presentarse por:

- Incompatibilidad físico-química en el almacenamiento de materias primas, para prevenir cual fuga de materiales explosivos, la empresa debe contar con el elemento humano especializado que venga a resguardar la integridad de sus trabajadores, a través de la revisión constante de las instalaciones y el almacenamiento de materiales inflamables.
- Presencia de materias y sustancias combustibles, de igual manera que el punto anterior, la empresa está en la obligación de prevenir cualquier tipo de accidentes

que provengan de la acumulación de combustibles como gasolina, diésel, ácidos, entre otros, para evitar accidentes fortuitos.

- Presencia de sustancias químicas reactivas, este punto es el más delicado, ya que ha existido muchos accidentes por las malas maniobras de estos materiales y que ha puesto en grave riesgo la salud de los trabajadores y ha ocasionado cuantosas pérdidas a la empresa, por la falta de previsión en el manejo de estos materiales en la fábrica o empresa.

Tabla 1 Factores de Riesgo Químico

Agente de riesgo	División
Sólidos	Polvo
	Fibras
Líquido	Neblinas
	Rocíos
Humos	Metálicos
	No metálicos

Fuente: Guía técnica para análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional. Ministerio de protección social de Colombia.

2.5.5 Factores de riesgo Biológico

En este caso encontramos un grupo de agentes orgánicos, animados o inanimados como los hongos, virus, parásitos, pelos, plumas, polen entre otros, presentes en determinado ambientes laborales, que pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas o intoxicaciones al ingresar al organismo, para lo cual es necesario tener una correcta higiene ambiental a través de la instalación de filtros, un ambiente climatizado, aire acondicionado que permita al trabajador laborar en condiciones favorables para el desempeño de sus actividades; además es conveniente un programa de prevención para evitar el contagio de enfermedades producidas por la contaminación de innumerables agentes patógenos que se encuentra en la naturaleza.

En la tabla siguiente se muestran algunos ejemplos de factores de riesgo biológico.

Tabla 2 Factores de Riesgo Biológico

Agente de Riesgo	Indicador
Microorganismos y sus toxinas	Virus, bacterias, hongos, etc.
Artrópodos	Insectos, arácnidos
Animales vertebrados	Saliva, pelo
Animales invertebrados	Parásitos, gusanos

Fuente: Guía técnica para análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional. Ministerio de protección social de Colombia.

2.5.6 Factores de Riesgo Psicosocial

La interacción en el ambiente de trabajo, las condiciones de organización laboral y las necesidades, hábitos, capacidades y demás aspectos personales del trabajador y su entorno social, en un momento dado pueden generar cargas que afectan la salud, el rendimiento en el trabajo y la producción laboral.

El manejo de estas alternativas de riesgo psicosocial se dan por la falta de comprensión de las diferencias individuales que tiene los trabajadores, para lo cual es necesario que el departamento de bienestar social de la empresa, socializa cursos de relaciones humanas, que permitan vivir en un ambiente de paz y tranquilidad, para el trabajo sea productivo y sin presiones o discriminaciones de ninguna naturaleza dentro y fuera de la empresa.

Los agentes de riesgo psicosocial se demuestran en el siguiente cuadro:

Tabla 3 Factores de Riesgo Psicosocial

Agentes de riesgo	División
Clima laboral	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones no efectiva. No hay trabajo en equipo
Condiciones de la tarea	Demandas altas de carga mental
	Inespecificidad de los sistemas de control y de definición de roles
Organización del trabajo	Tecnología no avanzada
	Forma de comunicación no efectiva
	Elevada cantidad
	Elevada dificultad
	Imposibilidad de variar la forma o el tiempo de trabajo
	Existencia de turnos rotaciones
	Horas extras frecuentes
Gestión Personal	Inestabilidad laboral
	Ausencia de programas de capacitación o promoción
	Ausencia de selección, inducción y entrenamiento con enfoque de salud ocupacional
	Modalidades de pago y formas de contratación ambiguas

Fuente: Guía técnica para análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional. Ministerio de protección social de Colombia

2.5.7 Factores de Riesgo Ergonómico

“Moderna ciencia que trata del estudio del trabajo en los aspectos de su organización, orientación, racionalización, etc., con el fin de obtener el mayor rendimiento de los esfuerzos de los trabajadores”. (G Haensch, 2004, p. 43)

Es decir que tiene relación directa con el trabajador y sus actividades cotidianas dentro de una empresa, para desempeñar en forma correcta sus actividades laborales en un clima de cooperación y trabajo solidario.

Representan factor de riesgo los objetos, puestos de trabajo, máquinas, equipos y herramientas cuyo peso, tamaño, forma y diseño pueden provocar sobre-esfuerzo, así como posturas y movimientos inadecuados que traen como consecuencias fatiga física y lesiones osteo musculares.

El presente cuadro demuestra los riesgos que se corren en este aspecto ergonómico en una empresa:

Tabla 4 Factores de Riesgo Ergonómico

Agentes de riesgo	División
Puesto de trabajo	Desplazamiento vertical de manual de materiales
	Transporte manual de cargas
	Empujar cargas
	Posturas forzadas
	Esfuerzo muscular localizado mantenido
	Esfuerzo físico general

Fuente: Guía técnica para análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional. Ministerio de protección social de Colombia.

2.5.8 Factores de Riesgo Físico

Se refiere a todos aquellos factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos, tales como carga física, ruido, iluminación, radiación ionizante, radiación no ionizante, temperatura elevada y vibración, que actúan sobre los tejidos y órganos del cuerpo del trabajador y que pueden producir efectos nocivos de acuerdo con la intensidad y tiempo de exposición de los mismos.

Para contrarrestar este factor de riesgo es necesario la utilización de trajes especiales, mascarillas, auriculares que permitan trabajar en un ambiente de mucho ruido que producen las máquinas o la protección de chispas eléctricas que, sin la protección debida, puede ocasionar quemaduras de la piel.

Para lo cual se demuestra las diferentes clases de agentes físicos de riesgo en el siguiente cuadro:

Tabla 5 Factores de Riesgo Físico

Agentes de riesgo	División
Ruido	Sonido indeseable que molesta y perjudica al oído
Temperatura	Efectos físicos del calor o frío
Iluminación	Intensidad, calidad y distribución de la luz natural y artificial
Ventilación	Corrientes de aire dentro de un ambiente

Fuente: Guía técnica para análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional. Ministerio de protección social de Colombia.

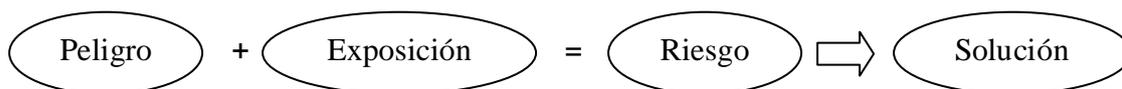
2.5.9 Factores de Riesgo Mecánico

Contempla todos los factores presentes en objetos, máquinas, equipos, herramientas, que pueden ocasionar accidentes laborales, por falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo, carencia de guardas de seguridad en el sistema de transmisión de fuerza, punto de operación y partes móviles y salientes, falta de herramientas de trabajo y elementos de protección personal.

En definitiva este factor de riesgo viene a ser un complemento de los demás factores estudiados, por cuanto hay que tomar en cuenta todos los sistemas estudiados que se refieren a las actividades de los trabajadores dentro de una fábrica o empresa, por más liviano que sea el trabajo, pero siempre se utilizarán maquinarias que demanda prevenir algunos accidentes en el trabajo.

2.6 Evaluación y gestión de riesgos

Para poder determinar un riesgo y luego realizar la gestión del mismo se debe entender con claridad la diferencia entre peligro y riesgo. Un peligro, es el potencial que ocurra un daño con efectos perjudiciales en la salud de una persona, instalaciones, infraestructura; y puede ser proveniente de un producto, proceso o situación, mientras que el riesgo es la probabilidad de que una persona sufra daños o de que su salud se vea afectada si se expone a un peligro, o de que la propiedad se dañe o pierda. La relación entre el peligro y el riesgo es la exposición, ya sea inmediata o a largo plazo y se representa así.



La evaluación de la gestión de riesgos debe estar a cargo de los supervisores de la sección operativa como de la bodega y despacho de los materiales, en donde existen posibles riesgos de sufrir accidentes ocasionados o fortuitos. Estos supervisores están en la obligación de detectar los problemas que pueden darse, para sugerir soluciones inmediatas y así prevenir riesgos innecesarios en el desempeño de las actividades laborales.

La revisión de las instalaciones y los diversos apartamentos de que consta la empresa, es parte fundamental en la evaluación, para poder localizar las posibles fuga de gases u otros materiales que vengán a ocasionar accidentes en una empresa, lo que dará a conocer en forma oportuna a los superiores para que se den las soluciones preventivas a los problemas detectados.

2.7 Prevención de riesgos

La prevención de riesgos se refiere al conjunto de medidas que debe implementar el empresario para disminuir y/o mitigar definitivamente las condiciones inseguras que se encuentran expuesto los trabajadores para brindarles un ambiente seguro de trabajo, evitando posibles accidentes o la proliferación de enfermedades infectocontagiosas entre los trabajadores.

2.7.4 Accidente

“ Un accidentes es todo suceso imprevisto y repentino que ocasiona al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena”. (Ministerio del Trabajo, 2014, p. 147)

Es decir, es la interrupción de las actividades laborales por determinado accidentes que viene a perturbar el desempeño de las funciones de un trabajador; estos

accidentes pueden ser fortuitos o por la falta de prevención no solo de los trabajadores, sino de los directivos de la misma empresa.

2.7.5 Enfermedad profesional

“Una enfermedad profesional, son todas las afecciones agudas o crónicas causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o labor que realiza el trabajador y que producen incapacidad”. (Ministerio del Trabajo, 2014, p. 148)

En consecuencia esta enfermedad profesional, no se refiere a las enfermedades comunes adquiridas en la casa o en la comunidad social en la que vive el trabajador, sino la adquirida en la fábrica o empresa por la naturaleza de su trabajo a que está expuesto el empleado, lo que debe ser atendido por el empresario a través del seguro social que tiene la empresa.

2.7.6 Principios generales para la prevención de riesgos.

Todo riesgo laboral, para su tratamiento, tiene que estar regido por principios, fundamentos, reglas o procedimientos que permita la ejecutabilidad de programas que permitan evitar los riesgos que se han expuesto; por lo tanto, se manifiestan los siguientes principios:

- Evitar los riesgos, mediante el cuidado sistemático de las actividades de trabajo para no ocasionar accidentes fortuitos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar, este punto está a cargo de los supervisores de la empresa, quienes están pendientes del trabajo de los empleados en donde existe posibles accidentes.
- Combatir los riesgos en su origen, es decir la prevención de los riesgos es muy fundamental, por cuanto se evita estos accidentes en forma oportuna.
- Adaptar el trabajo a la persona, es decir, poner a las personas que tiene la experiencia necesaria para el manejo de determinadas maquinarias con eficiencia y eficacia.

- Tener en cuenta la evolución de la técnica, este principio tiene relación con el anterior, por cuanto las personas son especializadas en la ejecución de determinados trabajos con las técnicas que posee y así se evitarán accidentes en el trabajo.
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro, a pesar de que algo imposible, porque todo trabajo implica cierto riesgo, pero se puede hacer, en lo posible, evitar trabajos un tanto complicados para personas que no tienen experiencia en los mismos.
- Planificar la prevención, lo que significa que toda actividad empresarial debe ser debidamente planificada, ya que la improvisación siempre ocasionará accidentes no deseados.
- Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual, estas medidas están relacionadas a la prevención de accidentes dentro del trabajo de una empresa.
- Dar la capacitación debida a los trabajadores sobre las condiciones de sus actividades laborales, especialmente para aquellas personas que se inician en la empresa, para evitar los accidentes que pueden ser ocasionados.

2.8 Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores

Una vez que se han expuesto los diferentes parámetros del presente trabajo de investigación, se tiene como consecuencia que para que el trabajo de una empresa tenga los resultados deseados, primeramente se debe velar por el talento humano, por la fuerza de trabajo para que la empresa marche por el sendero de la prosperidad y que pueda alcanzar las metas deseadas.

En consecuencia se debe, a todo instante velar por la seguridad de los trabajadores, especialmente, por su salud tanto corporal como espiritual a través de múltiples programas preventivos, mediante la socialización de actividades motivacionales que

incentiven al cumplimiento en forma responsable de sus actividades laborales que llevarán al éxito a la empresa.

De ahí que es necesario que el trabajador tenga un ambiente laboral adecuado a sus actividades, para que sienta seguro en su trabajo, libre de presiones, en medio de la paz y la tranquilidad que se requiere para el desempeño de sus funciones.

Por su parte el trabajador está en la obligación de desempeñar sus funciones con toda responsabilidad y tecnicismo, dejando a un lado los problemas familiares o situaciones negativas del entorno social al que pertenece y dedicarse de lleno a su trabajo, para evitar posibles accidentes por la falta de concentración en su trabajo.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

La metodología es el estudio de los diferentes métodos que tiene la investigación científica para el desarrollo de temas que se van a poner en consideración de los lectores.

“La metodologías es la descripción, análisis y la valoración crítica de los métodos de investigación para lograr el conocimiento científico. La ciencia desarrolla varios métodos, mientras más complejo y profundo sea el problema, mayor será el número de métodos a utilizar”. (Enrique Izquierdo, 1997, p. 32)

Es decir que para la investigación de un tema, no se debe hacer sin programación alguna, sino que se debe seguir un método o procedimiento que guíe a la consecución de la verdad, a conseguir lo que se desea alcanzar, mediante la participación de métodos, sistemas, procedimientos, para alcanzar los objetivos propuestos.

3.1 Diseño de la Investigación

El diseño del presente trabajo investigativo está sustentado en una investigación cuantitativa y cualitativa, ya que el diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, es un tema muy novedoso y que demanda un análisis profundo sobre la porcentualización de los datos obtenidos en las encuestas aplicadas y el análisis e interpretación de los resultados, en donde interviene el aspecto cualitativo.

Para el desarrollo de la presente investigación se sirvió de, las investigaciones bibliográficas y de campo como instrumentos para visualizar el problema de la gestión de seguridad y salud ocupacional de la empresa External S.A., de la ciudad de Quito. Se fortalece esta investigación mediante la utilización de un enfoque explicativo y correlacional, para cumplir con los requisitos de este trabajo, el mismo que es factible en su ejecución por cuanto se cuenta con todos los elementos que se requieren en la presente investigación.

3.2 Tipo de Investigación

El presente trabajo está basado o se puso de manifiesta para su estructuración la investigación bibliográfica y de campo que permite la aplicación del método científico como fundamento de toda investigación científica; sin embargo, es necesario valerse de otro tipo de investigaciones como las siguientes:

3.2.1 Investigación Exploratoria

Esta investigación permite conocer en forma directa las condiciones de vida laboral de la empresa que se está investigando en cuando a la prevención de accidentes o de la salud de sus empleados, por medio de esta investigación se examinan temas o problemas poco conocidos, para descubrir y sondear las actividades de los trabajadores, para formular posibles soluciones.

A través de esta investigación se ha acercado al sector involucrado en el problema sobre el sistema de seguridad y salud ocupacional de los trabajadores de la empresa en mención.

3.2.2 Investigación Descriptiva

Por medio de esta investigación, se permite la observación de los hechos, fenómenos y actividades de prevención de los accidentes de los trabajadores, para poder solucionar en forma eficiente para mejorar sus condiciones de vida dentro de la empresa.

Las encuestas aplicada a los jefes de área, trabajadores y clientes de esta empresa, permitirán dilucidar el problema; estas encuestas serán tabuladas, graficadas y se procederá a un análisis crítico-reflexivo para identificar si existe la prevención de riesgos de los trabajadores en el desempeño de sus funciones.

3.2.3 Investigación de campo

Mediante esta investigación se pone en práctica el método científico, porque se puede registrar las opiniones de los sectores involucrados en la presente investigación, lo que sirve de sustento para la recopilación de datos.

De acuerdo a esta investigación el investigador trabaja en el ambiente natural donde viven las personas que constituyen la fuente de la adquisición de datos, los mismos que serán analizados, codificados, representados e interpretados en el transcurso del desarrollo del trabajo.

3.2.4 Investigación bibliográfica

A esta investigación se denomina también documental, porque se utiliza todo tipo de documentos que se encuentran en las bibliotecas sean públicas o privadas, para satisfacer las necesidades del tema propuesto.

“La actividad bibliográfica consiste en la búsqueda sistemática que deben realizar los estudiantes, ya sea en forma individual o grupal, de las fuentes de documentos y datos acerca del tema que se va a estudiar o que acaba de estudiarse”. (Víctor Sánchez de Zavala , 2008, p. 17)

Por consiguiente este tipo de investigación se encuentra en las bibliotecas, hemerotecas, ludotecas entre otras, a donde acude el estudiante o el investigador para realizar sus consultas y trabajos que requiere conocer.

3.3 Métodos, técnicas e instrumentos de Investigación

El método es el camino más directo para llegar a la verdad, es una premisa de la investigación científica, por consiguiente es necesario describir los principales métodos que se utilizaron para la presente investigación.

3.3.1 Método inductivo

Se utiliza este método en el presente trabajo porque se recogen experiencias particulares en cuanto a la gestión de seguridad y salud ocupacional de un sector de la empresa, para poder generalizarlo y proponer un nuevo sistema de seguridad para la empresa logística External S.A.

3.3.2 Método deductivo

Mediante este método se aplican conceptos generales sobre la prevención de accidentes en una empresa que están tipificados en la normativa que lo maneja el Ministerio de Trabajo – IESS Riesgos del Trabajo, para poner en práctica en esta empresa y que está basado en la normativa legal ecuatoriana vigente, lo que sirve para orientar en su debida forma la aplicabilidad al sistema de seguridad y de salud de esta empresa.

3.3.3 Método dialéctico

Se utiliza este método en la presente investigación, para reflejar la realidad de los trabajadores a través de la información del proceso de seguridad industrial, que permite la solución a través de la oposición de las ideas y contradicciones, para sacar a luz la manera de controlar la seguridad y la salud de los trabajadores. Este método reviste un carácter activo y creador, porque al descubrir las leyes que rigen la seguridad de los empleados, conducen a la operacionalización de este sistema en forma objetiva y práctica.

3.4 Técnicas e instrumentos

3.4.1 La encuesta

Es una técnica de la investigación destinada a obtener una información primaria, donde interviene el encuestado, que es la persona que da la información y el encuestador, que se refiere al investigador. La encuesta está dirigida a los jefes de área, a los supervisores y a los trabajadores de la empresa External S.A. de la ciudad

de Quito, a través de 10 preguntas, para el logro de los objetivos propuestos en la presente investigación.

3.4.2 Instrumentos

Se refiere a los cuestionarios que se aplicarán en las encuestas aplicadas a los involucrados en la presente investigación.

3.5 Población y muestra

El Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en la normativa legal ecuatoriana vigente, que se diseña en la empresa EXTERNAL S.A., está constituido por el universo poblacional por ser un número reducido de participantes como son los siguientes actores: jefes de área, supervisores y trabajadores que se demuestra mediante el siguiente cuadro:

Tabla 6 Muestra

Población	Número	Porcentaje
Jefes de área	4	7%
Supervisores	5	9%
Trabajadores	48	84%
Total	57	100%

3.6 Hipótesis

Con la aplicación de la normativa legal ecuatoriana vigente de SSO en la empresa External S.A., se contribuirá al mejoramiento de las condiciones laborales de seguridad y salud de los trabajadores.

3.7 Señalamiento de Variables de la Hipótesis

Variable Independiente : Aplicación de la normativa legal ecuatoriana vigente para la empresa External S.A.

Variable Dependiente : Mejoramiento de las condiciones laborales de seguridad y de salud de los trabajadores.

3.8 Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
Aplicación de la normativa legal ecuatoriana vigente para la empresa External S.A.	Es la política, organización, planificación, implantación, verificación y mejoramiento continuo de la salud de los trabajadores de acuerdo a la normativa legal ecuatoriana vigente, en la empresa External S.A. de Quito.	- Gestión de seguridad. -Salud ocupacional. -Ordenamiento de las necesidades de los trabajadores. -Aplicación de los recursos para la seguridad industrial.	Seguridad industrial Salud integral. Proceso de intervención Sistema de gestión de seguridad Salud ocupacional
Mejoramiento de las condiciones laborales de seguridad y de salud de los trabajadores.	Identificación inicial y específica de los factores de riesgo. A través de la medición de los mismos, la evaluación, control técnico y vigilancia de los factores de riesgo, para que los trabajadores de la empresa External S.A. tengan la seguridad en su trabajo y en su salud ocupacional	-Condiciones de vida de los trabajadores. -Valores técnicos a ser medidos. -Mejoramiento en seguridad y salubridad. - Implementación acorde a la normativa legal ecuatoriana vigente”.	Evaluación de factores de riesgo. Vigilancia de los factores de riesgo. Participación y estímulo a los trabajadores. Capacitación y adiestramiento a los trabajadores. Investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.

3.9 Procedimiento de la Investigación

La presente investigación identifica las estrategias que se siguen para implantar un sistema de seguridad y de salud ocupacional de la empresa de servicio logístico automotriz External S.A. de la ciudad de Quito. En consecuencia este proceso se aplica en forma secuencial, para cumplir a cabalidad con la investigación, para lo cual se aplica la siguiente estructura:

- Análisis de las variables presentadas a través de la información procedente de la investigación bibliográfica y de campo.
- Aplicación de las técnicas de la investigación para recabar la información necesaria, para saber la situación actual de los trabajadores de la empresa.
- Determinar las características de la empresa y su funcionamiento en relación a la prevención de accidentes.
- Elaboración de los instrumentos de la investigación como encuestas aplicadas a los jefes de área, supervisores y trabajadores de la empresa.
- Procesamiento de los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los actores del presente trabajo.
- Elaboración de las conclusiones y recomendaciones a que se ha llegado luego de la aplicación, análisis e interpretación de los resultados de las encuestas.
- Proponer una alternativa para mejorar la gestión de seguridad y salud ocupacional de la empresa External S.A.

Con la aplicación, desarrollo y puesta en marcha de los pasos anteriores, se elaborará el presente trabajo de investigación.

3.10. Diagnóstico Inicial de la Empresa EXTERNAL S.A.

3.10.1 Descripción de la empresa.

External S.A. fue creada a partir del año 2003 y está dedicada a actividades de logística automotriz, con actividades y distribuciones para todo el país, además tiene conexiones a nivel internacional, para proveerse de los productos y materias primas que son indispensables para su comercialización.

Tiene un mercado bien definido, porque provee de los vehículos que requiere el Estado para sus diferentes actividades, se encuentra ubicada sobre la Avenida Manuel Córdova Galarza Km. 10 ½ vía a la Mitad del Mundo, la misma presta servicios logísticos a General Motors del Ecuador. EXTERNAL S.A., es proveedor de este servicio para la marca Chevrolet. Cuenta con 57 empleados a nivel nacional 46 en Quito, 5 en Guayaquil y 6 en Manta, es una organización pequeña pero con importantes e innovadores procesos en el área de logística automotriz.

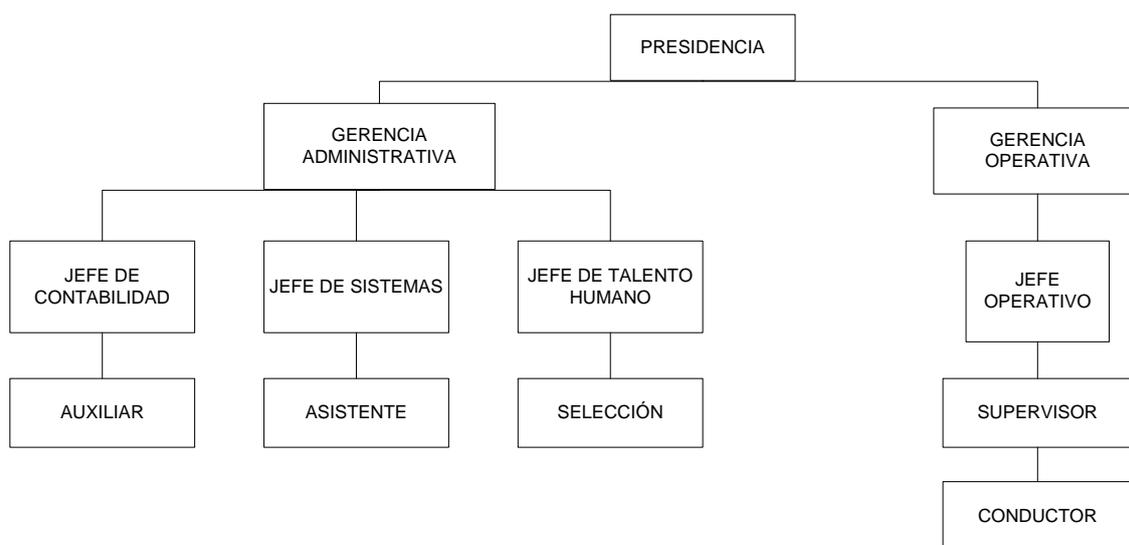
Desde el mes de noviembre del 2013 se toma la decisión de crear y diseñar un Sistema de Gestión enfocado a Seguridad y Salud, esta gestión inicia gracias a que el

IESS se encontraba realizando auditorías en Riesgos en el Trabajo SART; este sistema de auditoría tiene por objetivo aumentar el control de las obligaciones de la empresas con sus colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo así como también la vigilancia del cumplimiento de la normativa legal aplicable a cada institución a fin de prevenir los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos los trabajadores.

La Gerencia es consciente que se inicia de cero en temas de prevención en Seguridad y Salud Ocupacional, por tanto ha concedido los recursos necesarios para que se comience con este proyecto para poder así controlar y mitigar los riesgos que se pudieran encontrar.

3.10.2 Organigrama de EXTERNAL S.A.

Gráfico Nº 1 Organigrama EXTERNAL S.A.



Fuente: Directivos de la empresa
Elaborado por: Vanesa Medina P.

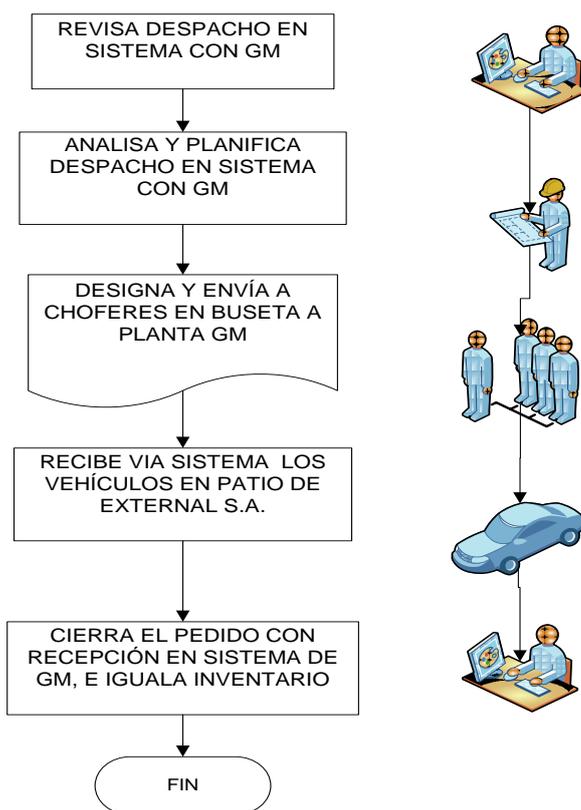
La empresa se encuentra integrada por el área administrativa y el área operativa quienes son los encargados de trasladar los vehículos hasta las instalaciones de EXTERNAL S.A., por la noche se distribuye a los puntos de venta o concesionarios. Dentro del Distrito Metropolitano esta distribución se la hace con el vehículo rodando, debido a las normas municipales de movilidad, mientras que a las diferentes provincias se utiliza los vehículos de carga llamados “niñeras”, para cumplir con la planificación de distribución solicitada por GM.

3.10.3 Operaciones de External S.A.

El proceso de ingreso/salida, almacenamiento de vehículos tiene varias fases en donde se debe verificar el estricto cumplimiento de procesos establecidos en los que se garantizará la Seguridad de las operaciones, el mismo comienza con el control de calidad de apariencia física de los vehículos en la planta productora de General Motors, desde ahí estos vehículos son trasladados a los patios de “EXTERNAL S.A.”, en donde son almacenados hasta que los concesionarios hagan el requerimiento de vehículos según la demanda de sus clientes y luego estos son distribuidos a nivel nacional, de acuerdo a una planificación mediante un sistema interconectado desde GM hasta EXTERNAL S.A.

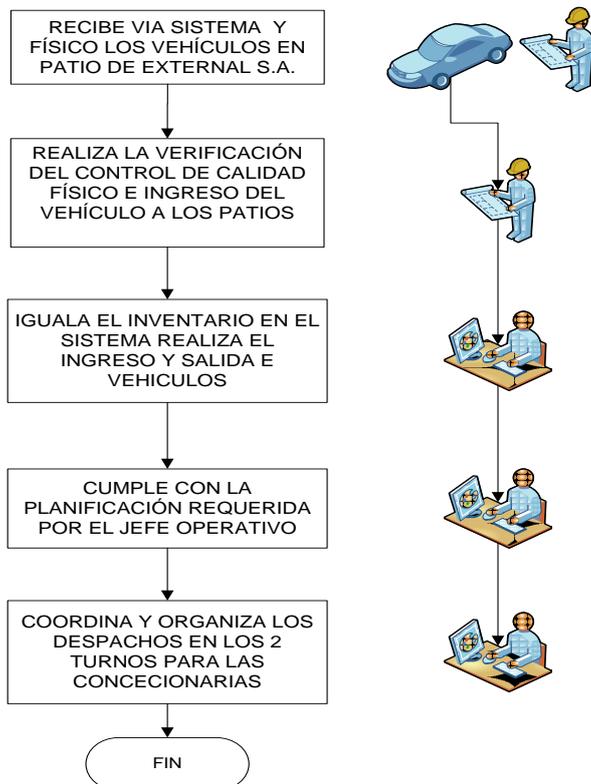
3.10.4 Procesos Área Operativa

Proceso 1. PROCESO JEFE OPERATIVO



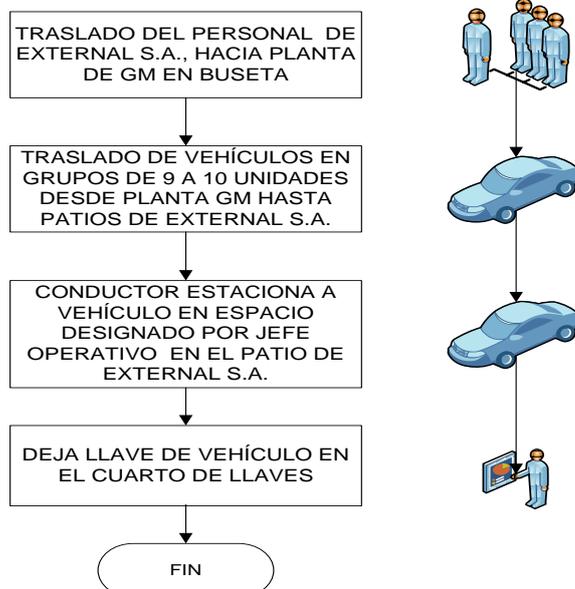
Elaborado por: Vanesa Medina P.

Proceso 2. PROCESO SUPERVISOR DE PLANTA



Elaborado por: Vanesa Medina P.

Proceso 3. PROCESO CONDUCTOR



Elaborado por: Vanesa Medina P.

3.10.5 Procesos Área Administrativa.

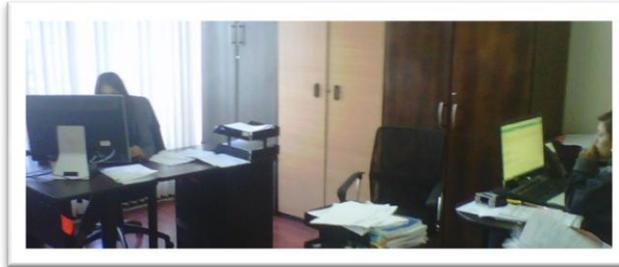
Área de Talento Humano, se maneja materiales de oficina básicos y existe posturas forzadas y movimientos repetitivos.

Área de Sistemas, se maneja computadores y materiales de oficinas básico.



Fuente: External S.A.

Área de Contabilidad, se maneja equipos eléctricos y se tiene materiales de oficinas básicas.



Fuente: External S.A.

3.10.6 Instalaciones y equipos de EXTERNAL S.A.

Se consideró levantar un inventario de recursos, implementos, insumos, equipos e instalaciones de la empresa EXTERNAL S.A., para analizar posibles factores de riesgo.

Tabla 7 Inventario de Recursos de EXTERNAL S.A.

HOJAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EXTERNAL S.A. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA
<p>Dirección: Av. Manuel Córdova Galarza Km. 10 ½ vía a la Mitad del Mundo</p> <p>Ciudad: Quito</p> <p>Parroquia: Entre Pomasqui y San Antonio de Pichincha</p> <p>Provincia: Pichincha</p> <p>Correo electrónico: www.external.com.ec</p> <p>Contacto: 022 394 4300</p> <p>Actividad Económica: Actividades de Logística y Distribución Automotriz</p>
SERVICIOS
<p>Servicio Eléctrico</p> <p>Agua entubada por red pública</p> <p>Servicio telefónico</p> <p>Red de alcantarillado</p> <p>Servicio de recolección de basura</p> <p>Servicio de comida particular</p> <p>Servicio de limpieza particular</p> <p>Servicio de transporte particular</p> <p>Servicio de Seguridad Física particular</p>
INVENTARIO DE RECURSOS
<p>BIENES INMUEBLES</p> <p>oficinas</p> <p>galpón</p> <p>terreno</p> <p>busetas</p> <p>MATERIAL DE OFICINA</p> <p>computadores</p> <p>escritorios</p> <p>impresoras</p> <p>televisores LED</p> <p>teléfonos Fax Avaya</p> <p>radios Boqui toqui Motorola</p> <p>lector código de barras</p> <p>microondas</p> <p>cafetera</p> <p>PRODUCTOS ALMACENADOS</p> <p>vehículos</p>

Elaborado por: Vanesa Medina P.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE EXTERNAL S.A.

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN TOTAL: 3000 m²

Cerramiento con malla en todo su contorno

Piso adecuado y preparado con granillo piedra pequeña para soporte y mantención del suelo

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN OFICINAS: 231 m²

ESTRUCTURA

Metálica

Acero de refuerzo

MAMPOSTERÍAS

Bloque

Ladrillo

Fibro cemento

Piso flotante

Cerámica

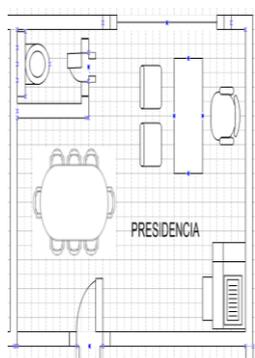
Porselanato

HOJAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EXTERNAL S.A.

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DE EXTERNAL S.A.

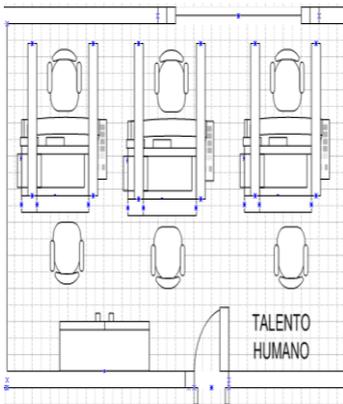
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN OFICINAS: 231 m² UNA SOLA PLANTA

PRESIDENCIA 20 m²

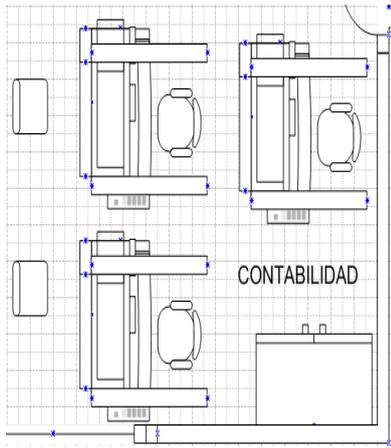
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO	
escritorio	1	aglomerado	NUEVO	
sillas	11	aglomerado		
mesa	2	aglomerado		
impresora	1	eq. eléctrico		
teléfono	1	equipo		
sanitario	1	porcelana		
laptop	1	eq. eléctrico		
basurero	1	metal		
proyector	1	eq. eléctrico		
piso	1	flotante		
persiana	1	plástico		
papel	20 hojas	papel		
puerta	1	aglomerado	NUEVO	
ventana	1	aluminio		

Elaborado por: Vanesa Medina P.

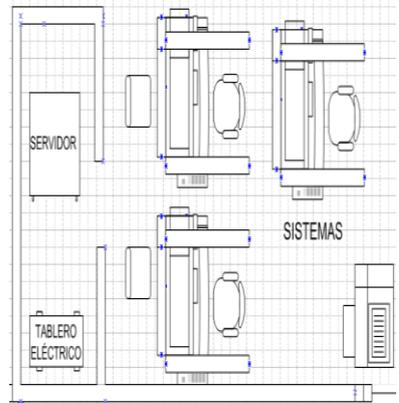
TALENTO HUMANO 20 m²			
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO
cubículos	3	madera/vidrio	NUEVO
sillas	6	plásticas/tela	
teléfono	1	equipo	
computador	3	eq. eléctrico	
basurero	1	metal	
piso	1	flotante	
puerta	1	aglomerado	
ventana	1	aluminio	
archivero	1	metal	
persiana	1	plástico	
papel	2 resma (500 hojas)	papel	nuevo/recicl



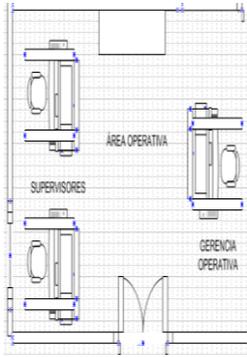
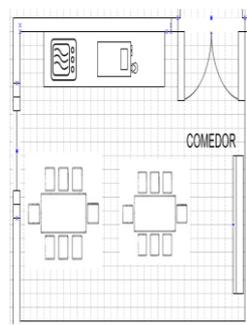
CONTABILIDAD 20m²			
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO
cubículos	3	madera/vidrio	NUEVO
sillas	5	plásticas/tela	
teléfono	1	equipo	
computador	3	eq. eléctrico	
basurero	1	metal	
piso	1	flotante	
ventana	1	aluminio	
archivero	1	metal	
persiana	1	plástico	
papel	2 resma (500 hojas)	papel	



SISTEMAS 30 m²			
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO
cubículos	3	madera/vidrio	NUEVO
sillas	5	plásticas/tela	
teléfono	1	equipo	
computadores	3	eq. eléctrico	
basurero	1	metal	
piso	1	flotante	
impresora	1	eq. eléctrico	
servidor	1	eq. eléctrico	
papel	2 resma (500 hojas)	papel	



Elaborado por: Vanesa Medina P.

GERENCIA OPERATIVA 30 m²				
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO	
cubículos	3	madera/vidrio	NUEVO	
sillas	3	plásticas/tela		
teléfono	1	equipo		
computadores	3	eq. eléctrico		
basurero	1	metal		
piso	1	flotante		
impresora	1	eq. eléctrico		
mesa	1	madera		
puerta	1	vidrio		
ventana	1	aluminio		
radio Motorola	3	eq. eléctrico		
papel	1 resma (500 hojas)	papel	nuevo/recicl	
COMEDOR 60 m²				
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO	
mesas	5	plástico	NUEVO	
sillas	40	plástico		
microonda	1	eq. eléctrico		
cafetera	1	eq. eléctrico		
mesa	1	metal		
piso	1	baldosa		
puerta	1	vidrio		
ventana	1	aluminio		
persiana	1	plástico		
led	1	eq. eléctrico		
CUARTO DE LLAVES 10 m²				
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO	
cubículo	1	madera/vidrio	NUEVO	
sillas	1	plástico/tela		
piso	1	flotante		
puerta	1	madera		
ventana	1	aluminio		
persiana	1	plástico		
perchero	2	metal		
archivador	1	metal		
radio Motorola	1	eq. eléctrico		
papel	30 hojas	papel		

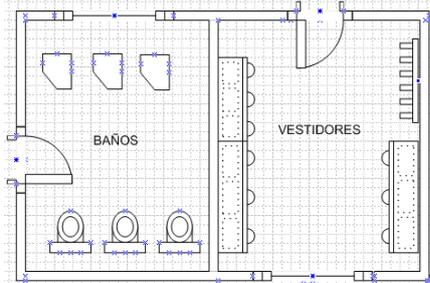
Elaborado por: Vanesa Medina P.

CABINA DE CONTROL DE INGRESOS Y SALIDA DE VEHÍCULOS 10 m²			
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO
mesa	1	madera	NUEVO
sillas	3	plástico/tela	
piso	1	flotante	
puerta	1	madera	
archivador	1	metal	
radio Motorola	1	eq. eléctrico	
computador	1	eq. eléctrico	
lector de barras	2	eq. eléctrico	
impresora	1	eq. eléctrico	
papel	1 resma	papel	



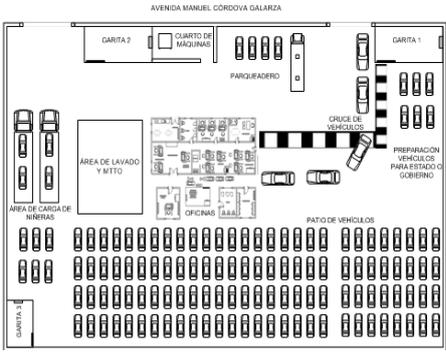
CABINA DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE VEHÍCULOS

ÁREA VESTIDORES – BAÑOS 31 m²			
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO
sanitarios	4	porcelana	NUEVO
lavamanos	4	porcelana	
ventana	1	aluminio	
puerta	1	madera	
basurero	4	plástico	
canceles	6	metal	
percheros	3	metal	
bancas	4	plásticas	



BAÑOS VESTIDORES

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN PATIO DE VEHÍCULOS: 2769 m²			
PATIO DE VEHÍCULOS			
INVENTARIO	CANTIDAD	MATERIAL	ESTADO
cerramiento	todo el contorno	bloque y alambre	NUEVO
garitas	3	bloque cemento	
puertas	2	hierro	
vehículos/parqueadero	15	vehículo	segunda/nuevos
vehículos/patio	300 - 600 u	vehículo	NUEVO
luminarias	4	aluminio	
piso	toda el área	granito especial	
cuarto de máquinas	100 m ²	bloque y cemento	



AVENIDA MANUEL CORDOVA GALARZA

GARITA 2 CUARTO DE MÁQUINAS PARQUEADERO GARITA 1

ÁREA DE LAVADO Y MITO CRUCE DE VEHÍCULOS PREPARACION VEHÍCULOS PARA ESTADO O GOBIERNO

ÁREA DE CARGA DE MERCANCÍAS OFICINAS (LAB.) PATIO DE VEHÍCULOS

CANTINA

Elaborado por: Vanesa Medina P.

3.10.7 Identificación de los factores de Riesgos

A través de una investigación presencial y documentada en la Empresa External S.A. de la ciudad de Quito, se ha logrado identificar los factores de riesgo que pueden afectar a la empresa, en el desarrollo de sus actividades laborales.

El personal administrativo se distribuye según la tabla siguiente de Distribución de los Puestos de Trabajo.

Tabla 8 Distribución de los Puestos de Trabajo en el Área Administrativa

ADMINISTRATIVO				
PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDADES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Presidencia	Ejerce representación legal	1		1
Asistente Presidencia	Responsable de llevar la agenda de presidencia.	1	1	
Gerencia General	Garantizar los procesos del área administrativa.	1		1
Gerencia Administrativa	Coordina el talento humano, materiales, financieros.	1	1	
Jefe de Contabilidad	Revisiones Contables, transacciones bancarias.	1	1	
Auxiliares	Asistencia al área de Contabilidad	1	2	
Jefe de Sistemas	Desarrolla proyectos y supervisar recursos informáticos.	1		1
Asistentes	Apoyo al área de sistemas	2	1	1
Jefe de RRHH	Coordina procesos del Talento Humano	1	1	
Selección	Apoyo al área de talento humano	2	1	1
Jefe de Seguridad	Coordina ambiente laboral y bienestar social de los trabajadores.	1	1	

Elaborado por: Vanesa Medina P.

El personal operativo se distribuye según la tabla siguiente de Distribución de los Puestos de Trabajo.

Tabla 9 Distribución de los Puestos de Trabajo en el Área Operativa

OPERATIVO				
PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDADES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Gerencia Operativa	Responsable del funcionamiento del área operativa.	1		1
Jefe Operativo	Supervisar los procesos operativos	2		2
Inspector de Calidad	.Garantizar controles e inspecciones durante el proceso operativo.	10		10
Chofer	Se encarga de la movilización de los vehículos.	20		20
Zonal Guayaquil	Encargados de procesos en zonal	5	2	3
Zonal Manta	Encargados de procesos en zonal	5	2	3

Elaborado por: Vanesa Medina P.

3.10.7.1 Evaluación y análisis de factores de riesgo

Para obtener datos reales es de importancia realizar la identificación y análisis inicial de tipos de riesgos aplicables a la empresa EXTERNAL S.A., mediante la matriz de triple criterio PVG. Para estimar cualitativamente el riesgo se tomará en cuenta criterios inherentes a su materialización en forma de Accidente de Trabajo, enfermedad profesional o repercusiones en la salud mental, lo que se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 10 Cualificación Cualitativa del Riesgo - Triple Criterio

CUALIFICACIÓN O ESTIMACIÓN CUALITATIVA DEL RIESGO - MÉTODO TRIPLE CRITERIO - PGV											
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			GRAVEDAD DEL DAÑO			VULNERABILIDAD			ESTIMACIÓN DEL RIESGO		
BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO	MEDIANA GESTIÓN (acciones puntuales, aisladas)	INCIPIENTE GESTIÓN (protección personal)	NINGUNA GESTIÓN	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE	RIESGO INTOLERABLE
1	2	3	1	2	3	1	2	3	4 Y 3	6 Y 5	9, 8 Y 7

La valoración se realiza mediante una suma del puntaje 1 a 3, de cada parámetro se establecerá un total, este dato es primordial para determinar prioridad en la gestión. La empresa, no cuenta con una Matriz Inicial de Riesgos para lo cual a continuación se presenta un Diagnóstico de los Factores de Riesgo con todos los puestos de trabajo:

Respecto a los Factores de Riesgo Físicos el personal con mayor grado de exposición son los de la Gerencia Operativa, según lo muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11 Matriz de Triple Criterio – Factores Físicos

		FACTORES FÍSICOS				
		CARGO	Trabajadores	Temperatura elevada	Temperatura baja	Iluminación insuficiente
GERENCIA OPERATIVA	JEFE OPERATIVO DIURNO	1				
	INSPECTORES DIURNOS	5	4	4		4
	CHOFERES DIURNOS	10				
	JEFE OPERATIVO NOCTURNO	1			3	
	INSPECTORES NOCTURNOS	5	3	3	3	4
	CHOFERES NOCTURNOS	10			3	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	JEFE DE CONTABILIDAD	1				
	AUXILIARES	1				
	JEFE DE SISTEMAS	1				
	ASISTENTES	2				
	JEFE DE RRHH	1				
	SELECCIÓN	2				
	LIMPIEZA	3				
	ZONAL GUAYAQUIL	5	3	3	3	
	ZONAL MANTA	5	3	3	3	
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1				
	ASISTENTE	1				
	GERENTE	1				
	JEFE DE SEGURIDAD	1				

La tabla siguiente nos muestra que los factores de riesgo mecánico con cualificación 3 – 4, están presentes en los perfiles directos de operaciones, los mismos pueden ser atropellos, resbalarse en superficies irregulares, choque con vehículos estacionados en los patios de almacenaje.

Tabla 12 Matriz de Triple Criterio – Factores Mecánicos

FACTORES MECÁNICOS						
CARGO		Trabajadores	Circulación de vehículos en áreas de trabajo	Choque contra objetos inmóviles	Choque contra objetos móviles	Superficies irregulares
GERENCIA OPERATIVA	JEFE OPERATIVO DIURNO	1			3	3
	INSPECTORES DIURNOS	5	3	4	3	
	CHOFERES DIURNOS	10		3	4	
	JEFE OPERATIVO NOCTURNO	1			3	3
	INSPECTORES NOCTURNOS	5	3	4	3	
	CHOFERES NOCTURNOS	10		3	3	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	JEFE DE CONTABILIDAD	1				
	AUXILIARES	1				
	JEFE DE SISTEMAS	1				
	ASISTENTES	2				
	JEFE DE RRHH	1				
	SELECCIÓN	2				
	LIMPIEZA	3				4
	ZONAL GUAYAQUIL	5				3
	ZONAL MANTA	5				3
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1				
	ASISTENTE	1				
	GERENTE	1				
	JEFE DE SEGURIDAD	1				

57

Elaborado por: Vanesa Medina P.

La mayoría del personal se encuentra con exposición a factores de riesgo ergonómico lo cual se percibe en la siguiente Tabla:

Tabla 13 Matriz de Triple Criterio – Factores Ergonómicos

		FACTORES ERGONÓMICOS					
		CARGO	Trabajadores	Sobreesfuerzo	Manipulación de cargas	Posiciones forzadas	Pantalla de Visualización de
GERENCIA OPERATIVA	JEFE OPERATIVO DIURNO	1			4	4	
	INSPECTORES DIURNOS	5			4		4
	CHOFERES DIURNOS	10			4		4
	JEFE OPERATIVO NOCTURNO	1			4	4	
	INSPECTORES NOCTURNOS	5			4		4
	CHOFERES NOCTURNOS	10			4		4
GERENCIA ADMINISTRATIVA	JEFE DE CONTABILIDAD	1			4	4	
	AUXILIARES	1			4	4	
	JEFE DE SISTEMAS	1			4	4	
	ASISTENTES	2			4	4	
	JEFE DE RRHH	1			4	4	
	SELECCIÓN	2			4	4	
	LIMPIEZA	3	4	4			4
	ZONAL GUAYAQUIL	5	3			3	3
ZONAL MANTA	5	3			3	3	
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1			4	4	
	ASISTENTE	1			4	4	
	GERENTE	1			4	4	
	JEFE DE SEGURIDAD	1			4	4	

57

Elaborado por: Vanesa Medina P.

Por el alto grado de responsabilidad, carga mental, trabajo a presión y otros factores están mayormente expuestos el Personal Administrativo y Operativo, como se lo indica en la siguiente tabla, de Factores de Riesgos Psicosociales.

Tabla 14 Matriz de Triple Criterio – Factores Psicosociales

FACTORES PSICOSOCIALES								
CARGO		Trabajadores	Trabajo a presión	Alta responsabilidad	Sobrecarga mental	Minuciosidad de la tarea	Trabajo monótono	Amenaza delincinencial
GERENCIA OPERATIVA	JEFE OPERATIVO DIURNO	1	3	3			3	
	INSPECTORES DIURNOS	5	3	3				3
	CHOFERES DIURNOS	10	3	3			4	4
	JEFE OPERATIVO NOCTURNO	1	3	3			3	
	INSPECTORES NOCTURNOS	5	4	4				3
	CHOFERES NOCTURNOS	10	3	3			3	3
GERENCIA ADMINISTRATIVA	JEFE DE CONTABILIDAD	1	4					
	AUXILIARES	1	4					
	JEFE DE SISTEMAS	1						
	ASISTENTES	2						
	JEFE DE RRHH	1	4	4				
	SELECCIÓN	2	4	4				
	LIMPIEZA	3					4	
	ZONAL GUAYAQUIL	5					3	
ZONAL MANTA	5					3		
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1		4	4			
	ASISTENTE	1	4		4			
	GERENTE	1		4	4			
	JEFE DE SEGURIDAD	1		4	4			

57

Elaborado por: Vanesa Medina P.

Según la siguiente tabla, podrán existir accidentes mayores como el deslizamiento o asentamiento de tierras por la demografía del lugar y ocasionar temblores, erupciones volcánicas entre otros.

Tabla 15 Matriz de Triple Criterio – Accidentes Mayores

RIESGO DE ACCIDENTES MAYORES			
CARGO		Trabajadores	Ubicación en zonas con riesgo de desastres
GERENCIA OPERATIVA	JEFE OPERATIVO DIURNO	1	4
	INSPECTORES DIURNOS	5	4
	CHOFERES DIURNOS	10	4
	JEFE OPERATIVO NOCTURNO	1	4
	INSPECTORES NOCTURNOS	5	4
	CHOFERES NOCTURNOS	10	4
GERENCIA ADMINISTRATIVA	JEFE DE CONTABILIDAD	1	4
	AUXILIARES	1	4
	JEFE DE SISTEMAS	1	4
	ASISTENTES	2	4
	JEFE DE RRHH	1	4
	SELECCIÓN	2	4
	LIMPIEZA	3	4
	ZONAL GUAYAQUIL	5	4
	ZONAL MANTA	5	4
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1	4
	ASISTENTE	1	4
	GERENTE	1	4
	JEFE DE SEGURIDAD	1	4

57

Elaborado por: Vanesa Medina P.

Según la Cualificación de la valoración de riesgos, se muestra como Riesgo Moderado 4, a la mayoría de colaboradores de EXTERNAL S.A., tanto del área Operativa como Administrativa, para lo cual se debe analizar en primer orden estos puestos de trabajo.

Tabla 16 Estimación del riesgo

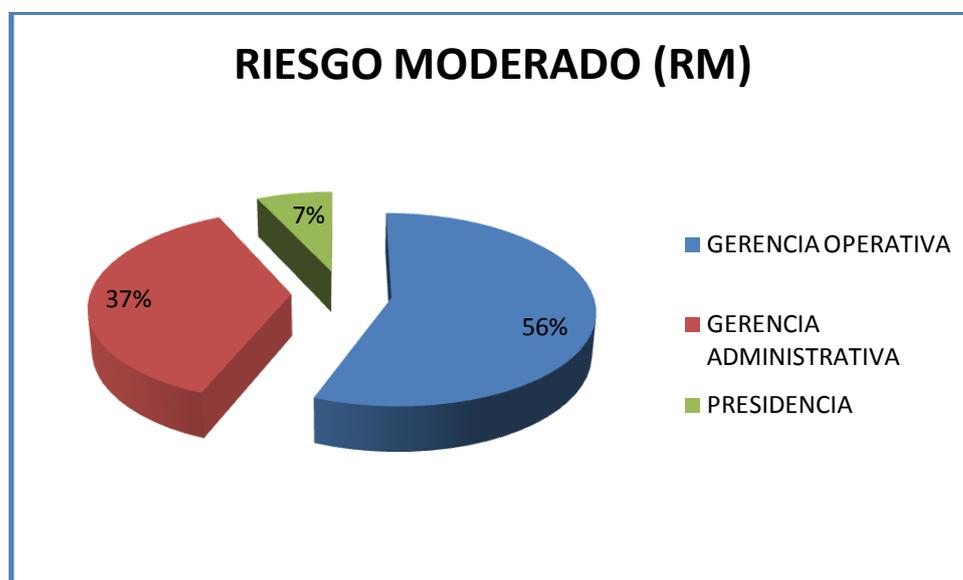
CUALIFICACIÓN					
ESTIMACIÓN DEL RIESGO					
CARGO		Trabajadores	RIESGO MODERADO - RM	RIESGO IMPORTANTE - RI	RIESGO INTOLERABLE -RI
GERENCIA OPERATIVA	JEFE OPERATIVO DIURNO	1	3		
	INSPECTORES DIURNOS	5	4		
	CHOFERES DIURNOS	10	4		
	JEFE OPERATIVO NOCTURNO	1	3		
	INSPECTORES NOCTURNOS	5	4		
	CHOFERES NOCTURNOS	10	3		
GERENCIA ADMINISTRATIVA	JEFE DE CONTABILIDAD	1	4		
	AUXILIARES	1	4		
	JEFE DE SISTEMAS	1	4		
	ASISTENTES	2	4		
	JEFE DE RRHH	1	4		
	SELECCIÓN	2	4		
	LIMPIEZA	3	4		
	ZONAL GUAYAQUIL	5	3		
	ZONAL MANTA	5	3		
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1	4		
	ASISTENTE	1	4		
	GERENTE	1	4		
	JEFE DE SEGURIDAD	1	4		

57

Elaborado por: Vanesa Medina P.

3.10.7.2 Resultado general de evaluación de factores de riesgo de EXTERNAL S.A.

Gráfico Nº 2 Diagnóstico Inicial de Factores de Riesgo en la empresa EXTERNAL S.A.



Elaborado por: Vanesa Medina P.

Contando con un Riesgo Moderado (RM) de 56% en la Gerencia Operativa, 37% Gerencia Administrativa y 7% Presidencia, que en su gran parte corresponden a factores ergonómicos debido a que el personal administrativo permanece la mayor parte de la jornada laboral en posiciones forzadas así como también en los factores psicosociales se encontró una mayoría de trabajadores alta por el trabajo a presión, alta responsabilidad y un trabajo rutinario, finalmente factores físicos como falta de iluminación a los que están expuestos los trabajadores del turno de la noche por los turnos rotativos.

La empresa busca contar con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, es poder reducir los factores de riesgo existentes, obtener un nuevo entorno competitivo, mayor eficiencia y eficacia en cada actividad realizada por los trabajadores, son aspectos que conllevarán nuevas oportunidades para quienes se hayan posicionado de una forma inteligente y poder ganar posicionamiento de buena calidad y mejora continua en dichos procesos.

Gráfico N° 3 Matriz de Riesgos EXTERNAL S.A.

IDENTIFICACIÓN, ESTIMACIÓN CUALITATIVA Y CONTROL DE RIESGOS																																	
EMPRESA:		EXTERNAL S.A.																															
ACTIVIDAD:		SERVICIOS LOGÍSTICOS AUTOMOTRICES																															
UBICACIÓN:		Av. Manuel Córdova Galarza Km. 10 ½ vía a la Mitad del Mundo																															
FECHA:		01/01/2015																															
EVALUADOR:		ING. VANESA MEDINA																															
INFORMACIÓN GENERAL				FACTORES MECÁNICOS			FACTORES FÍSICOS			FACTORES ERGONÓMICOS			FACTORES PSICOSOCIALES			RIESGO DE ACCIDENTES MAYORES	CUALIFICACIÓN																
AREA	PROCESO	Hombres No.	Mujeres No.	TOTAL	CUALIFICACIÓN DEL RIESGO - METODO TRIPLE CRITERIO-PGV	Circulación de vehículos en áreas de trabajo	Choque contra objetos inmóviles	Choque contra objetos móviles	Superficies irregulares	Temperatura elevada	Temperatura baja	Iluminación insuficiente	Ruido	Sobreesfuerzo	Manipulación de cargas	Posiciones forzadas	Puesto de trabajo con Pantallas de Visualización de Datos (PVD)	Movimientos Repetitivos	Trabajo a presión	Alta responsabilidad	Sobrecarga mental	Mitigación de la tarea	Trabajo monótono	Amenaza delincuencia	Ubicación en zonas con riesgo de desastres	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE	RIESGO INTOLERABLE					
GERENCIA OPERATIVA	JEFE OPERATIVO DIURNO	1	0	1	PROBABILIDAD	1	1								2	2			1	1				1									
					GRAVEDAD	1	1												1	1			1	1				1					
					VULNERABILIDAD	1	1												1	1			1	1				2					
					TOTAL	-	-	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	3	3	-	-	3	-	4		3		
	INSPECTORES DIURNOS	5	0	5	PROBABILIDAD	1	2	1		2	2	1				2	1	1			1	1			1								
					GRAVEDAD	1	1	1		1	1	2						1	1	1			1	1			1						
					VULNERABILIDAD	1	1	1		1	1	1						1	1	1			1	1			1		2				
					TOTAL	3	4	3	-	4	4	-	4	-	-	-	-	4	-	4	3	3	-	-	-	-	3	-	4		4		
	CHOFERES DIURNOS	10	0	10	PROBABILIDAD	1	1									2	1	1			1	1			1								
					GRAVEDAD	1	2											1	1	1			1	1			2	2					
					VULNERABILIDAD	1	1											1	1	1			1	1			1		2				
					TOTAL	-	3	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	4	3	3	-	-	-	-	4	4	4		4		
	JEFE OPERATIVO NOCTURNO	1	0	1	PROBABILIDAD	1	1			1						2	2			1	1			1									
					GRAVEDAD	1	1			1								1	1			1	1			1							
					VULNERABILIDAD	1	1			1								1	1			1	1			1		2					
					TOTAL	-	-	3	3	-	-	3	-	-	-	-	-	4	4	-	3	3	-	-	-	-	3	-	4		3		
	INSPECTORES NOCTURNOS	5	0	5	PROBABILIDAD	1	1	1		1	1	1	1			2	1	1			2	2			1								
					GRAVEDAD	1	2	1		1	1	1	2					1	1	2			1	2			1						
					VULNERABILIDAD	1	1	1		1	1	1	1					1	1	1			1	1			1		2				
					TOTAL	3	4	3	-	3	3	3	4	-	-	-	-	4	-	4	4	4	-	-	-	-	3	-	4		4		
	CHOFERES NOCTURNOS	10	0	10	PROBABILIDAD	1	1									2	1	1			1	1			1								
					GRAVEDAD	1	1											1	1	1			1	1			1						
					VULNERABILIDAD	1	1											1	1	1			1	1			1		2				
					TOTAL	-	3	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	4	-	4	3	3	-	-	-	-	3	3	4		3		

GERENCIA ADMINISTRATIVA	JEFE DE CONTABILIDAD	0	1	1	PROBABILIDAD	2	2	2										1					
					GRAVEDAD	1	1	1													1		
					VULNERABILIDAD	1	1	1														2	
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
	AUXILIARES	0	1	1	PROBABILIDAD	2	2	2											1				
					GRAVEDAD	1	1	1													1		
					VULNERABILIDAD	1	1	1														2	
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
	JEFE DE SISTEMAS	1	0	1	PROBABILIDAD	2	2												1				
					GRAVEDAD	1	1														1		
					VULNERABILIDAD	1	1															2	
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
	ASISTENTES	1	1	2	PROBABILIDAD	2	2												1				
					GRAVEDAD	1	1														1		
					VULNERABILIDAD	1	1															2	
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
	JEFE DE RRHH	0	1	1	PROBABILIDAD	2	2	2	2											1			
					GRAVEDAD	1	1	1	1													1	
					VULNERABILIDAD	1	1	1	1														2
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
	SELECCIÓN	1	1	2	PROBABILIDAD	2	2	2	2											1			
					GRAVEDAD	1	1	1	1													1	
					VULNERABILIDAD	1	1	1	1														2
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4

Página 1

PRESIDENCIA	LIMPIEZA	1	2	3	PROBABILIDAD	2			2	2		2		2	1				
					GRAVEDAD	1			1	1		1		1	1				
					VULNERABILIDAD	1			1	1		1		1	2				
					TOTAL	-	-	-	4	-	-	-	4	4	-	-	-	4	-
	ZONAL GUAYAQUIL	4	1	5	PROBABILIDAD	1	1	1	1	1		1	1		1	1			
					GRAVEDAD	1	1	1	1	1		1	1		1	1			
					VULNERABILIDAD	1	1	1	1	1		1	1		1	2			
					TOTAL	-	-	-	3	3	3	3	-	3	-	-	-	3	-
	ZONAL MANTA	3	2	5	PROBABILIDAD	1	1	1	1	1		1	1		1	1			
					GRAVEDAD	1	1	1	1	1		1	1		1	1			
					VULNERABILIDAD	1	1	1	1	1		1	1		1	2			
					TOTAL	-	-	-	3	3	3	3	-	3	-	-	-	3	-
	PRESIDENTE	1	0	1	PROBABILIDAD					2	2		2	2	1				
					GRAVEDAD					1	1		1	1	1				
					VULNERABILIDAD					1	1		1	1	2				
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	4	4
	ASISTENTE	0	1	1	PROBABILIDAD					2	2		2	2	1				
					GRAVEDAD					1	1		1	1	1				
					VULNERABILIDAD					1	1		1	1	2				
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	4	4
	GERENTE	1	0	1	PROBABILIDAD					2	2		2	2	1				
					GRAVEDAD					1	1		1	1	1				
					VULNERABILIDAD					1	1		1	1	2				
					TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	4	4
JEFE DE SEGURIDAD	0	1	1	PROBABILIDAD					2	2		2	2	1					
				GRAVEDAD					1	1		1	1	1					
				VULNERABILIDAD					1	1		1	1	2					
				TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	4	4	-
		45	12	57															

Elaborado por: Vanesa Medina P.

3.10.7.3 Situación Geográfica EXTERNAL S.A.

La empresa se encuentra localizada en la Av. Manuel Córdova Galarza Km. 10 ½ vía a la Mitad del Mundo - Quito, la capital de Ecuador, es considerada una de las más hermosas regiones de América Latina. Localizada en las montañas Andinas al pie del volcán Pichincha (9200 metros sobre el nivel del mar). Quito tiene un clima primaveral durante todo el año.

El clima en los Andes cambia según la altitud y el tiempo del año. En Quito la temperatura varía entre 7 grados centígrados (55°F.) en la noche, 26 grados centígrados (78°F.) al medio día con promedios de 15 grados centígrados (64°F.).

Hay dos estaciones, la lluviosa y seca. Se llama invierno a la estación lluviosa y verano a la estación seca. El verano de Quito dura aproximadamente 4 meses, de Junio a Septiembre. Quito tiene su estación lluviosa de Octubre a Mayo, aunque durante este período el clima sufra una cantidad de variaciones.

Por lo que presenta una alta posibilidad de ocurrir Sismos estos riesgos naturales a los que está expuesto el Distrito. Los factores climáticos, fallas geológicas, el relieve y las vertientes hídricas influyen en la presentación de estos fenómenos.

En el gráfico siguiente se detalla la situación geográfica:

Gráfico N° 4 Situación Geográfica EXTERNAL S.A.

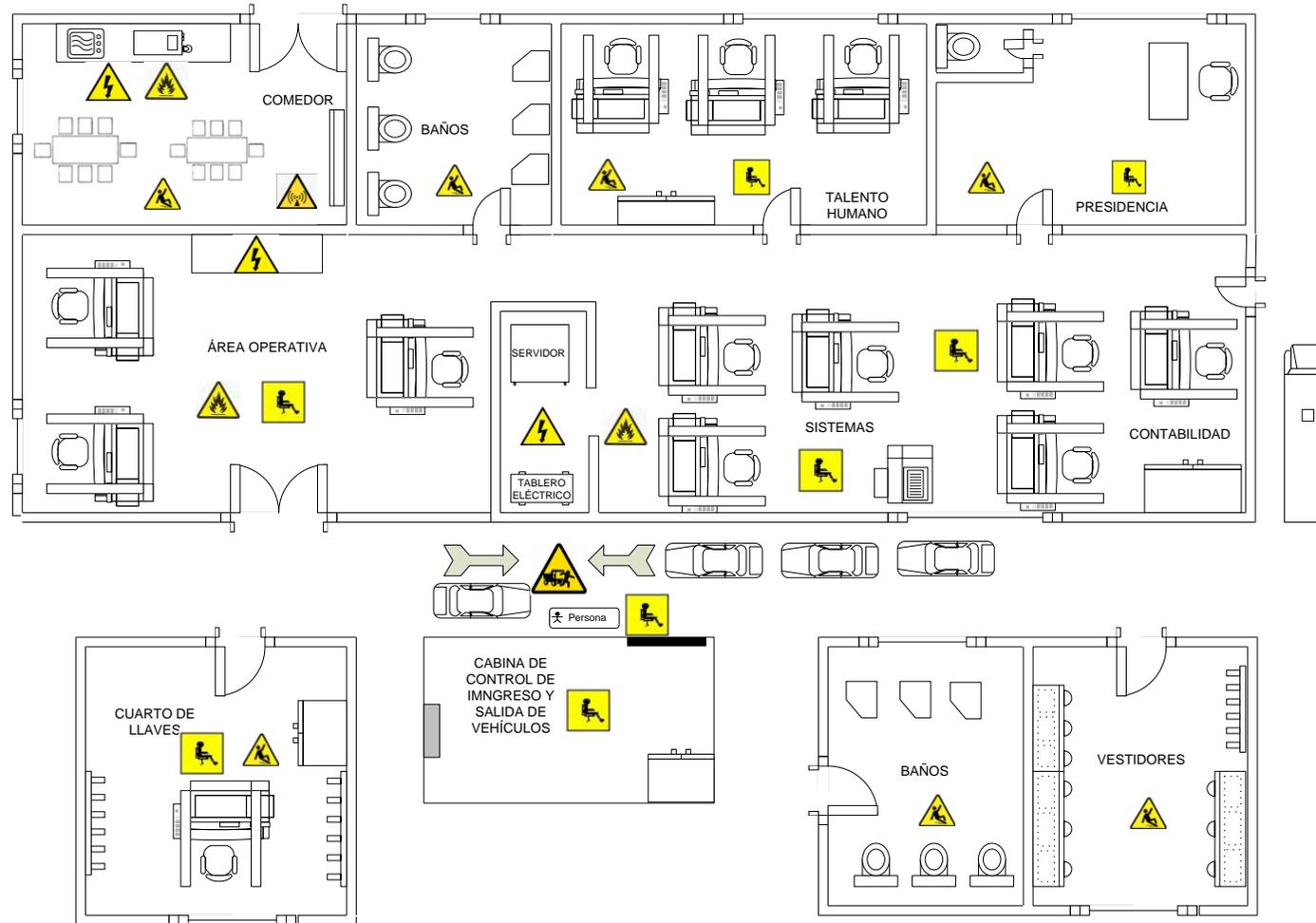


Fuente: Google Maps

3.10.7.4

Mapas de Riesgo EXTERNAL S.A.

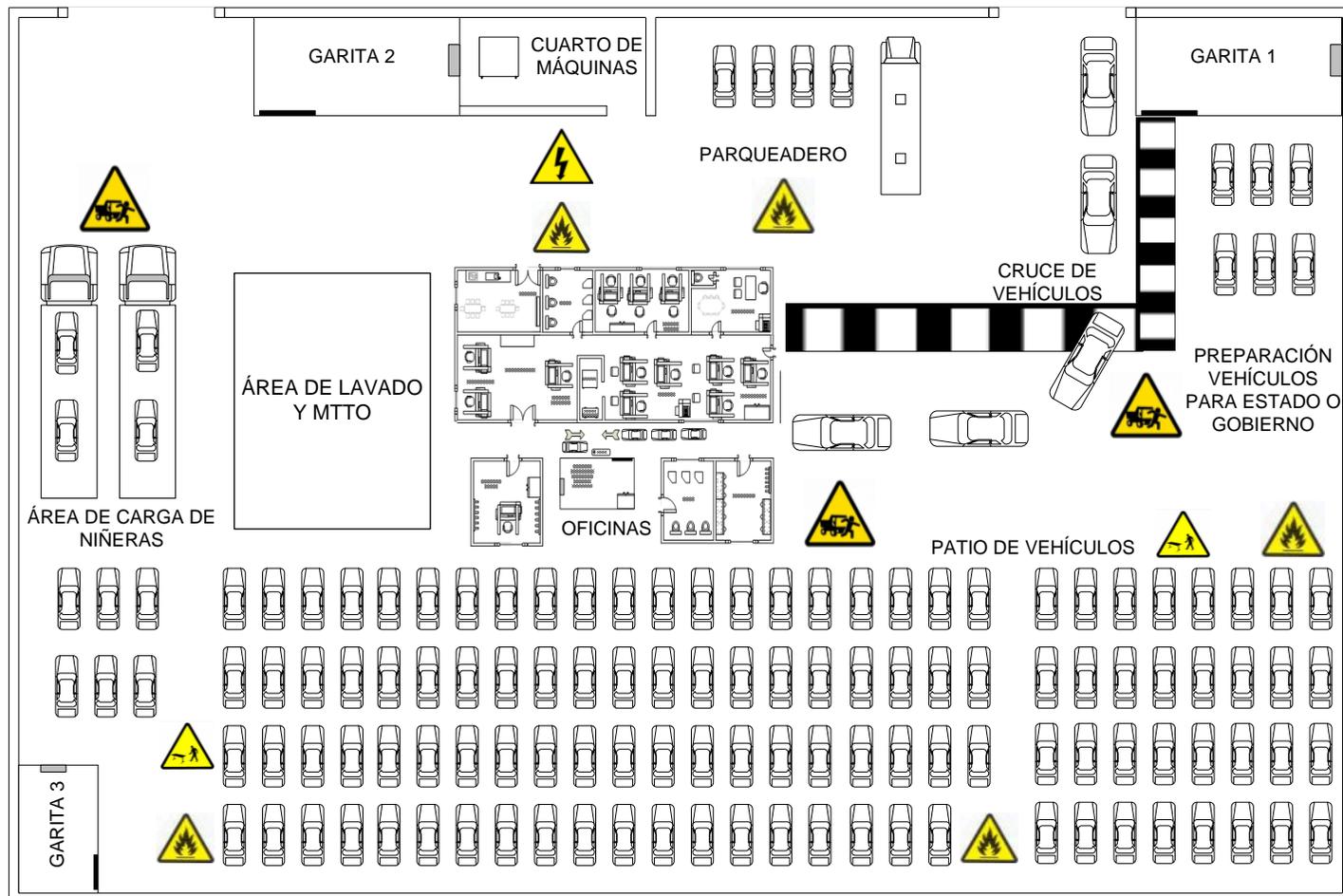
GRÁFICO N 1 MAPA DE RIESGOS OFICINAS EXTERNAL S.A.



Elaborado por: Vanesa Medina P.

GRÁFICO N 2 MAPA DE RIESGOS PATIO DE VEHÍCULO EXTERNAL S.A.

AVENIDA MANUEL CÓRDOVA GALARZA



Elaborado por: Vanesa Medina P.

3.10.7.5 Análisis e interpretación de Encuestas Aplicadas a colaboradores de EXTERNAL S.A.

Este trabajo investigativo tiene como finalidad mejorar las condiciones laborales de seguridad y salud de los trabajadores de la empresa External S.A., tomando como guía la normativa legal vigente, este tema tiene mucha importancia para los trabajadores de cualquier empresa que tengan las mismas condiciones de esta empresa investigada para conseguir un mejoramiento en la seguridad y salud ocupacional.

De acuerdo a la opinión de los jefes de sección el 75% manifiestan que existe un apoyo incondicional para implementar un sistema de seguridad, según la normativa legal vigente, para mejorar sus condiciones de trabajo, así como la dotación de prendas de trabajo para proteger la integridad física de los empleados.

Por otro lado se debe manifestar que, según la opinión de los supervisores en un 80%, están de acuerdo que cada sección tenga a la disposición un botiquín de primeros auxilios para la utilización de los trabajadores en casos de emergencia

Además el 88% de trabajadores están de acuerdo que debe existir la estabilidad laboral en sus trabajos, para poder desempeñar sus actividades laborales con la tranquilidad y la seguridad que demanda un trabajo fijo.

Por lo tanto se ha comprobado que la presente hipótesis planteada, tiene un carácter positivo, por cuanto la actuación de los trabajadores de la empresa External S.A. se fundamentan en la normativa legal ecuatoriana vigente, para exigir mejores conquistas en su trabajo, mediante el mejoramiento de las condiciones laborales de seguridad y salud de los trabajadores, lo que repercutirá en un mejor desempeño del trabajo y una mayor productividad, para llevar adelante a la empresa.

3.11 Conclusiones y recomendaciones

3.11.1 Conclusiones

- La empresa EXTERNAL S.A., cuenta con edificación, mobiliario y equipamiento en buen estado, debido al reciente cambio de ubicación y adquisición de los mismos.
- Se determinó los posibles factores de riesgo existente en la empresa EXTERNAL S.A., los cuales son de riesgo moderado en el área operativa y administrativa con factores ergonómicos (posiciones forzadas), psicosociales (alta responsabilidad – trabajo rutinario), factores físicos (falta de iluminación).
- Se concluye que la empresa EXTERNAL S.A., no cuenta con un equipamiento adecuado contra incendios (extintores-detector de humo-lámparas de emergencia, señal acústica, etc.), señalética, vías de evacuación habilitadas, personal no capacitado para atender emergencias menores dentro de la organización.
- La presidencia de EXTERNAL S.A., está de acuerdo en apoyar con los recursos necesarios para la implementación de un Sistema de Seguridad y Salud que apoye al bienestar físico y mental de sus colaboradores y mejorar el ambiente laboral.

3.11.2 Recomendaciones

- Elaborar un plan de mantenimiento periódico para mantener las instalaciones y equipos en buenas condiciones, que tenga registros, control de inventarios y revisión continua.
- Elaborar la metodología apropiada para la mitigación y control de los riesgos encontrados en la empresa EXTERNAL S.A.
- Se sugiere elaborar e implementar un plan de emergencia y contingencia, para accidentes mayores como incendio y sismos, cabe recalcar que la ubicación geográfica de EXTERNAL S.A., nos indica que está ubicada en una zona de sismos, por las canteras de San Antonio de Pichincha, lo cual está expuesta a este tipo de riesgo.
- Realizar e implementar un sistema de gestión de seguridad y salud, con un responsable apto en la materia y con una buena experiencia en el campo.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

4.1. Título de la propuesta

Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en base a la normativa legal ecuatoriana vigente.

4.2. Diseño de la propuesta

4.2.1. Datos informativos

Institución: Empresa de servicio logístico automotriz External S.A.

Provincia: Pichincha

Catón: Quito

Parroquia: Pomasqui

Lugar: Av. Manuel Córdova Galarza Km. 10 ½ vía a la Mitad del Mundo Quito

Total de trabajadores: 57

Tipo de empresa: Privada

Email: www.external .com

Teléfono: 02 - 2010165

4.3. Justificación

Uno de los problemas que enfrentan las empresas sean públicas o privadas en todo el país es la seguridad de sus empleados en sus puestos de trabajo sin discriminación alguna por la naturaleza de sus funciones, para el empresario debe tener como finalidad en primer lugar prevenir y controlar los fallos administrativos mediante el establecimiento de las responsabilidades en seguridad y salud de la administración superior y su compromiso de participación y liderazgo real en la seguridad y salud como todos los mecanismos de planificación, registro, análisis y control.

Luego, se debe establecer la política de seguridad y salud ocupacional para la empresa EXTERNAL S.A., tomando en cuenta el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa legal ecuatoriana vigente, para la implementación de este sistema en la empresa de la presente investigación.

A través de la siguiente propuesta se busca fomentar un ambiente de Seguridad y Salud Ocupacional, con lo que se logrará entregar bienestar a los trabajadores, para el cumplimiento de todos sus objetivos dentro de su trabajo, considera que es necesaria el cumplir y hacer cumplir a todos los trabajadores que se integran a EXTERNAL S.A., las normativas nacionales vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional en el trabajo.

Esta nueva perspectiva de prevención tanto en el trabajo como en la salud de los empleados, permitirá un mejor desempeño en las actividades diarias de los empleados, porque se sienten seguros en sus puestos de trabajo, cuya consecuencia es una mayor productividad, mejor estabilidad en la empresa que repercute en el desarrollo sostenido de ésta.

Para dar cumplimiento a esta propuesta se establecerán las responsabilidades en seguridad y salud de todos los niveles de la organización, existirá una estructura en función del número de trabajadores o del nivel de peligrosidad constituida para la gestión preventiva (Unidad de seguridad y salud ocupacional, comité de seguridad, servicio médico), con lo que se alcanzará la sustentabilidad de los sistemas de gestión no solamente en base al liderazgo sino con el involucramiento total desde la gerencia, los jefes de las áreas de trabajo, la supervisión y de los trabajadores.

4.4. Objetivos:

4.4.1. Objetivo General

Elaborar un diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en base a la normativa legal ecuatoriana vigente.

4.4.2. Objetivos Específicos:

- Identificar los tipos de riesgos laborales a que están expuestos los trabajadores para dar una solución directa al problema.
- Prevenir accidentes de trabajo, para mantener la seguridad integral de los empleados de la empresa.
- Fomentar programas de salud preventiva en bien de los trabajadores para encontrar un clima favorable para el desempeño de sus actividades laborales.

4.5. Desarrollo de la propuesta

Para el desarrollo de la presente propuesta, se va a tomar en cuenta el procedimiento automatizado, denominado Sistema Nacional de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (SGP), el mismo obliga a las medianas y grandes empresas que tengan más de 49 empleados a auto auditarse mediante una plataforma a la que se puede acceder a través de la página del IESS.

4.5.2. Gestión administrativa

El objetivo primordial de la gestión administrativa es prevenir y controlar los fallos que existen dentro de la empresa mediante el establecimiento de las responsabilidades en seguridad y salud de la administración superior y su compromiso de participación y liderazgo como todos los mecanismos de planificación, registro, análisis y control que debe tener la empresa en su vida ejecutiva

Por consiguiente este documento debe ser desarrollado en el seno de la empresa, contar con el conocimiento y apoyo de los trabajadores o los representantes a través de una socialización de sus fundamentos y normativas que rigen la organización empresarial; la misma que debe ser escrita de una manera clara y sencilla para la comprensión de todos los integrantes de la empresa en mención.

4.5.2.1. Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

Se indica que la Política de seguridad y salud ocupacional debe tener los siguientes contextos:

- Tiene que contener el tipo de actividad y comprometer recursos.
- Debe estar documentada, implementada, se debe comprometer al mejoramiento continuo y se actualice periódicamente.

Para lo cual se sugiere a la Presidencia de EXTERNAL S.A., como Política de Seguridad y Salud Ocupacional lo siguiente:

“Realizar actividades de Logística automotriz manteniendo procesos eficientes y eficaces en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades, cumpliendo las regulaciones técnicas legales aplicables a Seguridad y Salud Ocupacional asignando los recursos necesarios para obtener una mejora continua y mantener el recurso humano competente, motivado, comprometido para el desempeño de su trabajo.”

4.5.2.2. Planificación

“Planificar es prever un conjunto de actividades encaminadas a la consecución de objetivos y fines propuestos; especifica las metas que se quiere conseguir; los objetivos que se persigue, los medios disponibles para su ejecución y la relación con la institución que lo impulsa”. (G Haensch, 2004, p. 47)

De lo que se desprende que la planificación es un sistema de prevención de las actividades que se van a realizar, para la ejecución de un proyecto o un trabajo, en este caso en la empresa External S.A. de la ciudad de Quito, para mejorar la gestión de seguridad y la salud ocupacional de los trabajadores.

Para la aplicación del sistema SGP en la empresa de la presente investigación, primeramente se realizará un diagnóstico de la gestión, técnica y del talento humano y procesos operativos, que permite calcular su índice de eficacia o cumplimiento.

La planificación estará acorde a la magnitud y naturaleza de los riesgos de la empresa.
Para una mejor objetivación de este trabajo.

Por tal motivo se presenta el siguiente cuadro sobre el trabajo a realizarse:

4.5.2.3. Planificación de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTIVIDADES	RECURSOS	ESTRATEGIAS
Asistencia de un Médico especialista en ramas de la Medicina del Trabajo y que esté debidamente acreditado ante el Ministerio de Relaciones Laborales	Médico profesional de 4to nivel especializado en ramas de la Medicina del Trabajo y que esté debidamente acreditado ante la unidad Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo del MDT.	El médico contratado visitará la empresa periódicamente para realizar el programa de prevención de enfermedades ocupacionales y el desarrollo del plan de vigilancia de la salud
Contar con servicio de enfermería, para la atención permanente a los trabajadores en caso de emergencias	Enfermera o paramédico y auxiliares que permitan una atención permanente	Atender los casos de emergencia por accidentes de trabajo o enfermedad común repentina.
Conformación del Comité Paritario, el mismo que desarrollará y pondrá en marcha los reglamentos internos que rija la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores	Empleadores y trabajadores	Mediante elecciones. Deberá estar formado de forma paritaria por tres representantes de los trabajadores y tres de los empleadores, designando un Presidente y un Secretario el uno que represente a los trabajadores y el otro a los empleadores que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Para ser miembro del Comité se requiere trabajar en la empresa, ser mayor de edad, saber leer y escribir y tener conocimientos básicos de seguridad e higiene industrial.
Legalización de Reglamento Interno de SSO, lo que se logrará a través de la socialización del mismo en una asamblea general de directivos, supervisores y trabajadores	Técnico Cuarto nivel en Seguridad y Salud Ocupacional, trabajadores	Matriz de Riesgos, Organigrama Reglamento Interno de la empresa Comité Paritario, Ejemplar del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo. Procedimientos de trabajo Aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales
Conformación de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, para cumplir con los reglamentos que han sido aprobados en la asamblea general, a través de dos sesiones de trabajo.	Gerente General, Técnico de Cuarto nivel en Seguridad y Salud Ocupacional	Registro de la conformación de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional Matriz inicial de riesgos. Mapa de riesgos. Informe de evaluación de riesgos. Plan Anual Índices de accidentabilidad y ausentismo. Evaluación de Riesgo de Incendio y Explosiones. Planes de emergencia y contingencia. Planes de Primeros Auxilios Codificación de Informe de Investigación de Accidentes/Incidentes de Trabajo

4.5.2.4. Organización.

“La organización es el conjunto de personas con los medios adecuados que funcionan para alcanzar un fin determinado; es institucionalmente independiente, que se rige por unos procedimientos y reglas establecidos, para cumplir con fines específicos”. (J Valero-Ribas, 2004, p. 22)

Es decir que una organización está regida por una gestión de empresas con la finalidad de aplicar en ellas los principios generales que permitan la optimización productiva, siempre y cuando haya la estabilidad de los trabajadores en sus actividades laborales, así como la prestación de servicios de seguridad y de salud ocupacional que demanda la ley.

Por lo tanto se establecerán y documentarán las responsabilidades en seguridad y salud de todos los niveles de la organización, según el grado de peligrosidad y riesgo que exista en el trabajo.

ACTIVIDADES	RECURSOS	ESTRATEGIAS	DOCUMENTACIÓN
Elaborar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.	Técnico de SSO, Coordinadores y trabajadores	Sesiones de trabajo, Socialización con los integrantes de la empresa.	Reglamento Interno de SSO y SART.
Conformar la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.	Técnico de SSO, Coordinadores y trabajadores	Sesiones de trabajo, Socialización con los integrantes de la empresa.	Actas de conformación de la Unidad de SSO, SART
Establecer programa de cuidado de la salud.	Médico EMPRESA < 50 PERSONAS Acuerdo 1404, CAP. II, Art. 5.	Cronograma de exámenes médicos en base a los riesgos existentes. Cronograma de capacitación preventiva para los trabajadores.	Fichas Médicas Registros individuales
Establecer la organización preventiva, definir funciones y responsabilidades	Gerente General de la empresa y Jefes de Sección	Mediante organigrama	Organigrama Empresarial
Promover la gestión en prevención de la empresa	Jefes de Áreas (Administrativa, financiera, técnicas , operaciones)	Comunicar métodos de trabajo y procedimientos seguros.	Procedimientos de Trabajo Registro de Capacitación Check list, Informe de accidentes e incidentes.

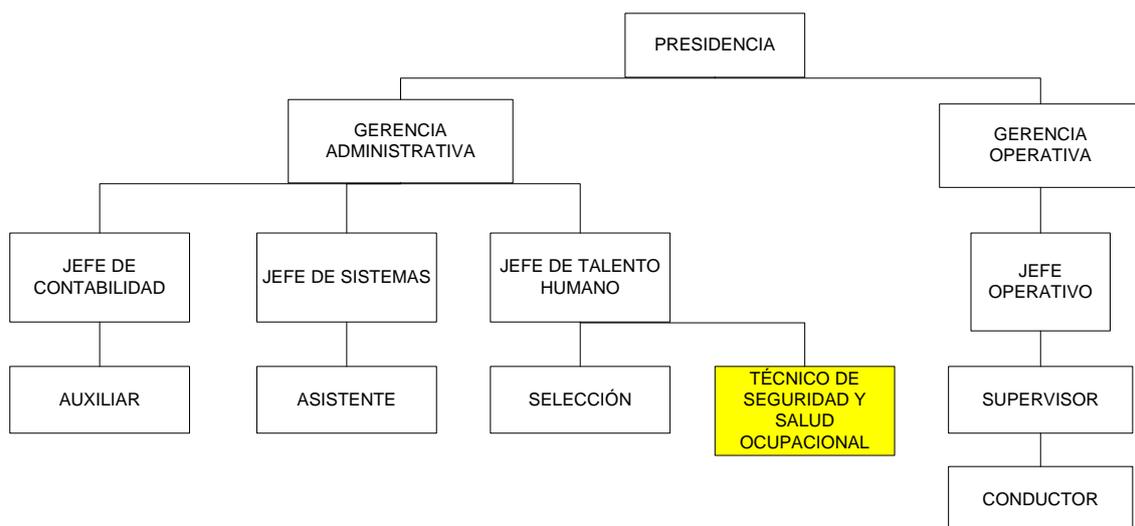
4.5.2.5. Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo.

“Al no reunir la empresa el número de trabajadores que la norma legal exige para conformar la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, EXTERNAL S.A., con el objeto de liderar los programas de prevención de riesgos laborales nominará un titular (Responsable) de Seguridad y Salud Ocupacional con formación acreditada ante la unidad Técnica de Seguridad y Salud en el trabajo del Ministerio del Trabajo” (LEON FEBRES CORDERO RIVADENEIRA, 1986, p. 12)

Lo que significa que a través de este decreto se debe cumplir los objetivos del SSO, el reconocimiento de los riesgos de los trabajadores, el control de los riesgos ocupacionales, prevención de accidentes, tener en cuenta la seguridad de todos los procedimientos encaminados a velar por la salud de los trabajadores.

Por consiguiente es necesario e indispensable establecer campañas de prevención y seguridad, para fomentar la salud y la seguridad ocupacional, para lo cual debe asistir a programas de capacitación sobre seguridad industrial y salud ocupacional para su aplicabilidad en la empresa.

Se sugiere a EXTERNAL S.A., un organigrama en consideración al área de Seguridad y Salud Ocupacional, para su revisión:



4.5.2.6. Servicios Médicos de empresas.

La empresa External S.A., debido al escaso número de trabajadores, no cuenta con el servicio médico permanente, sin embargo contará con la asistencia de un Médico especialista en ramas de la Medicina del Trabajo y que esté debidamente acreditado ante la unidad Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio del Trabajo. El médico contratado visitará la empresa periódicamente para realizar el programa de prevención de enfermedades ocupacionales y el desarrollo del plan de vigilancia de la salud. (Dirección del seguro General de Riesgos del Trabajo, 1978)

4.5.2.7. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

“En toda empresa en que laboren más de 15 trabajadores, deberá organizarse el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, integrado por tres representantes de los trabajadores y por tres representantes del empleador, para velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias de prevención de riesgos del trabajo. Cada representante tendrá un suplente elegido de la misma forma que el titular y que se hará principal en caso de falta o impedimento de éste.

Concluido el período para el que fueron elegidos deberá designarse al Presidente y Secretario. Los titulares del Servicio Médico de Empresa y del Departamento de Seguridad, serán componentes del Comité, actuando con voz y sin voto.

Son funciones del Comité de Seguridad Ocupacional:

- Promover la observancia de las disposiciones sobre prevención de riesgos profesionales.
- Analizar y efectuar recomendaciones sobre el Reglamento Interno de Seguridad y Salud de la empresa, a tramitarse en el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos. Así mismo, tendrá facultad para, de oficio o a petición de parte, sugerir o proponer reformas al Reglamento Interno de Seguridad y Salud de la empresa.
- Mantener un plan de inspecciones programadas y no programadas a instalaciones y equipos de los centros de trabajo, recomendando la adopción de las medidas preventivas necesarias.

- Conocer los resultados de las investigaciones que realicen organismos especializados, sobre los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que se produzcan en la empresa.
- Realizar sesiones mensuales en el caso de no existir subcomités en los distintos centros de trabajo y bimensualmente en caso de tenerlos.
- Cooperar y realizar campañas de prevención de riesgos y asegurarse que todos los trabajadores reciban una formación adecuada en dicha materia.
- Analizar las condiciones de trabajo en la empresa y solicitar a sus directivos la adopción de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Vigilar el cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo y del Reglamento Interno de Seguridad y Salud del Trabajo de empresa”. (LEON FEBRES CORDERO RIVADENEIRA, 1986)

Este Decreto Ejecutivo debe aplicarse obligadamente en la empresa External S.A. para dar cumplimiento con los deberes y derechos que tienen tanto los trabajadores como los empresarios.

4.5.2.8. Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se sugiere a la empresa EXTERNAL S.A., elaborar el Reglamento Interno, en donde consten las normativas generales que estén en base de los emitidos por el Ministerio del Trabajo, así como las aspiraciones y necesidades de los trabajadores de esta empresa, el mismo necesita estar aprobado por el Presidente de la empresa y el Ministerio del Trabajo.

4.5.2.9. Integración e implantación

Se impartirá capacitación previa a la implantación, para dar competencia a los niveles que operatividad los planes. Se registrarán y documentarán las actividades del plan en formatos específicos, los mismos que estarán a disposición de la autoridad competente.

La formación específica de cada puesto de trabajo es necesario que la realice cada jefe directo apoyado cuando sea necesario por el encargado de seguridad y salud ocupacional.

4.5.2.10. Implantación del plan de seguridad en el trabajo

ACTIVIDADES	RECURSOS	ESTRATEGIA	DOCUMENTOS
Capacitación preventiva inicial de: - Política de la empresa en prevención de riesgos laborales. - Reglamento de Seguridad y Salud de la empresa. - Normas generales de prevención de riesgos laborales de la empresa. - Plan de emergencia	Personal responsable de Seguridad y Salud Ocupacional	Entrega ágil e inmediata del reglamento interno de seguridad y salud de la empresa. Indicaciones básicas para la atención de accidentes en caso de emergencias.	Registro de firmas de la formación preventiva inicial. Reglamento de Seguridad y Salud. Plan de emergencia y contingencia
Capacitación preventiva en el puesto de trabajo: - Proceso de aprendizaje con un tutor - Actuación automática en su puesto de trabajo	Personal médico y auxiliares	Mediante charlas, explicaciones en el puesto de trabajo, por videos, por preguntas y respuestas.	Registro de capacitación. Matriz inicial de riesgos. Manual de procedimientos. Competencias del Cargo.
Adquisición de conocimientos y destrezas en Seguridad y Salud Ocupacional	Humano y materiales	A través de charlas, conferencias, participaciones dialogales.	Certificaciones legales Registro de asistencia

4.5.3. Gestión Técnica.

La gestión técnica se refiere a la identificación, evaluación y análisis de los factores de riesgos y enfermedades laborales detectadas en la empresa, para hacer un seguimiento de las mismas y, a la vez proponer la solución de los problemas que se han encontrado en la empresa, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificar y evaluar factores de riesgo en los puestos de trabajo.
- Elaborar diagramas de flujo de los procesos de EXTERNAL S.A.
- Tener un inventario de los recursos, instalaciones y equipos de la empresa.
- Levantar registros médicos de los trabajadores expuestos a riesgos y por prevención de salud en su totalidad, esto lo realiza un profesional de la Salud.

- Elaborar un programa de vigilancia ambiental y de la salud para todos los colaboradores de la empresa, esto lo realiza un profesional de la Salud calificado.

4.5.4. Gestión del talento humano

Su objetivo primordial es dar a conocer las competencias de cada uno de los trabajadores, para que estén inmiscuidos dentro del sistema de seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a los niveles de la organización, para potenciar la aplicabilidad de los recursos humanos en la búsqueda del bienestar tanto de los directivos como de los trabajadores.

Para lo cual se debe tomar en cuenta las siguientes actividades:

- Selección de los trabajadores
- Información interna y externa
- Comunicación interna y externa
- Capacitación constante
- Adiestramiento en las áreas de trabajo.

Estas actividades que se sugieren aplicar en esta empresa deben ser normadas en concordancia con los intereses de la empresa, tomando en cuenta las condiciones de vida y salud de los trabajadores, así como los riesgos que corren en el desempeño de sus actividades laborales.

4.5.5. Procedimiento y programas operativos básicos

La empresa External S.A. para su correcto desarrollo deberá poner en práctica, procedimientos documentados que sean socializados en todo el personal que labora en la empresa, para su mayor capacitación, cuidado y mantenimiento, todo lo cual entrará en el campo preventivo, tanto del personal de trabajadores como de los directivos y administrativos.

Para lo cual se debe establecer determinados procedimientos operativos a través de las siguientes actividades:

- Levantar procesos para la investigación de accidentes y enfermedades profesionales-ocupacionales, se sugiere los formatos del IESS RIESGOS DEL TRABAJO.
- Vigilancia de la salud de los trabajadores, crear procedimientos para realizar exámenes pre empleo, inicio, periódico, reintegro, especiales y al término de la relación laboral.
- Planes de emergencia y Planes de contingencia, es muy necesario elaborar este tipo de planes por la ubicación geográfica de la empresa EXTERNAL S.A., expuesta a sismos constantes y peligro alto de incendio por sus actividades.
- Auditorías internas
- Inspecciones de seguridad y salud
- Equipos de protección individual y ropa de trabajo
- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo

Estas actividades se deben desarrollar en la empresa External S.A., tomando en cuenta la realidad de los trabajadores y de los propios administrativos, quienes estarán encargados de elaborar las normativas correspondientes, conforme a los intereses de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Karl Raimund Popper. (2008). *La lógica de la investigación científica, Segunda edición*. España: Tecnos.
- C Mangosio, A Creus Solé. (2011). Seguridad e higiene en el trabajo. In A. C. C Mangosio, *Seguridad e higiene en el trabajo* (pp. 34-36). Buenos Aires: Alfa Omega.
- Concejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2010, Octubre 27). Resolución 333. *Reglamento para el Sistema de Auditorías de Riesgos del Trabajo SART*. Quito, Pichincha, Ecuador: S.A.
- Cultural S.A. (2002). *Manual Básico del Docente*. Editorial Cultural S.A.
- Dirección del seguro General de Riesgos del Trabajo. (1978, Octubre 17). Reglamento para el funcionamiento de los servicios médicos de empresas. *Acuerdo N. 1404*. Quito, Pichincha, Ecuador: S.A.
- Emerson Elias Merhy. (2006). *SALUD: CARTOGRAFÍA DEL TRABAJO - Colección Salud Colectiva*. Buenos Aires: Lugar.
- Enrique Izquierdo. (1997). *Didáctica y aprendizaje grupal*. Bogota: Norma.
- G Haensch. (2004). *Diccionario Enciclopédico Universal*. España: Editorial Orbe.
- J Valero-Ribas. (2004). *Enciclopedia Salvat*. Barcelona España: Salvat Editores.
- Julían de Zubiría Samper. (2006). *Los Modelos Pedagógicos - Segunda Edición*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- LEON FEBRES CORDERO RIVADENEIRA. (1986, NOVIEMBRE 17). DECRETO EJECUTIVO 2393 Registro Oficial 565. *REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO*. Quito, Pichincha, Ecuador: S.A.
- Luis Vásquez Zamora. (2001). La Seguridad y Salud en el trabajo. *Revista Técnica Informativa del Seguro General de Riesgos del Trabajo / Ecuador-Segunda Edición*, 23-24.
- Ministerio del Trabajo. (2014). Código de Trabajo - 30 de noviembre. In M. d. Trabajo, *Accidente de trabajo* (p. 147). Quito: S.A.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013, Abril 26). Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Departamento de Comunicaciones OIT, Ginebra.
- Ramírez César. (2005). *Seguridad Industrial, Un enfoque integral Segunda Edición*. México: Limusa.
- Robert Harris . (2000). *Gestión en Organizaciones*. Buenos Aires: Iris.
- Víctor Sánchez de Zavala . (2008). *La lógica de la investigación científica - segunda edición*. España: Tecnos.

Páginas Web:

www.iess.gob.ec/es/seguero-riesgos-de-trabajo

www.trabajo.gob.ec/seguridad-y-salud-en-el-trabajo

www.bsigroup.com/es.../Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo-OHSAS-1800.

www.normalizacion.gob.ec/

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Encuesta aplicada a los jefes de sección de la empresa External S.A. de la ciudad de Quito.

Criterio de los jefes de sección de la Empresa External S.A.

Los jefes de sección que participan en la presente investigación son en un total 4 porque hay cuatro las secciones de que cuenta esta empresa: Administrativa, Operativa, a quienes se les aplicó un cuestionario de 10 preguntas con los siguientes resultados:

Pregunta N° 1. ¿Existe el apoyo de los directivos de la empresa para implementar el sistema de seguridad?

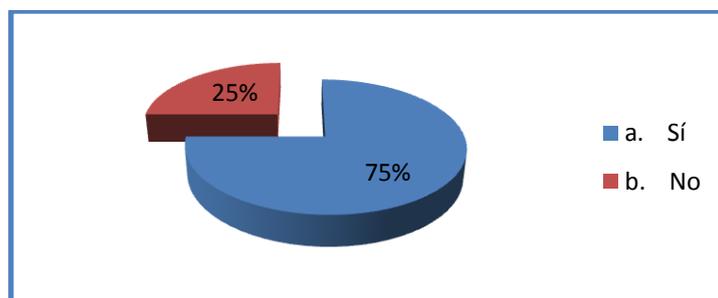
Tabla 17 Apoyo de los Directivos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Si	3	75%
b. No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 1 Apoyo de los directivos



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 3 directivos que representa el 75% manifiestan que sí existe el apoyo de los directivos para implementar el sistema de seguridad; 1 directivo,

que representa el 25% expone que no existe este apoyo. Por consiguiente, para que la empresa se enrumbe por un buen camino sí existe el apoyo de los directivos para implementar el sistema de seguridad personal entre los trabajadores.

Pregunta N° 2. ¿En el trabajo existe una relación de comunicación permanente?

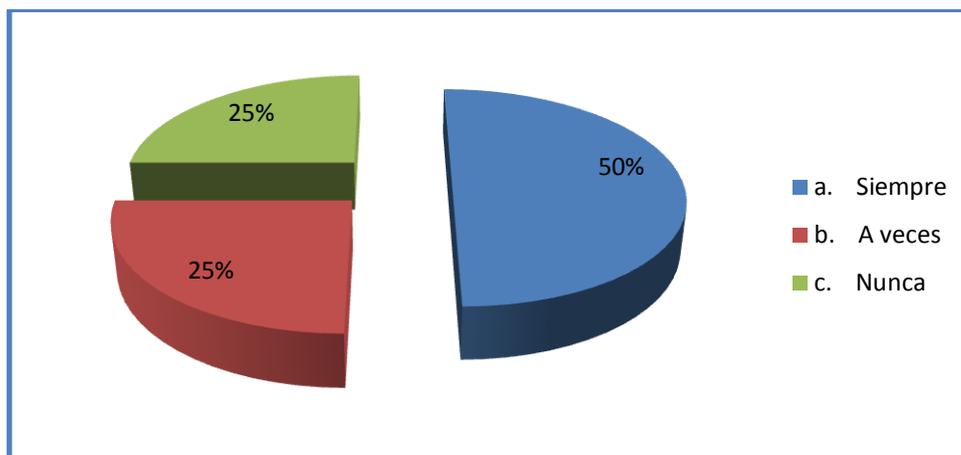
Tabla 18 Relación de comunicación permanente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	2	50%
b. A veces	1	25%
c. Nunca	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 2 Relación de comunicación permanente



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 2 directivos que representa el 50% manifiestan siempre existen buenas relaciones en el trabajo; 2 directivo que representa el 25% opina que a veces; y 1 directivo que representa el 25% manifiesta que nunca. Por consiguiente en el trabajo en esta empresa existe una relación de comunicación permanente, ya que hay muchos trabajadores y se conocen en forma directa cada uno de ellos, por tal motivo hay una ayuda mutua.

Pregunta N° 3. ¿Comunica inmediatamente las falencias detectadas en la empresa?

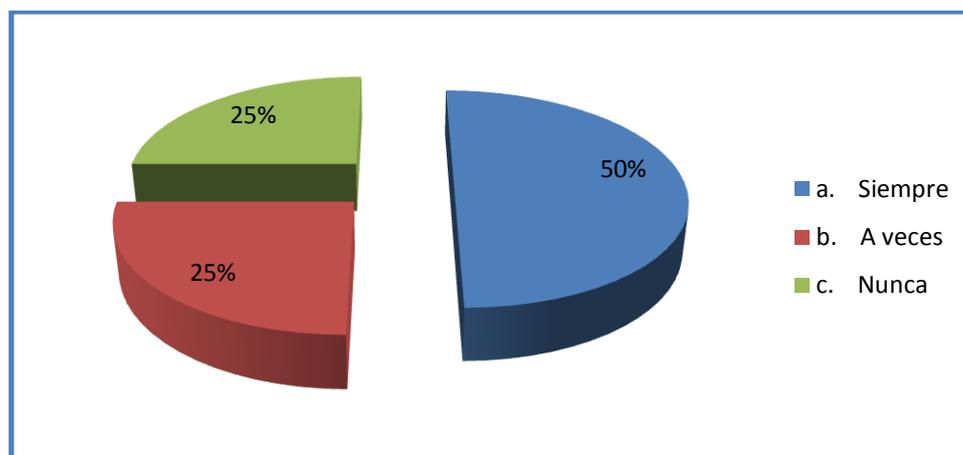
Tabla 19 Falencias detectadas en la empresa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	2	50%
b. A veces	1	25%
c. Nunca	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 3 Falencias detectadas en la empresa



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 2 directivos que representa el 50% manifiestan que siempre comunican los problemas que tiene la empresa; 1 directivo que representa el 25% opina que comunica de vez en cuando; y 1 directivo manifiesta que nunca comunica las novedades de la empresa. De tal manera que los directivos comunican en forma permanente cualquier novedad o accidente que se registra en la empresa, para que los máximos directivos tomen las precauciones de ley.

Pregunta N° 4. ¿Propende a la unificación de sus trabajadores?

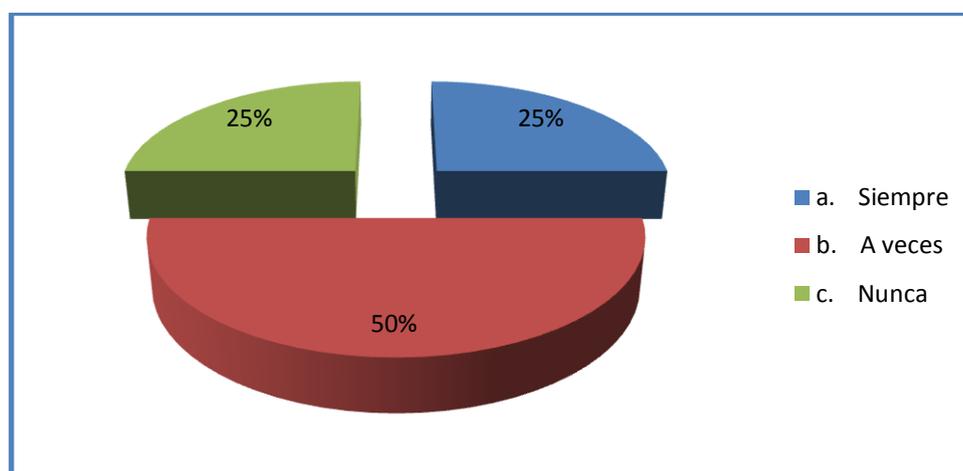
Tabla 20 Unificación de los trabajadores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	1	25%
b. A veces	2	50%
c. Nunca	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 4 Unificación de los trabajadores



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 1 directivo que representa el 25% manifiesta que siempre quiere la unificación de los trabajadores; 2 directivos que representa el 50% opinan que de vez en cuando; y 1 directivo que representa el 25% manifiesta que nunca. Por consiguiente en la empresa External S.A. a veces se pide la unificación de los trabajadores, de acuerdo a las circunstancias o motivos que sean necesarios hacerlo.

Pregunta N° 5. ¿Distribuye ropa de trabajo para evitar accidentes fortuitos?

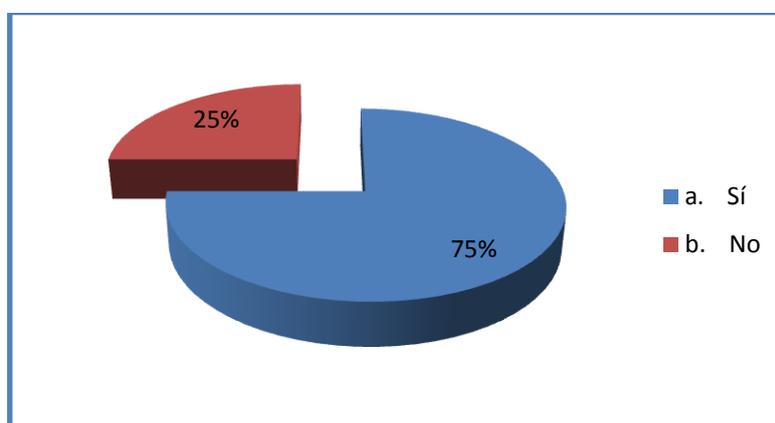
Tabla 21 Distribución de ropa de trabajo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	3	75%
b. No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 5 Distribución de ropa de trabajo



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 3 directivos que representa el 75% manifiestan que sí distribuyen la ropa de trabajo en la empresa, 1 directivo que representa el 25% opina que no lo hacen. En consecuencia los directivos de la empresa External S.A. sí distribuyen la ropa de trabajo para evitar accidentes fortuitos que se presentan en las cuatro secciones, estos implementos serán de acuerdo a las actividades de cada sección, según la naturaleza del trabajo.

Pregunta N° 6. ¿Durante su jornada laboral han existido accidentes de trabajo?

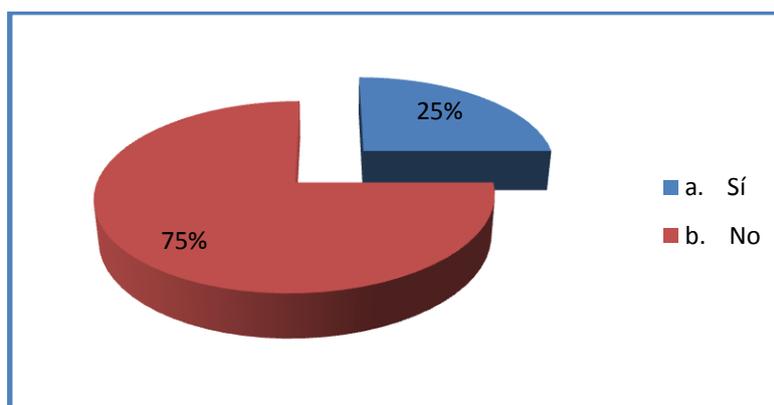
Tabla 22 Accidentes de trabajo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	1	25%
b. No	3	75%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 6 Accidentes de trabajo



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 1 directivo que representa el 25% manifiesta que sí se han presentado accidentes de trabajo; 3 directivos que representa el 75% opinan que no ha existido ningún accidente de trabajo. Lo que significa que lo existen muchos accidentes de trabajo, por cuanto se tiene controlada la actuación de los trabajadores en sus diferentes actividades y esto corre de cuenta de los supervisores que tienen cada una de las secciones.

Pregunta N° 7. ¿La empresa ha implementado algún sistema de seguridad para sus trabajadores?

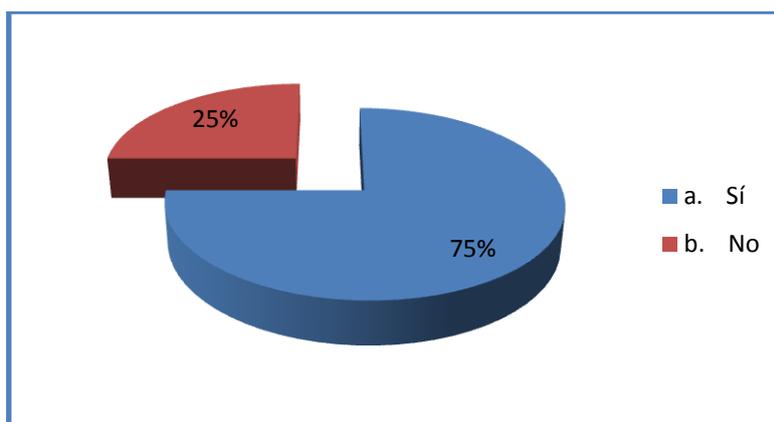
Tabla 23 Implantación de sistemas de seguridad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	3	75%
b. No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 7 Implantación de sistemas de seguridad



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 3 directivos que representa el 75% manifiestan que sí se tiene un sistema de seguridad; 1 directivo opina que no lo tienen. De lo que se desprende que la empresa en mención sí ha implantado un sistema de seguridad para los trabajadores, en consecuencia no existen muchos accidentes laborales, aunque se dan algunos en forma esporádica.

Pregunta N° 8. ¿Existe un programa de salud preventiva para los empleados?

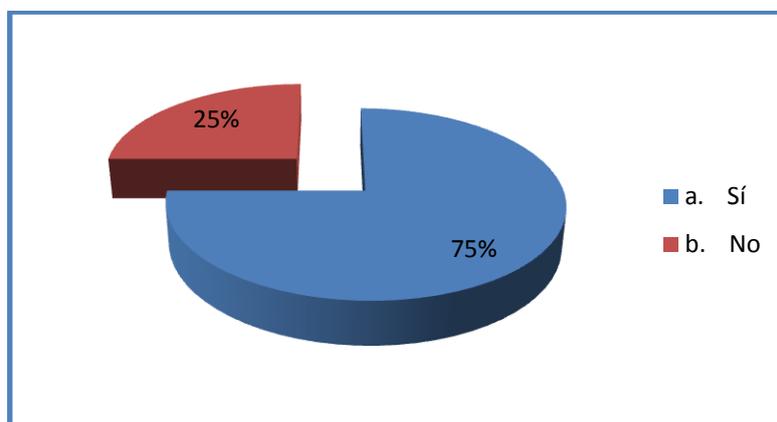
Tabla 24 Programa de salud preventiva

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	3	75%
b. No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 8 Programa de salud preventiva



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 3 que representa el 75% manifiestan que sí existe un programa preventivo de salud; 1 directivo que representa el 25% opina que no existe. Por consiguiente, la empresa External S.A. sí mantiene un programa de salud preventiva para los trabajadores, para no recaer en gastos mayores cuando alguno de sus empleados adquiera alguna enfermedad o sea contagiado ocasionalmente por algún virus proveniente de la parte externa de la empresa.

Pregunta N° 9. ¿Conoce los riesgos a los que están expuestos los trabajadores?

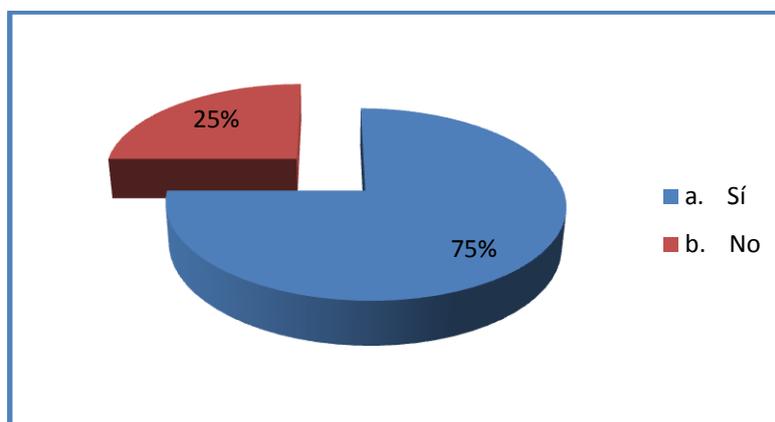
Tabla 25 Riesgos de los trabajadores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	3	75%
b. No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 9 Riesgos de los trabajadores



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 3 directivos que representa el 75% manifiestan que sí conocen los riesgos de los trabajadores; 1 directivo que representa el 25% opina que no conocen estos riesgos. De tal manera los directivos sí conocen los riesgos a que están expuestos los trabajadores, para lo cual tienen que implementar una gestión de seguridad y salud ocupacional en la empresa.

Pregunta N° 10. ¿Socializa entre los trabajadores los riesgos mayores a que están expuestos?

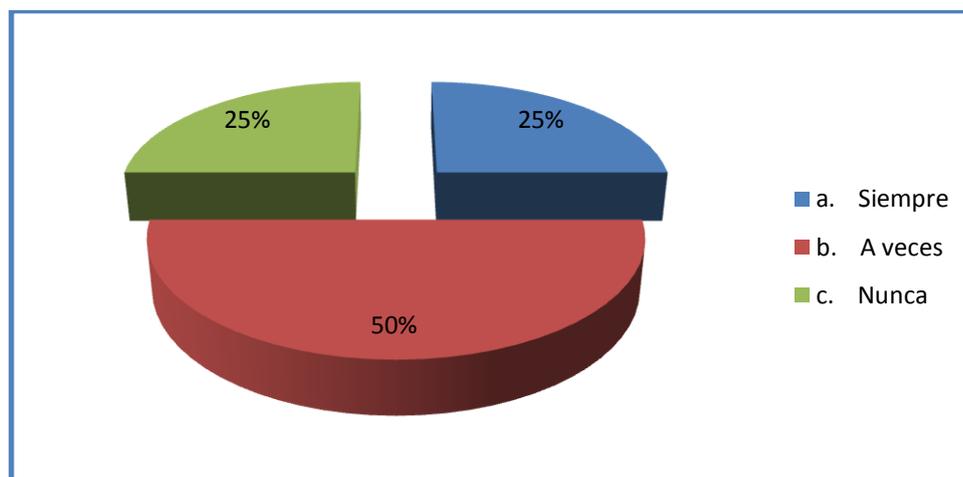
Tabla 26 Socialización de los riesgos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	1	25%
b. A veces	2	50%
c. Nunca	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Directivos de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 10 Socialización de los riesgos



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 4 directivos encuestados, 1 directivo que representa el 25% opina que siempre socializan los riesgos mayores a los trabajadores; 2 directivos que representa el 50% manifiestan que a veces lo hacen; y 1 directivo dice que nunca socializan. Por consiguiente los directivos de esta empresa a veces socializan entre los trabajadores, los riesgos mayores a que están expuestos, especialmente a los nuevos empleados que desconocen la realidad de la empresa.

- **Criterio de los supervisores de la empresa External S.A.**

Los supervisores que participan en la presente investigación son aquellos responsables de la buena marcha de la empresa y el correcto desempeño de las actividades de los trabajadores, a quienes se les aplicó un cuestionario de 10 preguntas con los siguientes resultados:

Pregunta N° 1. ¿Cada qué tiempo revisa las instalaciones de la empresa?

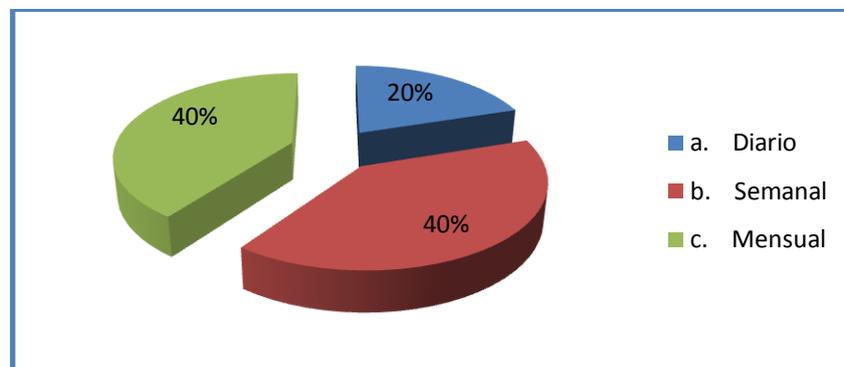
Tabla 27 Tiempo de revisión de las instalaciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Diario	1	20%
b. Semanal	2	40%
c. Mensual	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 11 Tiempo de revisión de las instalaciones



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados, 1 que representa el 20% opina que revisa en forma diaria las instalaciones; 2 supervisores que representa el 40% expresan que lo hacen semanalmente; y 2 que representa el 40% manifiesta que lo hacen mensualmente. De lo que se desprende que los supervisores de la empresa revisan las instalaciones de la empresa en forma semanal y mensual, de acuerdo a la llegada de los materiales e insumos de la distribuidora.

Pregunta N° 2. ¿Cumple y hace los horarios de trabajo de acuerdo a la ley?

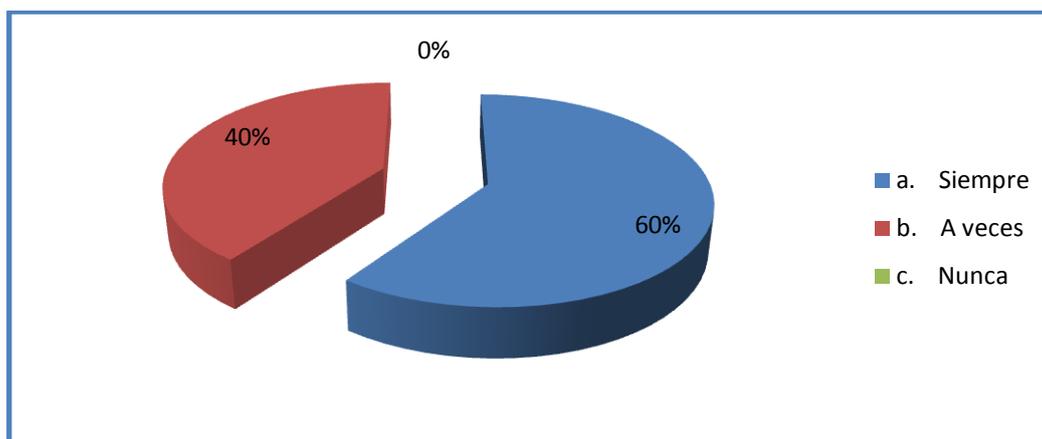
Tabla 28 Cumplimiento de los horarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	3	60%
b. A veces	2	40%
c. Nunca	0	00%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 12 Cumplimiento de los horarios



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados 3 supervisores que representa el 60% manifiesta que siempre hacen cumplir los horarios; 2 supervisores que representa el 40% opinan que de vez en cuando. En consecuencia los supervisores de esta fábrica a la vez que cumplen, con su trabajo diario de acuerdo a las 8 horas diarias y dan este ejemplo a los trabajadores, pero existen algunos que no lo hacen y sobrepasan las horas de trabajo hasta las 12 o más horas de trabajo diario, con el pretexto de ganar las horas extras, que no se ha comprobado sin son pagadas o no.

Pregunta N° 3. ¿Cómo le gusta trabajar con sus empleados?

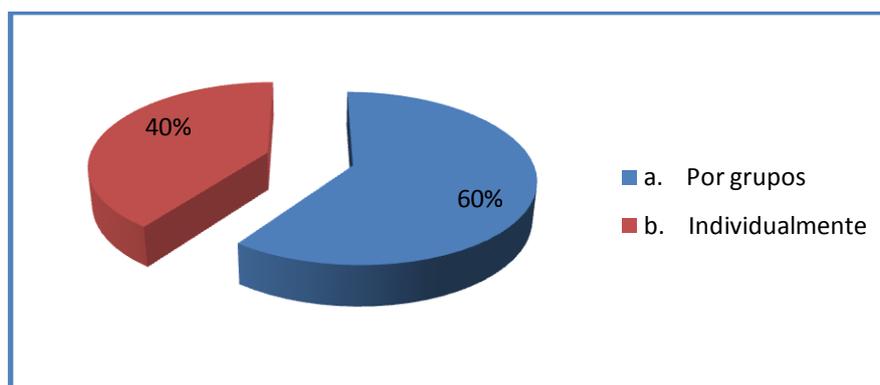
Tabla 29 Trabajo con los empleados

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Por grupos	3	60%
b. Individualmente	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 13 Trabajo con los empleados



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados, 3 que representa el 60% manifiestan que les gusta trabajar en por grupos; 2 supervisores que representa el 40% expresan que en forma individual. De lo que se desprende que existe mayor prioridad por el trabajo grupal porque existe colaboración para desempeñar bien sus actividades, sin embargo existe otras actividades de la empresa que necesariamente tiene que desempeñar en forma individual.

Pregunta N° 4. ¿Le gusta ser el líder de sus trabajadores?

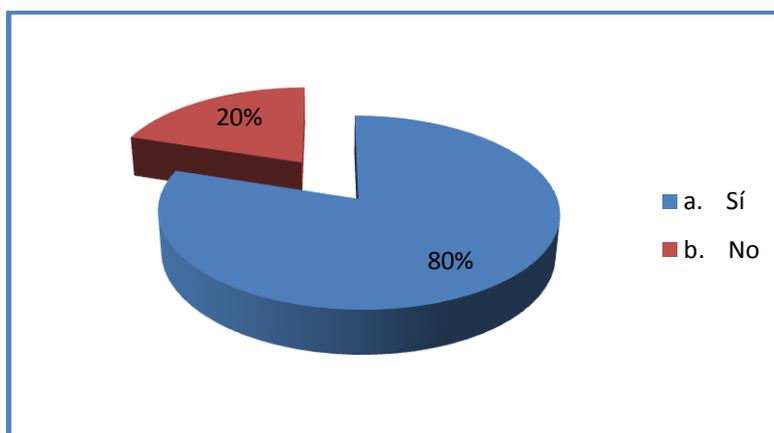
Tabla 30 Líder de los trabajadores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	4	80%
b. No	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 14 Líder de los trabajadores



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados, 4 supervisores que representa el 80% manifiestan que sí les gusta ser líder de los trabajadores; 1 de los supervisores que representa el 20% dice que no le gustaría. Por consiguiente los supervisores tienden a ser líderes de sus trabajadores, porque tienen la capacidad de dirigir e inmiscuirse en los problemas de los empleados, para dar solución a sus problemas o simplemente para figurar en la empresa.

Pregunta N °5. ¿Cómo reaccionaría ante un accidente laboral?

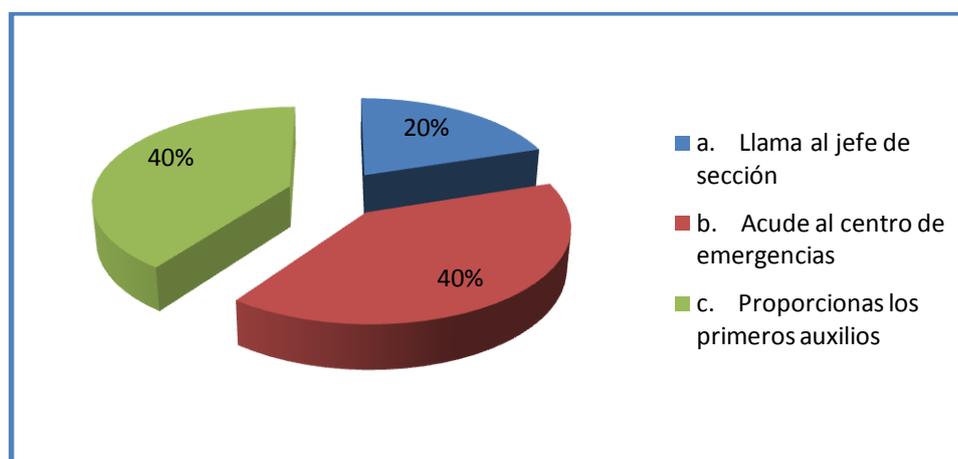
Tabla 31 Reacción ante un accidente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Llama al jefe de sección	1	20%
b. Acude al centro de emergencias	2	40%
c. Proporcionas los primeros auxilios	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 15 Reacción ante un accidente



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados, 1 supervisor que representa el 20% manifiesta que lo hace llamando al jefe de sección; 2 supervisores que representa el 40% acuden al centro de emergencia; y 2 supervisores que representa el 40% manifiestan que proporcionan los primeros auxilios. Por consiguiente, en caso de suscitar unos accidentes laborales, acuden al centro de emergencias, sin descuidar de proporcionarles los primeros auxilios hasta que llegue el personal especializado en estos accidentes.

Pregunta N° 6. ¿Existen el personal especializado para atender en caso de accidentes?

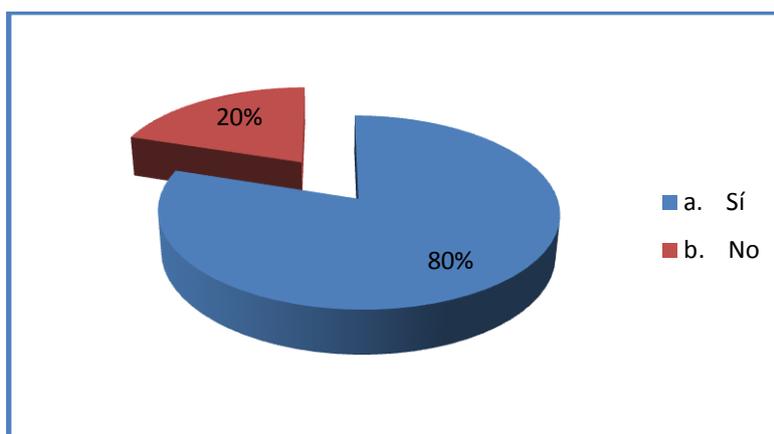
Tabla 32 Personal especializado

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	4	80%
b. No	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 16 Personal especializado



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados, 4 supervisores que representa el 80% manifiestan que sí existe este personal en la empresa; 1 supervisor que representa el 20% opina que no existe. De lo que se desprende que sí existe el personal calificado para atender a los trabajadores en caso de emergencia por accidentes suscitados en sus trabajos y lo hacen con la ayuda de sus compañeros.

Pregunta N° 7. ¿En la empresa existen los instrumentos necesarios para atender emergencias?

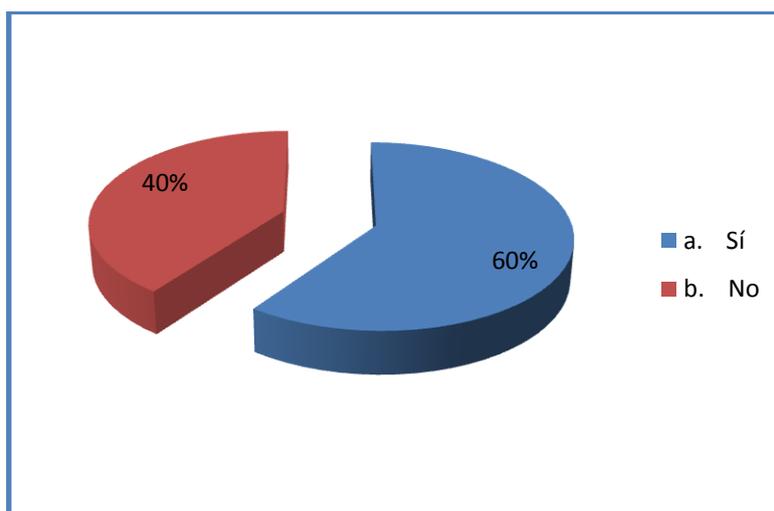
Tabla 33 Instrumentos necesarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	3	60%
b. No	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 17 Instrumentos necesarios



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados, 3 supervisores que representa el 60% manifiestan que sí existen estos instrumentos; 2 supervisores dicen que no existen. De lo que se desprende, según lo manifiestan los supervisores que sí existen estos instrumentos, aunque no en su variedad que se requiere en una emergencia, sí sirve para atender en los primeros auxilios, hasta ser trasladados a los centros de salud más cercano, según los casos que se presenten.

Pregunta N° 8. ¿Cree que es necesario que cada sección tenga un botiquín de primeros auxilios?

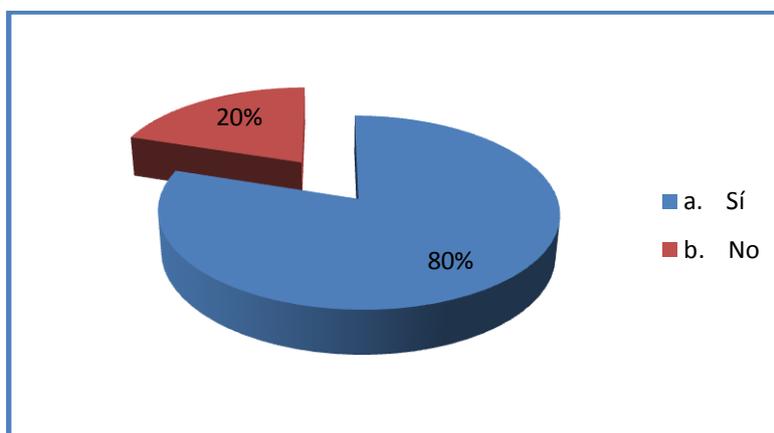
Tabla 34 Botiquín de primeros auxilios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	4	80%
b. No	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 18 Botiquín de primeros auxilios



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados, 4 supervisores que representa el 80% manifiestan que sí es necesario que se tenga un botiquín; 1 supervisor que representa el 20% expresa que no es necesario este implemento en la sección. De lo que se desprende que los supervisores están de acuerdo que sí es necesario e indispensable que exista el botiquín de primeros auxilios en cada sección para atender los casos de emergencia cuando sea indispensable.

Pregunta N °9. ¿Participa en la socialización sobre accidentes y enfermedades laborales?

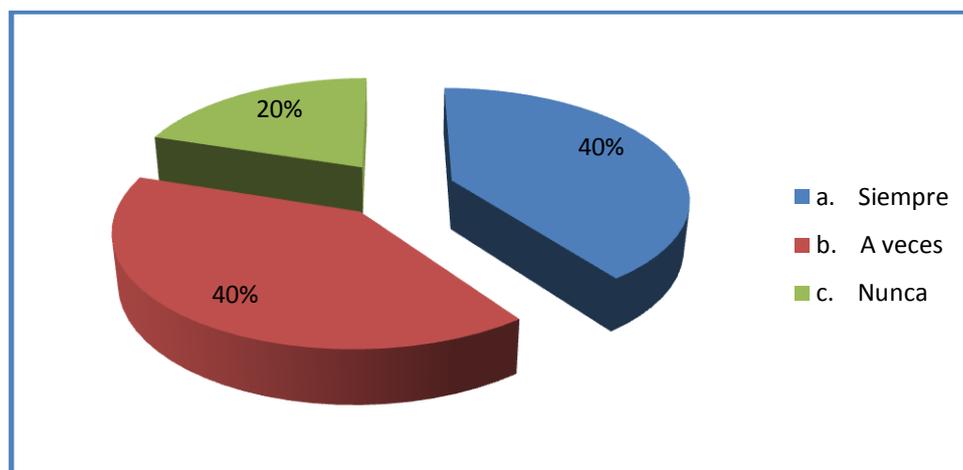
Tabla 35 Socialización de accidentes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	2	40%
b. A veces	2	40%
c. Nunca	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 19 Socialización de accidentes



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados, 2 supervisores que representa el 40% manifiestan que siempre socializan sobre los accidentes; 2 supervisores que representa el 40% expresan que a veces lo hacen; y 1 supervisor que representa el 20% opina que nunca lo hacen. De lo que se desprende que los supervisores siempre participan en la socialización de las enfermedades y accidentes laborales, así como a veces lo hacen, debido a las circunstancias que se presentan.

Pregunta N° 10. ¿Le interesa que en la empresa exista un ambiente laboral satisfactorio?

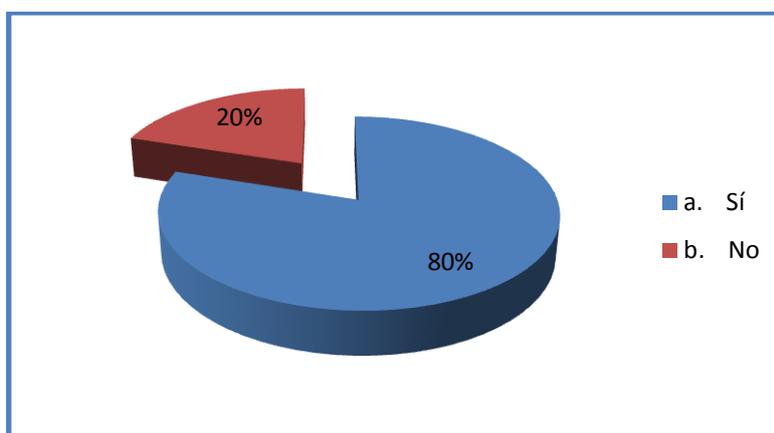
Tabla 36 Ambiente laboral satisfactorio

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	4	80%
b. No	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Supervisores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 20 Ambiente laboral satisfactorio



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 5 supervisores encuestados 4 supervisores que representa el 80% manifiestan que la empresa sí se interesa que haya un ambiente laboral satisfactorio; 1 supervisor que representa el 20% expresa que a la empresa no le interesa este punto. Por consiguiente a la empresa sí le interesa que exista un ambiente laboral satisfactorio para que haya un rendimiento eficiente y eficaz en el trabajo, para sacar adelante a la fábrica en sus diferentes actividades.

- **Criterio de los trabajadores de la empresa External S.A.**

Los trabajadores que participan en la presente investigación son un total de 48 personas y están encargadas de poner en marcha a la empresa, cuyos directivos han confiado en su trabajo, a quienes se les aplicó un cuestionario de 10 preguntas con los siguientes resultados:

Pregunta N °1. ¿La empresa entrega equipos de protección personal?

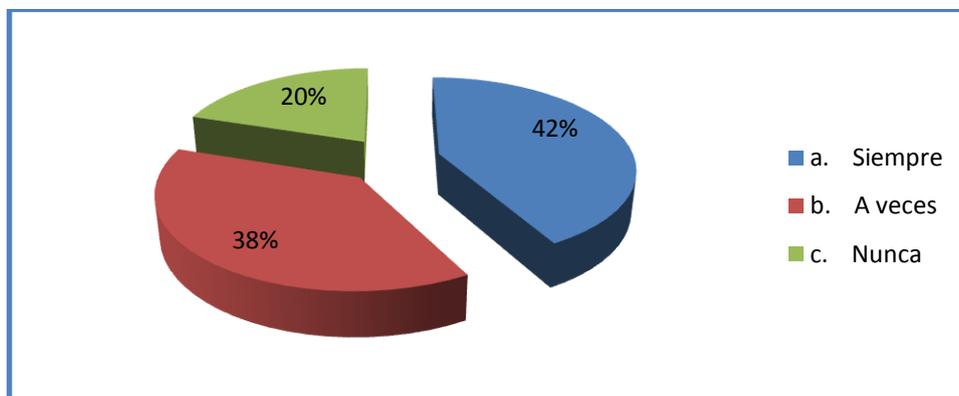
Tabla 37 Entrega de equipos de protección

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	20	42%
b. A veces	18	38%
c. Nunca	10	20%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 21 Entrega de equipos de protección



Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 20 trabajadores que representa el 42% manifiestan que siempre les entregan los equipos de protección personal; 18 trabajadores que representa el 38% dicen que a veces les entregan; y 10 trabajadores que representa el 20% opinan que nunca les han entregado estos equipos. Por consiguiente, la fábrica siempre les entrega equipos de protección personal, pero hay, como en todas partes, trabajadores inconformes con lo que se les da.

Pregunta N° 2. ¿Recibieron alguna capacitación sobre accidentes de trabajo al ingresar a la empresa?

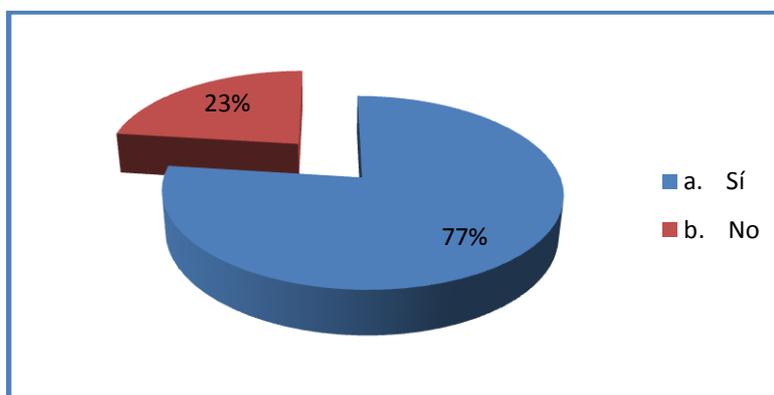
Tabla 38 Capacitación sobre accidentes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	37	77%
b. No	11	23%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 22 Capacitación sobre accidentes



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 37 trabajadores que representa el 77% manifiestan que recibieron una capacitación sobre los riesgos que se corre en la empresa; 11 trabajadores que representa el 23% expresan que no han recibido ninguna capacitación. De lo que se desprende que los nuevos trabajadores sí son aleccionados sobre los posibles accidentes laborales que puede ocurrir en la empresa, sea éstos graves o leves.

Pregunta N° 3. ¿La empresa le ofrece estabilidad laboral en su trabajo?

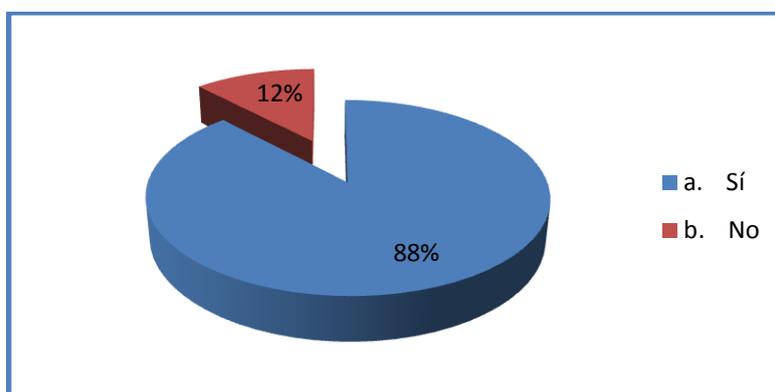
Tabla 39 Estabilidad laboral

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	42	88%
b. No	6	12%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 23 Estabilidad laboral



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 42 trabajadores que representa el 88% manifiestan que sí tienen estabilidad laboral; 6 trabajadores que representa el 12% expresan que no tienen estabilidad. Por consiguiente, según la opinión de los trabajadores, sí tienen estabilidad laboral, claro que hay algunos que no les gusta durar en ningún trabajo.

Pregunta N° 4. ¿Es afiliado al Seguro Social (IESS) en la empresa?

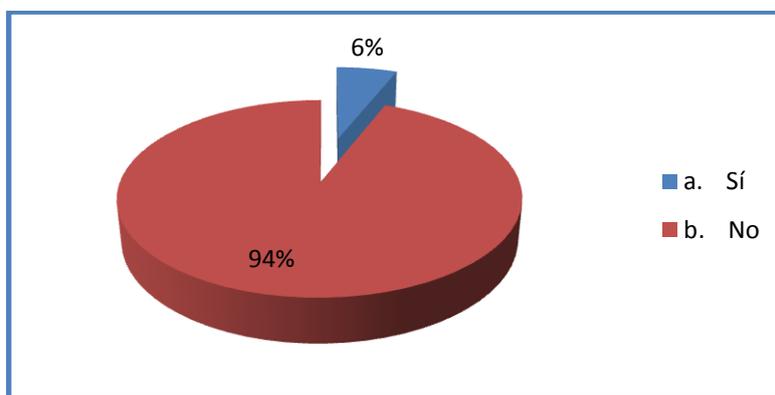
Tabla 40 Es afiliado al IESS

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	45	94%
b. No	3	6%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 24 Es afiliado al IESS



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 45 trabajadores que representa el 94% manifiestan que sí están afiliados al IESS; 3 trabajadores que representa el 6% opinan que hasta la fecha no han sido asegurados. De lo que se desprende que los trabajadores de la empresa External S.A. sí están afiliados al Seguro Social, porque requieren en cualquier de la atención médico por algún accidente que puede ocasionarse en la empresa.

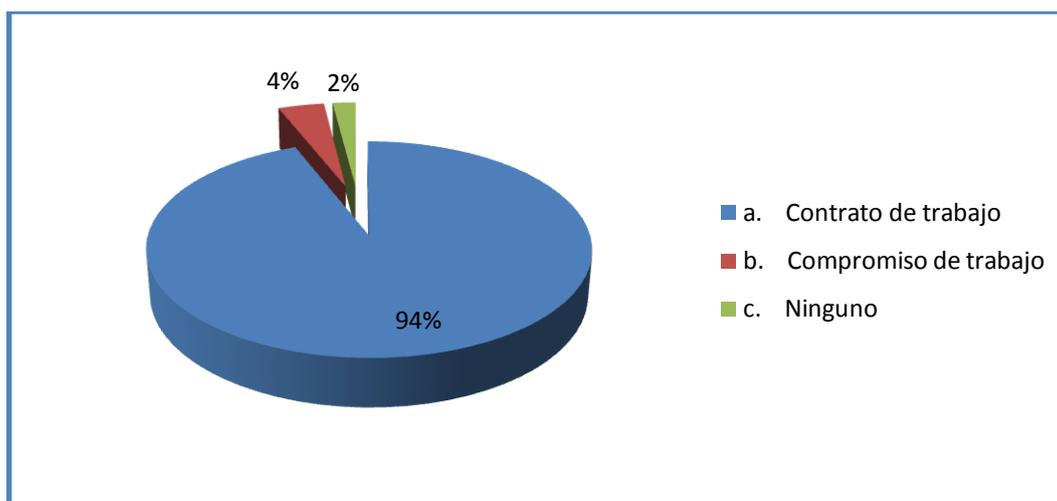
Pregunta N °5. ¿Al ingresar a la empresa firmaron un contrato de trabajo?

Tabla 41 Firma de contrato de trabajo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Contrato de trabajo	45	94%
b. Compromiso de trabajo	2	4%
c. Ninguno	1	2%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa
Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 25 Firma de contrato de trabajo



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 45 trabajadores que representa el 94% manifiesta que tienen contrato de trabajo; 2 trabajadores que representa el 4% expresan que tienen un compromiso de trabajo; y 1 trabajadores que representa el 2% manifiesta que no tiene ningún papel que acredite su trabajo. Por consiguiente los trabajadores de esta empresa tienen un contrato de trabajo que abaliza sus labores en esta empresa y que le sirve para tener el Seguro Social exigido por la Ley.

Pregunta N° 6. ¿Existe la Consejería empresarial en el trabajo?

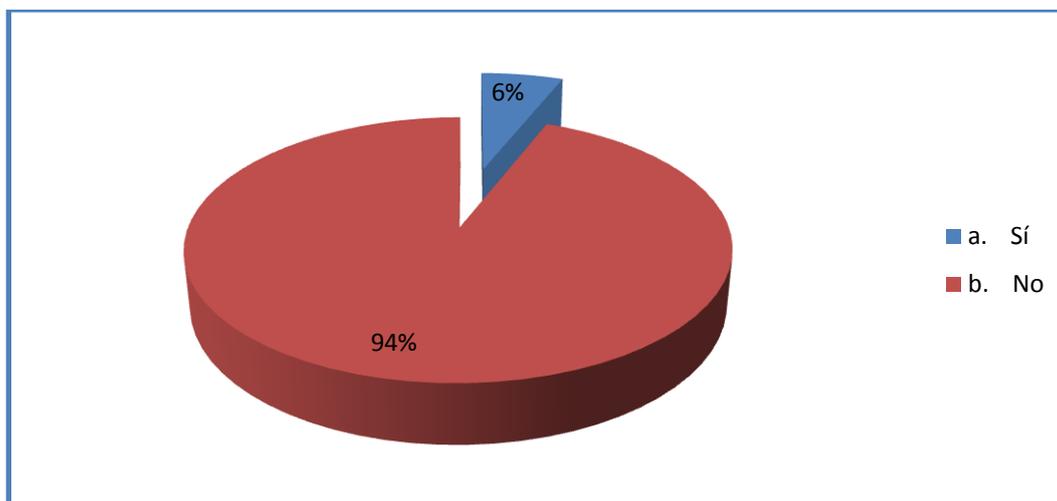
Tabla 42 Existe la consejería empresarial

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	3	6%
b. No	45	94%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 26 Existe la consejería empresarial



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 3 trabajadores que representa el 6% manifiestan que sí existe esta consejería; 45 trabajadores que representa el 94% expresan que no existe este departamento. Por consiguiente, en esta empresa External S.A. no existe la consejería empresarial, ya que recientemente están en estudio para su incorporación, lo que favorecerá a los trabajadores en sus reclamos justos que tengan que realizar a las autoridades.

Pregunta N °7. ¿Es atendido convenientemente en un accidente de trabajo?

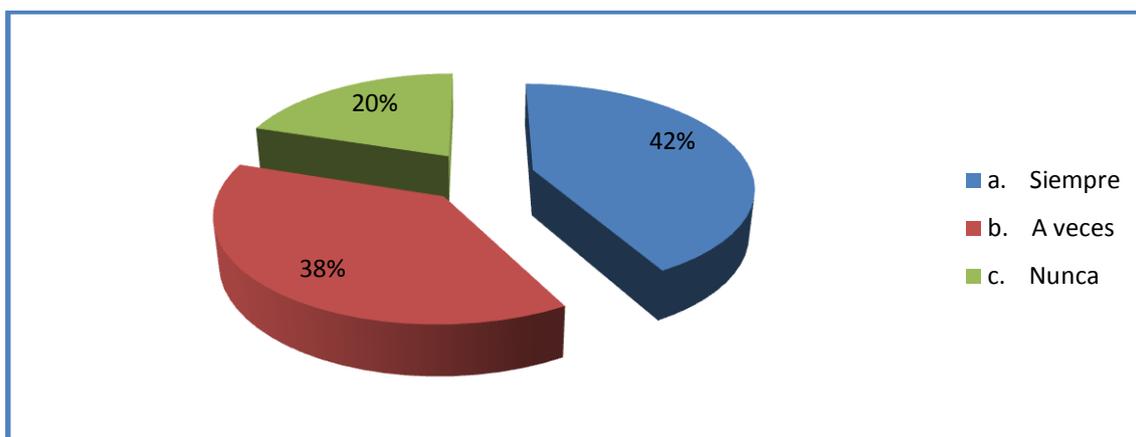
Tabla 43 Atención conveniente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	20	42%
b. A veces	18	38%
c. Nunca	10	20%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 27 Atención conveniente



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 20 trabajadores que representa el 42% manifiestan que siempre son atendidos convenientemente; 18 trabajadores que representa el 38% opinan que a veces son atendidos; 10 trabajadores que representa el 20% opinan que nunca han sido atendidos en forma conveniente. De lo que se desprende que los trabajadores de la empresa External S.A., siempre son atendidos en forma conveniente en cualquier accidente dentro de sus labores en la empresa a la que pertenecen.

Pregunta N° 8. ¿La empresa tiene un seguro privado de accidentes para sus trabajadores?

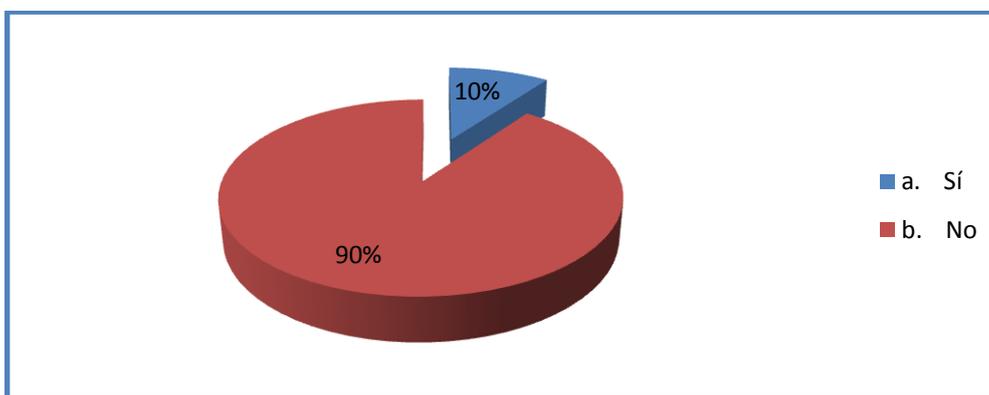
Tabla 44 Seguro privado para los trabajadores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	5	10%
b. No	43	90%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 28 Seguro privado para los trabajadores



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 5 trabajadores que representa el 10% manifiestan que sí tienen un seguro privado; 43 trabajadores que representa el 90% opinan que no tienen este tipo de seguro. En consecuencia, los trabajadores no tienen un seguro privado contra posibles accidentes, a lo mejor tienen los directivos de la empresa, para quienes existe mayor preferencias por ser ejecutivos al mando de la empresa.

Pregunta N° 9. ¿Existe una unidad médica para la atención en caso de emergencias?

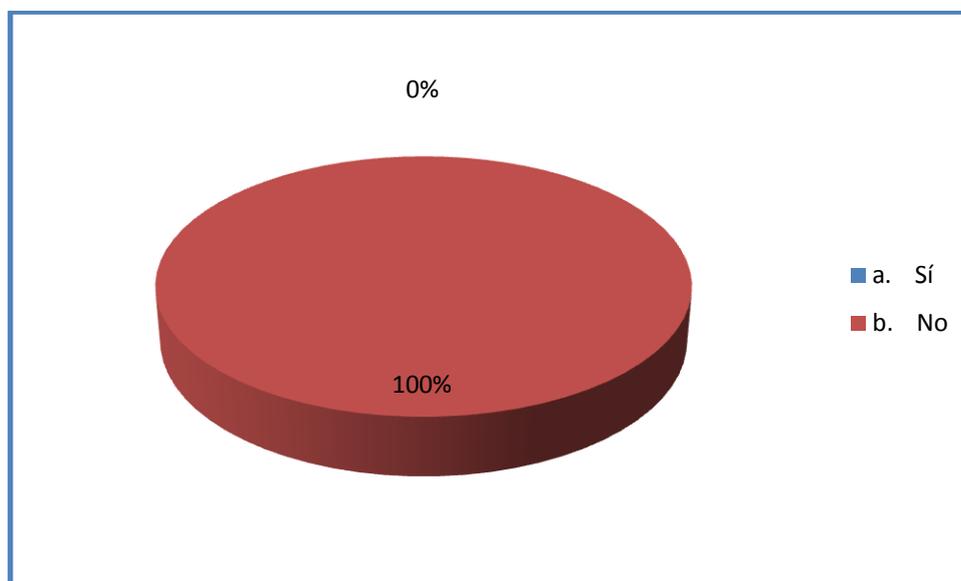
Tabla 45 Existe una unidad médica

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	0	00%
b. No	48	100%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 29 Existe una unidad médica



Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 48 trabajadores que representa el 100% de trabajadores, manifiestan que no existe ninguna unidad médica en la empresa, por ser de reciente creación y se mantiene controlados los posibles riesgos de accidentes; pero cuando exista algún accidente de consideración, los pacientes pueden trasladarse a la unidad médica de salud más cercana que se encuentra en la casa de salud de Pomasqui o la Mitad del Mundo.

Pregunta N° 10. ¿Existen los equipos adecuados para la atención de emergencias mayores en la empresa?

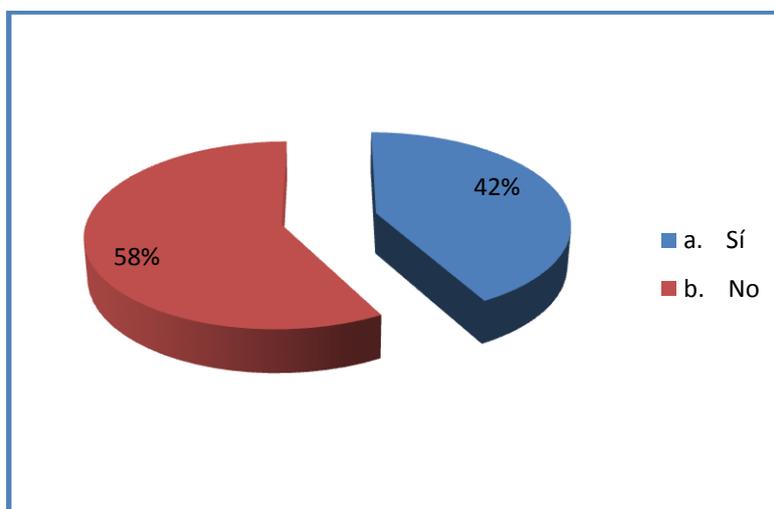
Tabla 46 Equipos para emergencias mayores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Sí	20	42%
b. No	28	58%
Total	48	100%

Fuente: Trabajadores de la empresa

Elaborado: Vanesa Medina P.

Gráfico N° 30 Equipos para emergencias mayores



Elaborado: Vanesa Medina P.

Análisis e interpretación

De los 48 trabajadores encuestados, 20 trabajadores que representa el 42% manifiestan que sí existe estos equipos mayores; 28 trabajadores que representa el 58% opinan que no existen. Por consiguiente los trabajadores están conscientes que no existen los equipos adecuados para la atención de emergencias mayores como incendios, sismos, desastres naturales, a pesar de que la empresa está ubicada en un área geográfica de alto riesgos por la existencia de la explotación de canteras.